



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES EN UN
COLEGIO PARTICULAR EN PUEBLA**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

PRESENTA:

LILIANA ARACELI VERGARA PÉREZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. GLORIA ANGÉLICA VALENZUELA OJEDA

ENERO 2017

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

Antecedentes.....	22
Planteamiento del problema.....	25
Preguntas de Investigación.....	27
Objetivo general de la investigación.....	27
Objetivos particulares.....	27
Justificación.....	28

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO

1.1 Las competencias docentes en el plano internacional.....	29
1.1.1 Las competencias según la UNESCO.....	30
1.1.2 Las competencias según la OCDE.....	32
1.2 Las competencias docentes en el plano nacional.....	33
1.2.1 Programa de Formación Docente de Educación Media superior (PROFORDEMS).....	37
1.2.2 Reformas educativas en la Educación Media Superior.....	38

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Competencias.....	42
2.1.1 Competencias docentes.....	45
2.1.2 Competencias docentes desde la perspectiva de Phillipe Perrenoud.....	48
2.1.3 Competencias docentes de acuerdo con César Coll.....	50
2.1.4 Competencias docentes: desde la visión de Mario Rueda.....	51
2.1.5 Competencias docentes y la Reforma Integral de la Educación media Superior (RIEMS), Acuerdo 447.....	54

CAPÍTULO III. METODOLOGIA

3.1	Tipo de investigación.....	60
3.2	Sujetos: Universo y muestra de estudio.....	60
3.3	Instrumento para recopilar la información.....	61
	3.3.1 Operacionalización de variables e indicadores.....	62
3.4	Procedimiento general de la investigación.....	70
3.5	Alcances y limitaciones de la investigación.....	71

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Resultados y discusión.....	72
	4.1.2 Caracterización de los sujetos de estudio.....	73
	4.1.3 Caracterización de los profesores.....	73
	4.1.3.1 Edad.....	73
	4.1.3.2 Género.....	74
	4.1.3.3 Nivel máximo de estudios.....	75
	4.1.3.4 Área de formación.....	76
	4.1.3.5 Años de experiencia docente.....	77
	4.1.4 Caracterización de los alumnos.....	78
	4.1.4.1 Edad.....	78
	4.1.4.2 Género de los alumnos.....	79
	4.1.4.3 Semestre que cursan los alumnos.....	80
	4.1.4.4 Antigüedad de los alumnos en el colegio.....	81
4.2	Conocimiento general de las competencias docentes por parte de los profesores de la institución educativa.....	82
	4.2.1 Conocimiento general de las competencias docentes.....	83
	4.2.2 Acuerdo 447.....	84
	4.2.3 Competencias de la RIEMS.....	85
	4.2.4 Trabaja con competencias.....	86

4.2.5 Competencias genéricas.....	87
4.3 Competencias docentes de los profesores de la institución educativa de acuerdo a la RIEMS.....	88
4.3.1 Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.....	89
4.3.1.2 Reflexiona e investiga.....	89
4.3.1.3 Incorpora nuevos conocimientos.....	90
4.3.1.4 Se evalúa para mejorar.....	91
4.3.1.5 Aprende de las experiencias.....	92
4.3.1.6 Se mantiene actualizado.....	93
4.3.1.7 Se actualiza en el uso de una segunda lengua.....	94
4.4 Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.....	96
4.4.1 Argumenta.....	97
4.4.2 Explicita la relación de distintos saberes.....	98
4.4.3 Valora y explicita los vínculos.....	99
4.5 Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.....	101
4.5.1 Identifica los conocimientos previos.....	101
4.5.2 Diseña planes de trabajo.....	102
4.5.3 Diseña y utiliza.....	103
4.5.4 Contextualiza los contenidos.....	104
4.6 Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva creativa e innovadora a su contexto institucional.....	106
4.6.1 Comunica ideas y conceptos con claridad.....	106
4.6.2 Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas.....	107
4.6.3 Promueve el desarrollo de los estudiantes.....	108
4.6.4 Provee de bibliografía relevante.....	109

4.6.5 Utiliza la tecnología de la información.....	110
4.7 El docente evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.....	112
4.7.1 Establece criterios y métodos de evaluación.....	112
4.7.2 Comunica sus observaciones a los estudiantes.....	113
4.7.3 Da seguimiento al proceso de aprendizaje.....	114
4.7.4 Fomenta la autoevaluación y coevaluación.....	115
4.8 Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.....	117
4.8.1 Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento.....	118
4.8.2 Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender	119
4.8.3 Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.....	120
4.8.4 Motiva a los estudiantes.....	121
4.8.5 Fomenta el gusto por la lectura.....	122
4.8.6 Propicia la utilización de la tecnología de la información.....	123
4.9 Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.....	126
4.9.1 Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias.	127
4.9.2 Favorece el diálogo.....	129
4.9.3 Estimula la participación de los estudiantes.....	130
4.9.4 Promueve el interés y la participación de los estudiantes.....	132
4.9.5 Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas.....	133
4.9.6 Fomenta estilos de vida saludables.....	134
4.9.7 Facilita la integración armónica de los estudiantes.....	136
4.10 Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.....	139
4.10.1 Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral.....	139
4.10.2 Detecta y contribuye a la solución de los problemas.....	141
4.10.3 Promueve proyectos de participación social.....	142

4.10.4 Crea y participa en comunidades de aprendizaje.....	144
4.11 Preguntas abiertas para los docentes.....	146
4.11.1 ¿Qué características debe tener un buen docente?.....	146
4.11.2 Fortalezas docentes.....	147
4.11.3 Debilidades docentes.....	149
4.11.4 Sugerencias para fortalecer a las competencias.....	150
4.11.5 Qué características debe tener un buen docente.....	151
4.12 Preguntas abiertas alumnos.....	153
4.12.1 Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores.....	153
4.12.2 ¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?...	154
V. CONCLUSIONES.....	156
VI. REFERENCIAS.....	161
VII. ANEXOS	
Anexo No. 1 Cuestionario para alumnos.....	165
Anexo No. 2 Cuestionario para docentes.....	170

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1	Alineación de objetivos sectoriales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y con las metas de la visión 2030.....	36
Tabla N°2	Referencial completo de competencias docentes de acuerdo a Perrenoud.....	49
Tabla N°3	Comparativo de competencias docentes.....	53
Tabla N°4	Características que deben tener los docentes de EMS desde el punto de vista del contenido.....	56
Tabla N°5	Competencias docentes y atributos establecidos en el Acuerdo 447 de la RIEMS.....	57
Tabla N°6	Competencias docentes y atributos establecidos en el Acuerdo 447 de la RIEMS.....	58
Tabla N°7	Características de los alumnos encuestados.....	61
Tabla N°8	Competencias docentes de la RIEMS, formación continua.....	62
Tabla N° 9	Competencias docentes de la RIEMS, enseñanza.....	63
Tabla N°10	Competencias docentes de la RIEMS, planeación.....	64
Tabla N°11	Competencias docentes de la RIEMS, enseñanza.....	65
Tabla N°12	Competencias docentes de la RIEMS, evaluación.....	66
Tabla N°13	Competencias docentes de la RIEMS, planeación.....	67
Tabla N°14	Competencias docentes de la RIEMS, enseñanza.....	68
Tabla N°15	Competencias docentes de la RIEMS, formación continua.....	69
Tabla N°16	Edad de los profesores.....	73
Tabla N°17	Género de los profesores.....	74
Tabla N°18	Nivel máximo de estudio de los profesores.....	75
Tabla N°19	Área de formación de los docentes.....	76
Tabla N°20	Años de experiencia de los docentes.....	77
Tabla N°21	Edad de los alumnos.....	78
Tabla N°22	Género de los alumnos.....	79

Tabla N°23	Semestre que cursan los alumnos.....	80
Tabla N°24	Antigüedad en el colegio de los alumnos.....	81
Tabla N°25	Conoce que son las competencias docentes.....	83
Tabla N°26	Conoce el contenido del Acuerdo 447.....	84
Tabla N°27	Sabe cuáles son las competencias de la RIEMS.....	85
Tabla N°28	Trabaja en sus clases bajo el concepto de competencias docentes.....	86
Tabla N°29	Conoce el objetivo de las competencias genéricas.....	87
Tabla N°30	Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.....	89
Tabla N°31	Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.....	90
Tabla N°32	Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.....	91
Tabla N°33	Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.....	92
Tabla N°34	Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.....	93
Tabla N°35	Se actualiza en el uso de una segunda lengua.....	94
Tabla N°36	Competencia docente número uno del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	96
Tabla N°37	Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.....	97
Tabla N°38	Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes	98
Tabla N°39	Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.....	99

Tabla N°40	Competencia docente dos del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa sumando siempre y casi siempre).....	100
Tabla N°41	Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.....	101
Tabla N°42	Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.....	102
Tabla N°43	Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.....	103
TablaN°44	Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenece.....	104
Tabla N°45	Competencia docente número tres del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	105
Tabla N°46	Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.....	106
Tabla N°47	Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.....	107
Tabla N°48	Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.....	108
Tabla N°49	Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.....	109

Tabla N°50	Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.....	110
Tabla N°51	Competencia docente número cuatro del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	111
Tabla N°52	Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.....	112
Tabla N°53	Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.....	113
Tabla N°54	Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.....	114
Tabla N°55	Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.....	115
Tabla N°56	Competencia docente número cinco del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	116
TablaN°57	Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.....	118
Tabla N°58	Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.....	119
Tabla N°59	Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.....	120
Tabla N°60	Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.....	121
Tabla N°61	Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.....	122

Tabla N°62	Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.....	123
Tabla N°63	Competencia docente número seis del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	125
Tabla N°64	Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.....	127
Tabla N°65	Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención.....	129
Tabla N°66	Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.....	130
Tabla N°67	Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.....	132
Tabla N°68	Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.....	133
Tabla N°69	Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.....	134
TablaN°70	Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.....	136
Tabla N°71	Competencia docente número siete del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	138
Tabla N°72	Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.....	139

Tabla N°73	Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.....	141
Tabla N°74	Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.....	142
Tabla N°75	Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.....	144
Tabla N°76	Competencia docente número uno del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre).....	146
Tabla N°77	De acuerdo a su opinión, ¿Qué características debe tener un buen docente?.....	146
Tabla N°78	¿Cuáles son las fortalezas docentes de los profesores de esta institución educativa?.....	148
Tabla N°79	¿Cuáles son las debilidades docentes de los profesores de esta institución educativa?.....	149
Tabla N°80	¿Qué sugiere para fortalecer las competencias docentes de los profesores de esta institución educativa?.....	150
Tabla N°81	De acuerdo a tu opinión ¿Qué características debe tener un buen docente?.....	151
Tabla N° 82	¿Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores?.....	153
Tabla N° 83	¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?.....	154

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1	Edad de los Profesores.....	73
Figura N°2	Género de los profesores.....	74
Figura N°3	Nivel máximo de estudios de los profesores.....	75
Figura N°4	Área de formación de los docentes.....	76
Figura N°5	Años de experiencia de los docentes.....	77
Figura N°6	Edad de los alumnos.....	78
Figura N°7	Género de los alumnos.....	79
Figura N°8	Semestre que cursan los alumnos.....	80
Figura N°9	Antigüedad en el colegio de los alumnos.....	81
Figura N°10	Conoce qué son las competencias docentes.....	83
Figura N°11	Conoce el contenido del Acuerdo 447.....	84
Figura N°12	Sabe cuáles son las competencias de la RIEMS.....	85
Figura N°13	Trabaja en sus clases bajo el concepto de competencias docentes.....	86
Figura N°14	Conoce el objetivo de las competencias genéricas.....	87
Figura N°15	Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.....	89
Figura N°16	Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.....	90
Figura N°17	Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.....	91
Figura N°18	Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.....	92
Figura N°19	Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.....	94
Figura N°20	Se actualiza en el uso de una segunda lengua.....	95

Figura N°21	Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.....	97
Figura N°22	Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.....	98
Figura N°23	Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.....	99
Figura N°24	Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.....	101
Figura N°25	Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.....	102
Figura N°26	Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.....	103
Figura N°27	Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y a realidad social de la comunidad a la que pertenece.....	104
Figura N°28	Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.....	106
Figura N°29	Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.....	107
Figura N°30	Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.....	108

Figura N°31	Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.....	109
Figura N°32	Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.....	110
Figura N°33	Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.....	112
Figura N°34	Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.....	113
Figura N°35	Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.....	114
Figura N°36	Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.....	115
Figura N°37	Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.....	118
Figura N°38	Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.....	119
Figura N°39	Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.....	120
Figura N°40	Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.....	121
Figura N°41	Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.....	122
Figura N°42	Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.....	124

Figura N°43	Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.....	127
Figura N°44	Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada....	129
Figura N°45	Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.....	130
Figura N°46	Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.....	132
Figura N°47	Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.....	133
Figura N°48	Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.....	134
Figura N°49	Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.....	136
Figura N°50	Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.....	140
Figura N°51	Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.....	141
Figura N°52	Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.....	142
Figura N°53	Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.....	144
Figura N°54	De acuerdo a su opinión, ¿Qué características debe tener un buen docente?.....	147

Figura N°55	¿Cuáles son las fortalezas docentes de los profesores de esta institución educativa?.....	148
Figura N°56	¿Cuáles son las debilidades docentes de los profesores de esta institución educativa?.....	149
Figura N°57	¿Qué sugiere para fortalecer las competencias docentes de los profesores de esta institución educativa?.....	150
Figura N°58	De acuerdo a tu opinión ¿Qué características debe tener un buen docente?.....	152
Figura N°59	¿Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores?.....	153
Figura N°60	¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?.....	154

DEDICATORIAS

Al amor de esta vida y todas mis vidas

Este trabajo de tesis, está dedicado, al amor de mi vida, a ti, Miguel Ángel Gutiérrez Del Razo, por tu apoyo incondicional y por estar a mi lado siempre, demostrando cada día, el gran ser humano que eres, el profesional exitoso, el padre amoroso, divertido, el excelente hermano, el hijo responsable y el esposo comprometido, honesto, integro. Para ti, con todo el amor que sabes te tengo y mi profunda admiración y reconocimiento porque afrontaste el reto de cuidar a tres nenas, con todas sus implicaciones, y lo hiciste perfecto, eres parte medular de la conclusión de este proyecto.

A mi madre y hermano

Por ser mi pilar en la vida y por ser mi ejemplo de lucha y perseverancia. A ti mujer por ser extraordinariamente fuerte, te admiro muchísimo, gracias por darme la vida y por aguantarme, que sé, no es nada fácil. Gracias hermano por todo tu apoyo y paciencia, gracias por estar ahí siempre en las cumbres y en los vados.

A mis hijas.

A mis tres hermosas nenas, que aguantaron mi ausencia por dos años, y siempre me recibían con abrazos y besos, a Valeria por ayudarme con sus hermanas menores, a Renny por acompañarme a clases y portarse muy bien, a mi pequeña Isabella, que estuvo conmigo nueve meses en clase, y después tuvo que esperar en casa al lado de su papi y hermanas mi llegada, estoy tan orgullosa de las tres, las amo con todo mi ser.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a los directores de la Institución Educativa donde realice el presente proyecto de investigación, por todo su apoyo y facilidades otorgadas para hacer los estudios correspondientes.

A la Doctora Angélica, por su infinita paciencia, por su amoroso apoyo y comprensión, por guiarme en este camino y por preocuparse en todo momento por mí, y por apoyar mi trabajo de investigación. Gracias doctora, por desvelarse revisando mis trabajos y por enseñarme tanto, por mostrarme mis errores y ayudarme a mejorar como estudiante y como ser humano. Gracias por ese espíritu de lucha, de justicia que poca gente posee. Estoy infinitamente agradecida por todo lo que ha hecho por mí.

Al Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por otórgame la beca que sustento mi permanecía en la maestría. Gracias Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por cobijarme dos años, serás siempre mi Alma Mater. Gracias Facultad de Filosofía y Letras por abrir las puertas y dar cabida a mi proceso de aprendizaje durante 24 meses.

Gracias a mis profesores de la maestría, que me han enseñado tanto, que me han llevado de la mano y me mostraron lo maravilloso de la planeación didáctica y del diseño curricular, así como la historia de la educación y la metodología de la investigación, gracias por mostrarme lo maravilloso de las teorías pedagógicas y poder ver más allá de lo evidente.

A mis lectores infinitas gracias por darse el tiempo de leer mi trabajo de investigación que es el resultado de dos años inmersa en el maravilloso mundo de las competencias docentes.

Estudio no para saber más, sino para ignorar menos
(Sor Juana Inés De La Cruz)

INTRODUCCIÓN

Se ha hablado mucho en los últimos años, sobre el conjunto de habilidades, conocimientos, y actitudes, que posee un individuo, o que es capaz de desarrollar y fortalecer; el tema surge como un fenómeno en el contexto laboral, pero que es trasladado a la educación, evidentemente por la estrecha relación que existe entre ambos y por la creciente necesidad de contar con personal competente para desarrollar un trabajo; hoy en día las competencias se han instalado en el sistema educativo, se han convertido en pieza clave en materia educativa, pero no sólo en México, pues el fenómeno abraza a países europeos y también de América Latina; es decir, las competencias se han convertido hoy en día en un parte aguas de los procesos educativos, pues están perfilándose hacia horizontes modernos y vanguardista, adecuados al concepto de educación del siglo XXI .

Las competencias desde la concepción de diversos autores y organismos son necesarias para realizar un ejercicio profesional o social de manera exitosa, sin embargo, el mundo de las competencias es muy vasto. Mucho se ha hablado de ellas en la última década. Si volteamos a los orígenes de las competencias, éstas surgen en la Unión Europea, siendo el proyecto Bolonia su gestor, y es bajo el cobijo del proyecto Tuning para América Latina, que se establece en el sistema educativo mexicano con base en el Plan Sectorial de Educación en el periodo comprendido de 2007 a 2012 (García, 2014).

Al mismo tiempo resulta importante señalar que uno de los autores base que ha trabajado y marcado el campo de las competencias es Jacques Delors (1996) que hace énfasis en “aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo” (p. 46); y por supuesto no dejando de lado otro tipo de necesidades como las sociales, personales y laborales; por tal razón, la estructura que se busca con la introducción de las competencias en México (en todos los niveles) es trabajar, fortalecer y desarrollar las competencias de los individuos y prepararlos para enfrentar diversas situaciones en el contexto que se ubique, ya sea laboral o social.

De ahí que nace la necesidad de saber que tan preparados están los docentes para afrontar el nuevo esquema de trabajo, por lo cual para esta investigación resulta interesante hacer el análisis de la concepción de estas y conocer el grado de dominio de dichas competencias en los docentes de un colegio particular.

El papel de las políticas educativas en México, pretenden re-direccionar el camino de la educación en el país, así que, para ello, se requiere de profesores competentes, que sepan usar en conjunto habilidades, valores, conocimientos y principios (que en suma forman a las competencias), para resolver los problemas que se plantea el día a día en el salón de clases con los estudiantes.

Con las nuevas reformas educativas se busca que los profesores propicien los aprendizajes, vistos como retos que favorecerán a que los alumnos realmente aprendan no sólo conocimientos, sino también se pretende impactar en las actitudes, capacidades y destrezas, de los estudiantes.

Es así como las competencias docentes se convierten en la parte medular de una institución educativa perteneciente al Sistema Nacional de Bachilleratos, por ello es indispensable hacer una valoración a los profesores sobre el conocimiento de las competencias docentes, y la aplicación adecuada de estas en el salón de clase.

Antecedentes

Actualmente, la palabra competencia está siendo utilizada con frecuencia en el ambiente educativo, sin embargo, tiene un escenario de aplicación, desde hace ya algunos años en el ambiente laboral; en la década de los 70 se da inicio a la transformación del sistema educativo tradicional para dar paso al constructivismo; pero es hasta los años noventa cuando toma mayor impulso el concepto de competencia en la educación.

Las competencias de acuerdo con Delors (2006) pretenden formar o fortalecer al individuo para que sea capaz de identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Es claro que el interés está centrado en la resolución de problemas de manera ética y es importante resaltar que no se deben dejar de lado los valores

humanos. Desde el punto de vista de Rodríguez y Hernández (2008) la noción de competencias, durante las últimas décadas, se ha empleado en el desarrollo de la educación y la formación profesional, esto con la idea clara de la popularidad del concepto dentro, pero también fuera de la Unión Europea.

Por lo tanto, las competencias docentes, se han convertido en tema importante, desde que se generaron las reformas educativas en México, y ciertamente responden a las nuevas tendencias donde se ha redirigido al sistema educativo mexicano.

Por otro lado, cabe destacar que la Educación Media Superior (EMS) está siendo trastocada por todos los embates que ha traído la reforma educativa, la EMS, sin duda debe atender a la dinámica planteada, a los nuevos retos y desafíos que exige el mercado laboral y la sociedad.

Ciertamente, hoy en día el papel del docente ya no es el mismo de años atrás, pues bajo el concepto de competencias el profesor se ha convertido en un guía, que estimula y ayuda a fortalecer las competencias de los estudiantes como individuos, por eso resulta de suma importancia reconocer que, para desarrollar una clase, un docente debe tener muy presente qué y cómo van a aprender los alumnos.

Al respecto conviene decir que de acuerdo con Galvis (2007), no se trata de definir mecánicamente, a través de un listado, las competencias del docente, pero es preciso desentrañar qué elementos cognitivos, actitudinales, valorativos y de destrezas favorecen la resolución de los problemas educativos, para dar paso al qué y cómo van a aprender los alumnos (p. 7).

Es claro que las competencias docentes se fusionan con el desarrollo que el profesor da a la clase y generalmente se espera que se relacione con el aprendizaje de los estudiantes en la misma medida, por lo tanto, es importante considerar lo que escriben Rodríguez y Hernández (2008), donde mencionan que:

Para el año 2000, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) solicitó a un grupo de investigadores de distintos niveles, trabajar en el Proyecto "Definición y selección de competencias: Fundamentos Teóricos y Conceptuales" (Deseco, por su nombre en inglés: "Definition and Selection Competences: Theoretical and Conceptual Foundations"), cuyo objetivo principal era ofrecer un recurso para el proceso de definición, selección y medición de las competencias que un individuo necesita para llevar una vida exitosa y responsable, así mismo para que las sociedades enfrenten los retos del presente y del futuro (p. 24).

Una vez establecidas las competencias por parte de la OCDE, se comienza el trabajo para construir un nuevo perfil, tanto de los docentes, como de los alumnos, en donde se reestructuran las características que deben tener los docentes para desarrollar una clase, siempre vinculados con los perfiles de egreso de los estudiantes, es decir, se comienza a diseminar el nuevo proyecto de competencias, en los países miembros de la OCDE. En el caso de México a partir de su incorporación a dicho organismo en 1992, se da inicio con un trabajo fuerte sobre competencias, y se empieza a convertir en un recurso muy importante para el aprendizaje de los alumnos y una herramienta fundamental para los profesores. A razón de lo que escribe Mario Rueda (2009):

Una de las ventajas de adoptar el constructo competencia es la oportunidad manifiesta de volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo, pero en particular detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y los estudiantes; así que vale la pena intentar la definición de las competencias docentes, en el contexto de la sociedad del conocimiento, con una disposición abierta, flexible y con ánimo de comprobar su pertinencia para contribuir de mejor manera a la formación profesional y ciudadana de quienes participan en los programas de la educación formal (p. 12).

Por tal motivo, entonces se debe comprender que los docentes, tienen que construir o transformar el proceso educativo, lo cual no resulta una tarea fácil, se requiere de todo un proceso de aprendizaje, pero sobre todo en la disposición a cambiar, transformar o reconstruir su horizonte teórico –metodológico de su quehacer diario.

Por todo lo anterior, las competencias docentes son un tema fundamental para todo aquel que se incorpore al mundo de la docencia. Para las instituciones educativas resulta ser un tema de actualización muy importante para los docentes, ya sean de escuelas públicas o privadas. Para este caso la escuela donde se realizó la investigación tiene una trayectoria de 40 años, se ubica en San Pedro Cholula, cuenta con maternal, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, además de trabajar con bases católicas y fomentar valores en sus alumnos que permitan el desarrollo de la parte humana fundamentada en una visión católica del hombre y del mundo.

Planteamiento del problema

Los profesores juegan un papel fundamental para que las competencias se desarrollen debidamente en el aula, pero ciertamente se tienen que llevar a cabo múltiples modificaciones en su metodología; en México existe una creciente búsqueda de profesores con un perfil de especialistas en su materia, pero además deben ser inherentes con las capacidades profesionales que exigen las competencias, dicha búsqueda ha dado material para que los docentes de educación media superior se empiecen a preparar en el camino de las competencias.

De acuerdo con Frola y Velásquez (2011) el desarrollo de una competencia implica movilizar recursos conceptuales, procedimentales y actitudinales, de la misma manera, la formación inicial y continua de maestros competentes requiere que se atienda la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades para la docencia y poner énfasis al aspecto actitudinal.

Es claro entonces que los profesores tienen que crear experiencias de aprendizaje, donde el estudiante pueda alcanzar autonomía, donde se empleen recursos para fomentar el desarrollo de habilidades que permitan realizar un trabajo de manera favorablemente, que los prepare para la resolución de problemas, que ya analizados y planteados por la Secretaria de Educación Pública (2008) los profesores deberán contar con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan diseñar clases participativas, en las que se fomente el aprendizaje colaborativo, la resolución de problemas y el trabajo en torno a proyectos. Los docentes tendrán que ser capaces de integrar las competencias genéricas en cada una de sus áreas de enseñanza, por lo que los retos irán mucho más allá del conocimiento profundo de su disciplina o profesión.

Para este proyecto se toma el caso de una institución educativa en Puebla, con inversión de capital privado y adscrita al Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) , bajo la premisa de trabajar de acuerdo a los lineamientos que establece la Secretaria de Educación Pública (SEP) y esta a su vez aplicando los acuerdos establecidos por la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), de la cual deriva la

importancia de identificar en los profesores la presencia y uso de competencias docentes, que son fundamentales para poder trabajar bajo el esquema del SNB.

Por otra parte, el artículo 3ero del Acuerdo 447 sostiene que “Las competencias docentes y son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen su perfil” (SEP, 2008, p 6).

Es importante reconocer que los profesores deben mostrarse conforme al papel que poseen en el desempeño de las competencias que les corresponden, pues es común que los desempeños se centren más hacia el aprendizaje del estudiante y se deja de lado el método o técnica de enseñanza que utiliza el docente.

Por tal motivo en la institución educativa se ha trabajado para que los profesores estén preparados en competencias docentes y al inicio del ciclo escolar 2013-2014 se convocó a los docentes del bachillerato para que se inscribieran y cursaran el diplomado propuesto por la RIEMS, denominado Programa de Formación Docente en Educación Media Superior (PROFORDEMS) para los profesores de tiempo completo y así conocieran, desarrollarán y fortalecerán las competencias docentes.

Sin embargo, no existe una evaluación previa sobre el conocimiento de las competencias de los docentes y tampoco se tiene conocimiento de que exista un documento o estudio previo que indique qué competencias poseen o dominan los docentes de la institución educativa y cuáles son las competencias docentes que tienen que desarrollar, trabajar o fortalecer.

Por otro lado, se encuentran los profesores de hora clase, que no tomaron el diplomado y que, por su dinámica, se encuentra de manera temporal o aleatoria en la institución educativa, aunado a esto, tampoco se cuenta con un programa de fortalecimiento de competencias docentes y un sistema de evaluación pos diplomado, y a manera de control interno, por todo lo anterior es que se da inicio a la investigación que da origen a el presente trabajo de tesis.

Preguntas de investigación

A partir de lo anteriormente citado se establecieron las preguntas que guiaron la presente investigación.

¿Los profesores conocen las competencias docentes?

¿Los profesores de la institución educativa han desarrollado, mejorado o fortalecido las competencias docentes requeridas para trabajar con sus estudiantes de acuerdo a la RIEMS?

¿Los profesores trabajan las competencias docentes de forma adecuada en su práctica diaria?

¿Los alumnos reconocen que sus profesores trabajan bajo el esquema de competencias docentes?

De acuerdo con Nava (2010) “en la actualidad el perfil del docente está migrando hacia el de un profesional que posee un conjunto de competencias cognitivas, sociales, emocionales y tecnológicas, entre otras, que le permitan adaptarse a la nueva sociedad en la que se desarrollan actividades cada vez más variadas y diferenciadas” (p. 7). Por lo tanto, resulta primordial conocer la impresión de los estudiantes sobre el trabajo de los profesores.

Objetivo general de la investigación

Identificar las competencias docentes de acuerdo a la RIEMS de los profesores de una institución educativa particular ubicada en Puebla.

Objetivos particulares

1. Indagar sobre el nivel de conocimiento de las competencias docentes que tienen los profesores.
2. Hacer un comparativo entre las competencias que los docentes dicen utilizar y la que los estudiantes reconocen en sus maestros.

Justificación

La educación en México se encuentra en una etapa de cambios de ahí que se busque impulsarla y rescatarla del rezago en el que se sitúa, para este fin se deben involucrar todos los aspectos educativos (alumnos, directivos, docentes, currícula, infraestructura, procesos evaluativos entre otros).

Por lo tanto aquí cabe hacer una pregunta, ¿Por qué estudiar a las competencias?, una respuesta substancial debe contemplar que dichas competencias son el elemento fundamental para la formación de los docentes, por lo cual se considera que la presente investigación tiene un carácter descriptivo, con el fin de hacer un diagnóstico de las competencias de los docentes de la institución educativa desde un acercamiento a sus percepciones, del mismo modo es importante el juicio de los alumnos sobre la forma de trabajo de sus profesores así como también, no se puede dejar de considerar cuáles son las situaciones que se presentan en el contexto de los docentes y alumnos, que les permita trabajar en el marco de las competencias docentes o también cuales son las limitantes que truncan el trabajo bajo la premisa citada, y hasta cierto punto conocer la percepción de los profesores en torno a los cambios realizados en su tarea docente desde la aplicación de las nuevas reformas, así como saber hasta donde ellos han logrado empatar su experiencia, con los nuevos esquemas de trabajo propuestos por la RIEMS.

De acuerdo con Fernández (2013) todavía son muchos los docentes que no se encuentran suficientemente calificados para afrontar la profunda transformación que requiere el sistema educativo, los esfuerzos por mejorar las competencias docentes de los profesionales vinculados con ella, tienen que estar presididos por una comprensión de los factores que facilitan el desarrollo de buenas prácticas educativas.

En suma, con la investigación se pretende conocer cuáles son las competencias que reconocen, dominan, y aplican los docentes de la institución educativa y lograr identificar cuáles no, y cuáles son los factores que han contribuido a que los profesores no las integren en su labor académica, abriendo así un campo de mejora para la institución educativa con respecto a las competencias docentes.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO

1.1 Las competencias docentes en el plano internacional

En el Marco de competencias se hace hincapié en que no basta con que los docentes sepan manejarlas para que sean capaces de enseñar a sus alumnos. Los docentes han de ser capaces de ayudar a los estudiantes para que puedan resolver problemas y desarrollar un aprendizaje creativo mediante el uso de las herramientas que les brindan las competencias, de manera que lleguen a ser ciudadanos activos y elementos eficaces de la fuerza laboral. Por su parte, el Education and Culture (s.f.) establece, que la idea general del proyecto es que los sistemas de Educación Superior en diversos países de la Unión Europea logren una homologación de la enseñanza superior europea con la finalidad de que los estudiantes puedan trasladarse de una institución a otra ya sea dentro del mismo país o fuera del él para poder cursar sin problemas las materias, esto con el fin de fomentar la libre circulación de los alumnos y trabajadores, logrando así aumentar el atractivo internacional de la educación europea.

Por lo tanto, con la implementación del proyecto sobre competencias, las lecciones magistrales pierden protagonismos y dan paso a una mayor interacción de los estudiantes en la clase, en cierta medida se convierten en alumnos con mayor independencia en el salón de clases, donde tendrán mayor interacción con su formación académica.

Por otro lado, se crea un programa que tienen por objetivo afianzar la aplicación del proyecto por competencias, abarcando las disciplinas de estudio y a las instituciones de Educación Superior. Según dicho proyecto, las competencias representan una combinación dinámica de las capacidades cognitivas y metacognitivas, de conocimiento y entendimiento, interpersonales, intelectuales y prácticas, así como de valores éticos (Education and Culture s.f.).

De hecho el proyecto de competencias plantea que el alumno debe y tiene que estar preparado para manifestar sus habilidades y desempeñarse en el ámbito laboral y social, por tal razón las competencias se convierten en parte medular del sistema educativo, el cual plantea que las competencias y los resultados de aprendizaje pueden

conducir a cambios en los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, por lo que dentro del proyecto se da paso a la formación de competencias genéricas y competencias específicas, las cuales están dirigidas a los estudiantes, mientras que para los profesores también se propone desarrollar, fortalecer y trabajar competencias docentes.

El proyecto establece que el desarrollo de competencias en las escuelas, con los docentes y en los programas educativos, contribuirá de manera significativa a abrir la puerta a la reflexión y al trabajo en conjunto que promoverá un nuevo paradigma educativo y como consecuencia, la calidad educativa será proyectada en los egresados.

De esta forma, se pretende sintonizar o mantener en una misma frecuencia, los estándares educativos, creando un sistema de educación común.

1.1 Las competencias según la UNESCO

La Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) promueve entre otras cosas, la aplicación de proyectos vinculados directamente con la educación, para que se desarrollen en contextos educativos que permitan, aprendizajes que lleven a los estudiantes egresados a insertarse con éxito en una sociedad cada vez más demandante. La UNESCO ha trabajado en programas que ayuden a desarrollar el manejo de competencias y que estas estén a la altura de la situación que se vive en numerosos países (UNESCO, 1996).

Bajo esa premisa, es en 1996 cuando se presenta ante la UNESCO el informe escrito por Jacques Delors y titulado la educación encierra un tesoro, donde se expone el panorama de la educación en el mundo, se establecen los cuatro pilares de la educación que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser. De acuerdo con Delors (1996), el dominio de las dimensiones cognoscitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve algo caduca la noción de calificación profesional y tiende a privilegiar la competencia personal. Es entonces que desde dicho informe se proyectan los efectos del progreso, del desarrollo industrial, de los avances tecnológicos y de los cambios sociales, donde se requiere desarrollar nuevas estrategias educativas para que los profesionistas se encuentren a la altura de

los nuevos y variados esquemas laborales y sociales, así como desde el aspecto intelectual, de diseño, de organización, desarrollo innovador en la industria, así como proyectos de emprendedores.

Dos años después del informe de Delors, en octubre de 1998 en París se da lugar la primera Conferencia Mundial sobre Educación, donde el tema medular gira en torno a la preparación de los estudiantes y la manera de desarrollar o fortalecer competencias para poder insertarlos exitosamente a la vida laboral. Es claro que se busca enriquecer a través de los espacios escolares, el aprendizaje y el uso de competencias en los alumnos, en los directivos y los docentes, convirtiéndose en un tema de vanguardia, todo con la finalidad de poder insertar con éxito a los egresados a una sociedad laboral moderna y demandante.

Por otra parte, y bajo el mismo esquema en noviembre de 1996 se celebra en la Habana Cuba la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, tratando temas educativos apegados al contexto de dichos países, como parte del contenido de la conferencia se expresa de acuerdo a la UNESCO (1996) que:

Los retos del fin de siglo imponen a la educación superior de nuestra región el contribuir decididamente al mejoramiento cualitativo de todos los niveles del sistema educativo. Sus aportes más concretos pueden darse a través de la formación de docentes; la transformación de los alumnos en agentes activos de su propia formación; la promoción de la investigación socio-educativa respecto a problemas tales como la deserción temprana, así como la repitencia; y la contribución a la elaboración de políticas de Estado en el campo educativo (P.26).

En efecto, los grandes cambios tecnológicos, los avances científicos y las nuevas sociedades globalizadas marcan una tendencia a los modelos educativos, así que, los programas deben responder a los retos que se plantean, esto implica realizar cambios, importantes sin lugar a duda. Con esta finalidad, la UNESCO desarrolla nuevos proyectos, los cuales pretenden que la educación rebase fronteras, llegue a todos los contextos sociales, religiosos, políticos y se centren en el quehacer principal que es la educación para todos. De acuerdo con Pauline (2012):

Se ha vuelto urgente la necesidad de desarrollar las competencias de los jóvenes para el trabajo. Los gobiernos de todo el mundo están lidiando con las consecuencias a largo plazo de la crisis financiera y los desafíos que plantean economías basadas cada vez más en el conocimiento. A fin de que crezcan y prosperen en un mundo en rápida mutación, los países deben prestar aún más atención al desarrollo de una fuerza laboral calificada. Y todos los jóvenes, dondequiera que vivan y cualquiera que sea su procedencia,

necesitan adquirir competencias que los preparen para ocupar empleos dignos a fin de poder prosperar y participar plenamente en la sociedad (p. 34).

Por lo tanto, desarrollar competencias en el ámbito educativo, se ha convertido en un tema importante en la agenda de trabajo de muchos países; los estudios realizados por la UNESCO sobre la educación desde el informe de Delors, cada vez abarcan a más territorios y vincula a un importante número de países con la postura de las competencias, con el objeto de que más instituciones se interesen por el desarrollo de temas como las competencias.

1.1.2 Las competencias según la OCDE

Para un proceso de desarrollo de políticas en materia de educación, la OCDE implemento indicadores internacionalmente comparables de destrezas y competencias, así como de sus roles en la promoción del bienestar individual, social y económico (Hersh, Simone, y W. Konstant, 1999).

La OCDE entonces, se convierte en un organismo promovedor de las competencias, y los diversos aprendizajes de los estudiantes. Después de diversas negociaciones por parte del gobierno de Salina de Gortari, México se incorpora a la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 18 de mayo de 1994 (OCDE, 2003) y entonces el país entra en una dinámica regida en materia de educación por dicho organismo, apegándose los programas educativos mexicanos y las diversas estrategias y políticas a los nuevos proyectos diseñados bajo el esquema de competencias por la OCDE.

Así mismo resulta interesante, resaltar que la OCDE, pertenece a los organismos internacionales que trabajan estrechamente los temas de educación, y:

En este proyecto de investigación se hace especial énfasis en los temas que el organismo aborda en materia de competencias y que abraza a las competencias docentes. La OCDE ha contribuido con programas adecuados a las sociedades modernas actuales, y resalta que “el desarrollo sostenible y la cohesión social dependen críticamente de las competencias de toda nuestra población, que se entiende cubren el conocimiento, las destrezas, las actitudes y los valores (OCDE, 2005, p.14).

Por otro lado, es importante resalta el papel del banco mundial y el desarrollo de estrategias para la inversión en proyectos educativos con tendencias promisorias de generar verdaderos cambios que impulsen a la economía de los países involucrados.

En el caso de Banco Mundial, Bruns y Luque (2014) escriben que:

El capital humano, ingrediente principal de una mayor productividad e innovaciones aceleradas, es un desafío central para la región. Aunque la cobertura de la educación en América Latina y el Caribe se ha ampliado rápidamente, los mayores beneficios económicos de las inversiones en educación provienen de lo que aprenden los alumnos y no de los años de escolaridad completados. El problema es que los estudiantes de la región aún están rezagados más de dos años respecto de sus pares de la OCDE en capacidades tales como matemáticas, lectura y pensamiento crítico (p. 14).

El texto anterior pretende dar muestra de que muchos países miembros de la OCDE presentan un retraso significativo en materia de educación, en el caso de México, la realidad no es distinta, ya que se sabe que no está a la altura de los programas y criterios educativos de dicha organización, pues se encuentra en un rezago educativo, y para salir de este se requiere trabajar mucho en la capacitación, actualización y formación de los docentes para la adopción de nuevos proyectos que buscan impulsar a la educación en México, y lograr ganar terreno en materia de educación y competencias.

1.2 Las competencias docentes en el plano Nacional (PND)

La falta de un nuevo modelo educativo en México que empate con las políticas de organismos internacionales es inminente, pues el país requiere de programas y proyectos que tenga la finalidad de impulsar a los jóvenes estudiantes, que los prepare para los retos que ofrece el mundo actual, que los aliste para enfrentar los diversos cambios sociales, culturales globalizantes, y que contemplen los avances científicos y tecnológicos. Hay, sin embargo, situaciones que se han vivido en México que no han permitido el desarrollo adecuado de una política educativa, y por ende la implantación exitosa de los programas académicos en los años recientes.

La década de los 60's y la de los 70's es clave para comprender el panorama actual de la educación en México ya que de acuerdo con Andrade (2008):

A finales de la década de 1960 y la de 1970, cuando el modelo económico de "sustitución de importaciones" fracasa debido a que el Estado subsidiaba a la industria a cuenta de aumentar la deuda externa, uno de los remedios fue que el Estado deja de ser empresario y vende todas las empresas paraestatales, pasa de ser el Estado Benefactor a uno Neoliberal (p. 53).

Haciendo referencia al texto anterior, es muy claro que cuando cambia la visión de los políticos que dirigen al país, son inevitables los cambios en las políticas que lo

rigen, y por supuesto no es la excepción el sistema educativo, es por lo tanto que en los años 70's surge en el mundo neoliberal el concepto de competencias, sin embargo su enfoque está más inclinado al plano laboral, el cual en años posteriores será el principal impulsor para que las competencias sean consideradas medulares en los sistemas educativos.

A partir de los años que siguieron entre los 80's y 90's se trabaja en una visión que promueve el gobierno con respecto al desarrollo educativo del país, y es entonces que se empieza a trabajar bajo políticas orientadas al perfil establecido por la OCDE y es así como de acuerdo al planteamiento de Chong y Castañeda (2013):

A partir de la idea de entrar al primer mundo en la década de 1980, se implanta el modelo neoliberal y globalizado. A partir del año 2000 se implementaron modelos educativos que se aplicaban en los países desarrollados como el modelo de producción industrial aplicado a la Educación, es decir, relacionar el sistema productivo al educativo. En México este modelo ha sido objeto de diversas discusiones por diferentes expertos en la materia principalmente en el sustento teórico y conceptual del enfoque por competencias. (p. 37).

Por lo tanto, los autores remarcan que a partir del modelo neoliberal al que México es sometido se debe hacer las adecuaciones correspondientes ya que, evidentemente el concepto de competencias no es nuevo (ha sido fuertemente trabajado en la industria) y se ha ido fortaleciendo a través de los años, y como ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones en este texto, el objetivo final es lograr que los estudiantes egresen de los diferentes niveles académico con ciertas características que les permitan insertarse exitosamente a la sociedad y al ambiente laboral. Ya con el camino trazado bajo en modelo neoliberal, en México se da inicio el proyecto que contempla a las competencias, comenzando en el año 2004 con la educación preescolar y para el 2006, con la educación secundaria, dos años después en el periodo de 2008-2009, sigue con la educación superior y dejando para el año 2009 las competencias en la educación primaria, en conjunto teniendo como meta de implementación y primeros resultados el año 2020 (Chong y Castañeda, 2013, p. 34).

Sin embargo, aún faltan conocer los primeros resultados de las generaciones con las que se empezaron a trabajar las competencias, en esta investigación se considera que el orden de arranque del trabajo de competencias en el país debió seguir un orden ascendente iniciando con preescolar y un periodo de evaluación de los resultados preliminares de las generaciones de egresados y si es necesario establecer un periodo

de reestructuración, luego primaria, secundaria, bachillerato y superior, siguiendo el mismo proceso. Por otro lado, y de acuerdo con Andrade y Hernández (2010) el Conalep, los Cecatis y los CBTis, fueron las instituciones que construyeron el primer conjunto de normas de competencia laboral, con la finalidad de que fueran validadas por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral a implementarse en el ámbito nacional. Cabe resaltar que esos centros educativos tienen como misión, preparar a los estudiantes con habilidades y destrezas, que les permitan incorporarse a la sociedad productiva del país. En concordancia, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, se establece el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), dicho documento contempla en el objetivo nueve, que la calidad educativa se debe elevar y al respecto el gobierno expone que:

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo (Presidencia de la República, 2007, p. 182).

Con lo citado anteriormente, es evidente que todos los proyectos con carácter educativo, tienen una marcada inclinación hacia el manejo de competencias, así como de calidad educativa mediante los nuevos modelos que permita atender la situación productiva del país, sin dejar de lado la convivencia social, y es por ello que en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE), la entonces Secretaria de Educación Pública Josefina Vázquez Mota expresa que la educación en México y sus diversos programas deben estar alineados a los objetivos sectoriales (SEP, 2007), los cuales se presentan en la tabla 1, donde se exponen los seis objetivos de dicho programa y se hace un comparativo con los objetivos del plan nacional 2007-2012, y se expresa si dichos objetivos están alineados o ajustados entre ambos programas.

Tabla 1. Alineación de objetivos sectoriales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y con las metas de la visión 2030.

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
Objetivo 1 <i>Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</i>	Contribuye al cumplimiento de los objetivos 5 del Eje 2; 9 y 16 del Eje 3 del PND.
Objetivo 2 <i>Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</i>	Contribuye al cumplimiento de los objetivos 13 del Eje 2; 10, 11, 15, 16, 17 y 20 del Eje 3 del PND.
Objetivo 3 <i>Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</i>	Contribuye al cumplimiento de los objetivos 5 del Eje 2; 11 del Eje 3; del PND.
Objetivo 4 <i>Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</i>	Contribuye al cumplimiento de los objetivos 11, 12, 16 del Eje 1; 12 y 20 del Eje 3; 14 del Eje 4; 3 del Eje 5 del PND.
Objetivo 5 <i>Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</i>	Contribuye al cumplimiento de los objetivos 5 del Eje 2; 1, 13 y 14 del Eje 3 del PND.
Objetivo 6 <i>Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.</i>	Contribuye al cumplimiento de los objetivos 10, 13 y 14 del Eje 3; 5 del Eje 5 del PND.

Fuente: (Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de educación 2007-2012. Obtenido de http://www.oei.es/quipu/mexico/programa_sectorial_educacion_mexico.pdf)

De ahí que el actual gobierno de Enrique Peña Nieto también promulgue su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 donde con respecto al tema de competencias en los estudiantes, hace mención de lo siguiente:

El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales. En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica (Secretaría de Educación Pública, 2007, p.13).

Los Planes Nacionales de Desarrollo de 2007-2012 y 2013-2018 comparten las mismas inquietudes y buscan mejorar al sistema educativo para poder tener jóvenes competitivos y sacar del rezago educativo en el que se ha mantenido sumergido al país desde ya varias décadas, sin embargo sólo se queda en buenos deseos y han transcurrido ocho años desde que el PND y PSE del 2007-2012 contemplaron modificaciones al sistema Educativo Nacional y no se han tenidos grandes logros, al

contrario ha habido un notable incremento en movimientos magisteriales, es especial en los estados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca.

Actualmente en el programa Sectorial de Educación 2013-2018 se maneja el perfil de educación basada en competencias, y menciona que, en los niveles de Educación Media Superior y Superior, se forma a los jóvenes “en las competencias que se requieren para el avance democrático, social y económico del país. Estas son fundamentales para construir una nación más próspera y socialmente incluyente, así como para lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento” (Secretaría de Educación Pública, 2013, p. 23).

Si bien es cierto, México demanda un sistema educativo vanguardista que lo lleve a ser competitivo con países de primer orden, visto de esta forma, aún hay mucho trabajo que hacer, el gobierno, subsistemas e instituciones implicadas en dichos temas tiene un largo camino que recorrer y la Secretaría de Educación Pública (SEP), es la encargada de ejecutar los planes que se exponen en el Plan Nacional de Desarrollo, y en el Programa Sectorial de Educación. Por consiguiente, la SEP ha establecido los Acuerdos 442, 444, 445, 447, 449 y 480, 486 (SEP, 2013) para darle soporte al trabajo de implementación y gestión de las propuestas emanadas de los PND y PSE. Dichos Acuerdos establecen los lineamientos que deben acatar las instituciones educativas y que puedan definir los métodos de enseñanza, los perfiles de los docentes y la unificación del plan curricular, para así poder lograr la inserción exitosa del modelo por competencias.

1.2.1 Programa de formación docente de educación media superior (PROFORDEMS)

El objetivo del programa es formar a los profesores de educación media superior bajo el enfoque por competencias establecido en el Marco Curricular Común, con base en los referentes teóricos, metodológicos y procedimentales que sustentan la RIEMS, para que transformen su práctica docente mediante la incorporación de estrategias innovadoras basadas en la construcción de competencias (ANUIES, 2011).

Por lo tanto y análogamente con el proyecto Tuning, el programa PROFORDEMS pretende unificar los elementos que constituyen el perfil del estudiante en Educación Media Superior, así mismo toma como base la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), y se catapulta como estrategia incluyente que favorece al Sistema Nacional de Bachilleratos en México (SNB). Incluso toca temas de metodología para la planeación de procesos de enseñanza-aprendizaje, así como de diseño de instrumentos de evaluación, todo con la finalidad de unificar el perfil de egreso de los estudiantes y garantizar una adecuada movilidad ya sea en el mismo SNB o en la Educación Superior.

1.2.2 Reformas educativas en la Educación Media Superior.

La Educación Media Superior (EMS) tiene la finalidad de preparar a los jóvenes estudiantes para ingresar a la educación profesional, con todas las herramientas necesarias, es decir con el desarrollo de competencias que se consolidaran en la educación superior, la cual los conducirá en un futuro a ejercer profesionalmente y así lograr un sustento económico, éxito laboral y social, por ello se pretende que la EMS provea de una educación inclusiva y de calidad necesarias para la vida.

Después de todo es importante resaltar que una reforma, en el estricto sentido de la palabra, pretende modificar algo, con el fin de mejorarlo, en este caso lo que se pretende con la reforma educativa es modificar con el fin de mejorar los resultados en los estudiantes, profesores, sistemas y de acuerdo con Díaz Barriga e Inclán (2001):

Las reformas educativas como actos de gobierno, es decir, como acciones a través de las cuales el Estado establece elementos para orientar las políticas de la educación, son el resultado de un proceso complejo en el que intervienen componentes internos y externos a la realidad social y educativa de un país (p.4).

De tal manera que México se encuentra en un proceso de implementación de reformas, para poder cumplir con los esquemas o lineamientos de organismos internacionales, como la OCDE, el Banco Mundial, la UNESCO, todos ellos bajo un proyecto de una educación globalizante y poder sacar del rezago educativo al país, y así volverse competitivo a nivel mundial.

Los últimos quince años del siglo XX se caracterizan por el establecimiento de un conjunto de reformas educativas que tienen una serie de metas comunes, entre las que podemos mencionar: lograr mayor equidad en el acceso a la educación; mejorar la calidad del servicio ofrecido, así como de sus resultados;

establecer un conjunto de sistemas que tiendan a informar a los usuarios (estudiantes, padres de familia y sociedad) de los resultados de la educación; revisar los contenidos que se integran al currículo y en algunos casos a los libros de texto; en menor medida se busca incorporar los aportes de la psicología del aprendizaje (generalmente los vinculados con las llamadas ciencias cognitivas) a las orientaciones para el trabajo docente (Díaz Barriga e Inclán, 2001, p. 5).

Actualmente la Reforma Educativa, ha modificado los planes y programas de estudio para combatir el rezago educativo; en el año 2005 se crea la Subsecretaría de educación media Superior (SEMS) y dentro el marco de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) se da inicio a los trabajos de mejora del sistema educativo, y el trabajo por competencias. Más aún, el Gobierno Federal, desde la gestión de Felipe Calderón Hinojosa, da inicio a una metamorfosis educativa y es la Secretaría de Educación Pública, bajo el mando de Josefina Vázquez Mota que el periodo de 2007-2012, hace público el instrumento del Proyecto de Reforma Integral de la Educación Media Superior, en aquellos días la SEP presenta un documento llamado: la creación de un sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad (SEP, 2008).

Es por lo anterior que se puede considerar que la RIEMS es un objetivo muy importante para impulsar el desarrollo del sistema educativo en México, ya que el proceso educativo en el país se da en condiciones muy diversas y que debe irse adecuando el macro sistema educativo de un país, hasta llegar al salón de clases.

Dicho documento alberga una propuesta, en la que se señalan tres principios fundamentales que deben estar en la base de un consenso global, y de acuerdo con SEP (2008) son:

- i) Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas de bachillerato;
- ii) Pertinencia y relevancia de los planes de estudio; y
- iii) Tránsito entre subsistemas y escuelas (p. 37).

Al mismo tiempo la RIEMS busca ajustar los planes y programas al marco de las competencias, así como a promover en los docentes el desarrollo de los campos de conocimiento relacionado con dichas competencias. Asimismo, se busca crear en los estudiantes procesos de aprendizaje, auto conocimiento, valores, ética entre otros por medio de las competencias, por lo tanto:

En términos generales podemos afirmar que las reformas educativas que se impulsaron en la región a finales del siglo xx se caracterizaron por un reemplazo de la concepción nacionalista de la educación que había sido sostenida por el Estado desarrollista (ahora conocido como Estado benevolente), por otra parte de un Estado liberal que funciona de acuerdo con las reglas del mercado, considerando de diversas formas que la educación debe incluir elementos de oferta y de demanda (Díaz Barriga e Inclán, 2001, p.4).

Como se ha mencionado las Reformas al sistema educativo tendrá que trastocar todos los niveles educativos para poder cumplir con los niveles exigidos a nivel internacional, los docentes entonces deberán acreditarse como expertos o especialistas en el manejo de las competencias, porque sería absurdo que la RIEMS pretenda implementar un programa basado en competencias, y que sus docentes no las conozcan o apliquen en sus salones de clase.

Una vez que, la reforma promovida por la SEMS se ha implantado en el sistema educativo Medio Superior, se desarrolla bajo cuatro bases que de acuerdo al Colegio de Bachilleres (2009) son:

1. Construcción de un Marco Curricular Común
2. Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior.
3. Profesionalización de los servicios educativos.
4. Certificación Nacional Complementaria (p.25)

Los cuatro puntos anteriores no deben alejarse de la cobertura de calidad y equidad de la educación, al mismo tiempo debe responder a las demandas sociales y laborales actuales, siempre actuando de forma flexible y crítica. Ciertamente las reformas pretende que la formación de los estudiantes sea más apegada al desarrollo de habilidades y actitudes ante la resolución de un problema es decir; definir un perfil básico del egresado y de acuerdo con Alcántara y Zorrilla (2010), compartido por todas las instituciones y enriquecido de muy distintas maneras por aquello específico que cada institución ofrece de forma adicional, tanto en términos de formación para el trabajo como en la adquisición de conocimientos disciplinarios más complejos. Sin embargo, los resultados no han sido los más esperados ya que existen datos como los que a continuación se muestran y que se desprenden del perfil de egreso y los efectos se pueden observar en los siguientes datos:

Existen numerosos indicios, tal y como lo consigna el PIDE 1995-2000, el Plan Nacional de Educación 2001-2006, los resultados de las pruebas PISA 2000, 2003 y 2006, la Propuesta de un Sistema Nacional de

Bachillerato de la SEP de 2007 y los resultados de las pruebas Excale del INEE publicados en abril de 2009 en Panorama Educativo de México 2008, de que una proporción elevada de los egresados no cuenta con una preparación suficiente para cursar estudios de nivel superior (Alcántara y Zorrilla, 2010, p.5).

Lo citado en el texto que antecede a este párrafo, se puede tomar como argumento para manifestar que la educación en México no es de calidad, los egresados están teniendo problemas con la generación de competencias, habilidades y destrezas requeridas en el ejercicio laboral, a pesar que la RIEMS cuenta con Acuerdos como el 447 que es especializado para los docentes, el cual busca que los profesores motiven, ayuden y guíen a los estudiantes para un conocimiento más significativo, utilizando herramientas como las competencias para poder generar un ambiente de aprendizaje innovador. En este intento de innovar, se incorporan nuevos modelos, conceptos o formas de trabajo, sin embargo, no se da el tiempo suficiente para que se logren los objetivos de la innovación de manera que permita identificar sus aciertos y límites (Díaz Barriga, A., 2005).

Es decir, los cambios de políticas, que son el resultado del cambio de gobierno, no ayuda mucho a poder probar los proyectos, y hacer las correcciones pertinentes.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Competencias

El uso de la palabra competencia está muy ligada con la cuestión laboral, que a su vez parece ser estimulada también por la cuestión económica, pero que ya dentro del argot educativo representa la posibilidad de aportar generaciones de egresados, con capacidades, habilidades y destrezas, que permitan una interacción social y laboral, acorde a los nuevos tiempos, es decir a las nuevas necesidades de los mercados laborales. De acuerdo con Zabala y Arnau (2008) la noción de competencias pretende dar respuesta a las necesidades sociales, laborales, al eficientísimo de las acciones humanas, a los programas escolares, al trabajo docente y a las características de los egresados de las instituciones educativas. Por añadidura, las competencias se convierten en una opción para poder afrontar la situación de la educación a nivel nacional e internacional, sin embargo César Coll (2007) en Guzmán, Marín y Castro, (2010) menciona que las competencias no son una panacea que venga a remediar la situación crítica de los sistemas educativos, actualmente son mucho más que una moda, pues su presencia después de varios lustros ha obligado a mover el discurso educativo, para ubicarlas en el momento actual en todos los niveles educativos y a producir en torno a ellas.

Ciertamente, las competencias no son tema nuevo en el ambiente educativo y los logros esperados se ha visto nublados, por una serie de acontecimientos, que va desde la capacitación y certificación de los docentes en el tema de competencias, hasta reestructurar los planes y programas educativos, para logra una educación inclusiva y homologa.

No obstante, a lo que se espera de las competencias y lo que se percibe de ellas en una primera nota característica en el concepto es que recoge todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar para el ejercicio profesional. El dominio de estos saberes le hace capaz de actuar con eficacia en situaciones profesionales (Tejeda y Navío, 2005).

Así mismo el concepto de competencias se encuentra presente en todos los niveles educativos, siendo ya consideradas como una propuesta pedagógica; además son el eje de los nuevos modelos educativos, albergando el desarrollo cultural, económico y social como ya se ha mencionado, por lo que según César Coll (2007) el concepto de competencia y las propuestas pedagógicas y didácticas basadas en competencias han irrumpido con fuerza en el panorama de la educación escolar en el transcurso de los últimos años.

Por consiguientes las nuevas generaciones de docentes se enfrentan al trabajo por competencias, y debe estar preparado para interactuar como facilitador, adecuando las herramientas a los diversos contextos que existen en México, enfocándose en los alumnos y sus propias competencias.

Sin embargo, las competencias vistas desde un enfoque cognitivo de acuerdo con Mulder, Weigel y Collings (2008) incluye todos los recursos mentales que los individuos emplean para realizar las tareas y adquirir conocimientos y conseguir un buen desempeño.

En suma, las competencias entran como un cambio innovador, donde el factor humano, es la pieza clave para el buen desarrollo organizacional de las empresas que mantienen activa la economía de los países.

Es entonces, que de acuerdo con el proyecto DeSeCo, promovido por la OCDE para la elaboración de la definición de competencias en Coll (2007) una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales, sociales o para realizar una actividad, una tarea. Por lo tanto, cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.

Todo lo anterior trata de definir a las competencias de manera general, sin embargo ya vistas desde el modelo pedagógico las competencias en la educación están asociadas al aprendizaje escolar y deben iniciar su desarrollo en los primeros años escolares del alumno, es decir que las competencias deben estar dirigidas para que se desarrollen los potenciales en los niveles básicos y que se vayan fortaleciendo

en el nivel superior próximo, hasta llegar a la educación superior, por tal razón es primordial comprender el concepto de competencias, y sus múltiples aplicaciones en el campo educativo.

Por lo tanto y visto de esa forma las competencias pretenden formar o fortalecer al individuo para que sea capaz de identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Bajo esta premisa el concepto de competencias, durante las últimas décadas, se ha empleado en el desarrollo de la educación y la formación profesional.

De acuerdo con Rodríguez y Hernández (2008) la popularidad del concepto de competencias se ha extendido desde la Unión Europea, hasta América latina cuyo objetivo principal es ofrecer un recurso para el proceso de definición, selección y medición de las competencias que un individuo necesita para llevar una vida exitosa y responsable.

Podemos decir que la educación está en un imparable proceso evolutivo, que se encuentra en sinergia con el ambiente laboral y social, donde para los empleadores es importante que los empleados, cuenten con una gama de habilidades, destrezas, pero también de actitudes y valores, así como la colaboración y el trabajo en equipo.

Por esta razón, para Tunning América Latina el término competencia no es un ejercicio simple, la misma conlleva nociones tales como la concepción del modelo de producción y transmisión del conocimiento, la relación educación- sociedad, de la misión y valores del sistema educativo, de las prácticas de enseñanza y de evaluación de los docentes y las actividades y desempeño de los estudiantes, de tal forma que rescatando lo que dice Beneitone (2007) una enunciación del concepto de competencia puede definirla como las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida así es que las competencias se fundamentan en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo.

Así mismo el corazón de las competencias, no son los saberes (conocimiento), sino las actitudes y el comportamiento del estudiante: responsabilidad, eficiencia, iniciativa, ejecución, trabajo en grupo, adaptación a circunstancias cambiantes, etc. Por lo tanto, la pedagogía de las competencias se puede resumir en tres pilares: saber ser

(comportamiento), saber hacer (habilidades) y saberes (conocimientos). Las competencias se dividen en tres niveles según las capacidades que se entregan al educando: Básicas (efectividad personal), genéricas (mayor empleabilidad) y específicas (dominio funcional de un área) (Beneitone, 2007).

Ahora bien, es importante conocer cómo el concepto de competencia se ha moldeado al pasar por diferentes contextos y resulta fundamental conocer cómo es que han llegado a ser parte medular del proceso educativo, no sólo de México, sino de un gran número de países europeos y de América Latina, y para fines de la investigación que se realizó y se plasmó en este documento, se hace énfasis en las competencias docentes, siendo que el tema de las competencias forma parte del ámbito discursivo de nuestros días y, en estricto sentido, de los discursos educativos actuales.

Sin embargo, en la perspectiva de que sus planteamientos no sólo se deben quedar en el plano del discurso, sino que realmente debe incorporarse para hacer mejoras a los procesos educativos nacionales y poder salir del rezago educativo de México (Díaz Barriga, A. 2005).

Finalmente cabe decir que el término competencia, es complejo, ya que tiene que estar adecuado a las situaciones reales, y demandas reales, donde el individuo esté preparado para afrontar las demandas laborales, la competitividad y la movilidad social.

2.1 Competencias Docentes

El papel de los profesores en la actualidad ha cambiado, se está reconstruyendo la forma de enseñar y como consecuencia la forma de aprender, ahora se requiere de profesores competentes, que sean capaces de resolver problemas derivados de su contexto con los estudiantes y encaminarlos a la autogestión del aprendizaje.

De ahí procede la importancia de conocer la definición de competencias desde la concepción misma de la palabra, y apuntalarla principalmente sobre el contexto educativo. Al mismo tiempo las competencias docentes en palabras de Rueda (2009), presentan una gran diversidad de concepciones reflejadas en las definiciones

disponibles, lo cual simboliza un obstáculo para su identificación, así como para favorecer el diseño de estrategias.

Sin embargo, las competencias docentes, no necesariamente son las mismas para todos y varía de acuerdo al contexto donde se desarrolle. Tal y como lo sostiene Rueda (2009), las competencias docentes son consecuencia obligada de adoptar el modelo de enseñanza por competencias que conlleva la incorporación de acciones distintas tanto para los maestros como para los estudiantes.

De ahí que el término o concepto de competencia docente puede tomar diferentes tonos, esto se debe a que el término ha sido trabajado y definido por diferentes autores, en contextos diferentes y en tiempos diferentes.

Por ejemplo para Garduño (2004) las competencias docentes pueden ser definidas como la forma práctica en que se articula el conjunto de conocimientos, creencias, capacidades, habilidades, actitudes, valores y estrategias que posee un docente y que determina el modo y los resultados de sus intervenciones psicopedagógicas.

Cabe resaltar que el docente debe asumir que para que se logre un aprendizaje significativo, debe incluir en el desarrollo de su labor proyectos que contemplen ejercicios pedagógicos adecuados para el contexto donde se desempeñe.

Así que para Perrenoud (1998) las competencias en un profesional de la educación a través del tiempo van cambiando, se van fortaleciendo, pues resultan ser un recurso indispensable en una profesión en la que varias dinámicas se desarrollan constantemente en paralelo, incluso en una pedagogía frontal y autoritaria.

Actualmente no existe un consenso generalizado de lo que son las competencias docentes, ya que cada autor las define con base en el marco conceptual que domine (como ya se había mencionado); sin embargo, existe una aceptación, por parte de los expertos en educación, para definirla como: aquella capacidad que tienen los maestros para realizar, de manera eficaz, una serie de actividades que estén encaminadas a brindar aprendizajes significativos (Álvarez, 2011).

Por esta razón, las competencias docentes buscan remediar la crisis educativa, es decir, busca erradicar la falta de calificación laboral, busca dar un camino acorde a los nuevos tiempos, a las nuevas y crecientes necesidades de un mundo globalizado,

consumista y que busca especialistas que sean capaces de desarrollar un trabajo exitoso, por lo tanto, las competencias docentes centran su trabajo en tres ámbitos que implican habilidades, destrezas y actitudes; esto es cognitivo, procedimental y actitudinal, mismo que al combinarse dan forma al ejercicio de la profesión docente (Pineda, s.f).

Las competencias docentes son un modelo que ayuda a aprender, y ha dejado de lado la idea de que estudiantes debe memorizar, ha abandonado la educación tradicional, ahora el papel de las competencias en los docentes es ayudar a que los profesores guíen a los estudiantes para que sean capaces de resolver las situaciones que se puedan presentar en la vida cotidiana, que sean seres reflexivos, críticos y analíticos.

Más aún, la definición de competencia docente se modela desde la perspectiva generalizada de la educación en México, pues para los estándares requeridos, un profesor es competente cuando es capaz de brindar educación integral, donde conjugue la formación científica, humanística y tecnológica (Rojas, 2000, en Álvarez, 2011).

Actualmente lo que realmente se convierte en la columna vertebral de la definición de competencia docente y que se puede acomodar de acuerdo al contexto para el cual se desarrolla dicha definición, son los:

Conocimientos que se refieren al saber, esto es a un cierto dominio en cuanto al entendimiento y comprensión del conocimiento propio de un campo, científicamente validado e históricamente acumulado. Que con eso de las habilidades se refieren al, hacer, es decir. A un cierto dominio en cuanto a la puesta en marcha y desarrollo de determinadas destrezas cognitivas y/o motrices, que permiten decidir a quién las emplea qué es lo que se requiere en un momento dado y cómo hay que llevarlo a cabo (Trillo, 2005, p.89)

Actualmente en México, se toman diferentes referentes para poder crear una propia definición de competencias docentes, que abracen las múltiples características que deben poseer los sujetos ejecutores (docentes) y los sujetos receptores (alumnos), dichas características ya se han mencionado en reiteradas ocasiones a lo largo de este texto. Por consiguiente en México se establecen a competencias a través de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), la cual establece el perfil que deben tener los docentes y es por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Acuerdo 447, donde establece las competencias docentes para quienes impartan

Educación Media Superior, en la modalidad escolarizada, deberán ejercer a partir de un enfoque basado en competencias, las cuales son parte medular del Marco Curricular Común el cual da sustento al Sistema Nacional de Bachilleratos (Secretaría de Educación Pública, 2008).

La SEP define a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que el perfil docente debe contar con una serie de competencias, actitudes y habilidades, que sean capaces de generar ambientes de aprendizaje en los estudiantes. (ANUIES, 2011).

Finalmente se puede decir que las competencias docentes son un conjunto de habilidades y destrezas que poseen los profesores y que son capaces de involucrar los ambientes de aprendizaje de los alumnos, para realizar un sistema de enseñanza-aprendizaje favorable y adecuado al contexto educativo del siglo XXI.

2.1.2 Competencias docentes desde la perspectiva de Philippe Perrenoud

Desde el punto de vista de Perrenoud y apoyado en su extenso proceso de investigación en materia de competencias, los profesores deben y pueden hacer cambios importantes en su pensamiento con respecto a los nuevos sistemas educativos, para Perrenoud en Altet (1994) la especialización, el pensamiento y las competencias de los profesores son objeto de innumerables trabajos. Intentar abordar el oficio de profesor de un modo más concreto, lleva a un “inventario” de competencias que contribuyan a perfeccionar la actividad docente (Armet 2000, en Altet, 1994, p.1)

En su trabajo Perrenoud (1998) marca tres factores importantes para lograr describir una competencia y propone tres puntos fundamentales que son

1. Los tipos de situaciones, las cuales necesitan de cierto dominio.
 2. Los recursos que movilizan, los conocimientos teóricos y metodológicos, las actitudes, los puntos de vista, las emociones.
 3. La naturaleza de los esquemas de pensamiento que permiten la movilización y la integración de los recursos pertinentes en situaciones complejas y en un tiempo real.
- Por lo anterior y tomando como base los tres puntos que emarcan la definición que

Philippe Perrenoud da sobre competencias, ha logrado establecer referencias específicas a trabajar en la formación continua y los apuntes como ejemplos cotidianos.

A continuación, se presenta la tabla 2, que exhibe de manera clara y simple a las competencias docentes, que Perrenoud ha planteado desde su contexto y su perspectiva.

Tabla 2. Referencial completo de competencias docentes de acuerdo a Perrenoud	
Competencias de Referencia	Competencias más específicas a trabajar en la formación continua (ejemplos)
1.-Organizar y animar situaciones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar para determinadas disciplinas los contenidos que sean enseñados y su traducción en objetivos de aprendizaje. • Trabajar a partir de los propios alumnos. • Trabajar a partir de los errores y los obstáculos del aprendizaje. • Construir estrategias didácticas. • Desarrollar a los alumnos en actividades de investigación y proyectos en función de la asimilación de los contenidos.
2.- Gestionar la progresión de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar situaciones problemáticas, ajustadas al nivel y posibilidades de los alumnos. • Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza (enfoque sistémico) • Establecer lazos en el aprendizaje a partir de las precedencias • Observar a los alumnos en situaciones de aprendizaje con una visión formativa. • Realizar constataciones periódicas de las competencias logradas y tomar decisiones al respecto.
3.- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo una enseñanza individualizada en el grupo de alumnos. • Llevar a cabo el proceso docente con una concepción más amplia. • Proporcionar apoyo integral, trabajar con los alumnos de mayores dificultades. • Desarrollar la cooperación entre los alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.
4.- Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el deseo de aprender explicitar la relación entre el saber y el trabajo docente y desarrollar en el alumno la capacidad de autoevaluación. • Favorecer la concepción de proyectos personales en los alumnos.
5.- Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un proyecto de equipo. • Dirigir un grupo de trabajo, conducir reuniones docentes. • Formar y renovar equipos de trabajo docente. • Afrontar y analizar situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. • Afrontar conflictos interpersonales.
6.- Participar en la gestión de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, negociar un proyecto de institución. • Administrar recursos de la escuela. • Organizar y desarrollar en el ámbito escolar la participación de los alumnos.
7.- Informar e implicar a los padres	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir reuniones de información y debate. • Hacer entrevistas. • Desarrollar a los padres en la construcción de saberes
8.- Utilizar nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar editores de texto • Explorar las potencialidades didácticas de los programas en relación con los objetivos de la enseñanza. • Comunicarse a distancia. • Utilizar herramientas multimedia.
9.- Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la violencia en la escuela. • Luchar contra la discriminación y dogmas sexuales, étnicos y sociales. • Participar en la elaboración de reglamentos acerca de reglas de vida y conducta. • Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en el aula. • Desarrollar la responsabilidad, solidaridad y sentimiento de justicia.
10.- Organizar la propia formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Saber explicitar las prácticas propias • Establecer un balance propio acerca del desarrollo de las competencias en el programa personal de formación continua. • Negociar un proyecto de formación con otros colegas. • Involucrarse en tareas generales de enseñanza dentro del sistema educativo. • Acoger la formación de colegas y participar en ella

Fuente: Perrenoud, P. (1998). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Obtenido de *Éducateur, revista de la Société Pédagogique Romande*: <http://www.centrodemaestros.mx/enams/DiezCompetencias.pdf>

En la tabla anterior se pueda observar cuales son las competencias que considera prioritarias Perrenoud en el contexto actual de la educación y de acuerdo con Martha Díaz (2008) las competencias que se enmarcan en la tabla 2, son coherentes con el nuevo papel de los docentes, la evolución de la formación continua, las reformas de la formación inicial y las ambiciones de las políticas de la educación.

Por lo tanto, es importante destacar que:

El ejercicio de la competencia es importante para la práctica educativa; así que se convierte en, "la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones". Esta definición involucra cuatro aspectos: 1. Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran y organizan recursos. 2. Esta movilización sólo resulta pertinente en situación, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras, ya conocidas. 3. El ejercicio de las competencias pasa por operaciones mentales complejas, sustentadas por esquemas de pensamiento, que permiten determinar (de un modo consciente y rápido) y realizar (de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación. 4. Las competencias profesionales se crean en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra (Díaz, 2008, p.155)

Sin embargo, el mundo de las competencias es vasto, y puede ser tomado desde el contexto en el que se aplique, o de acuerdo a las necesidades que tenga la comunidad estudiantil y docente que las ejecute. Por ello diversos autores se ha dado a la tarea de investigar y explicar el concepto de competencias docentes desde diversos ángulos, siendo Perrenoud, uno de los más reconocidos a nivel mundial, sin embargo, en este documento de investigación se presentan a otros autores, con la finalidad de poder yuxtaponer los conceptos de competencias que han trabajado.

2.1.3 Competencias docentes de acuerdo con César Coll

Para César Coll las competencias son algo más que una moda, sin embargo, también hace énfasis en el bajo impacto que han tenido para poder remediar los problemas educativos, dado que las propuestas pedagógicas y didácticas basadas en competencias han impactado al sistema educativo como se espera. De acuerdo con César Coll (2007):

Un factor importante para entender esta rápida difusión y penetración del concepto de competencia y de las propuestas y planteamientos educativos acordes, es la evolución de las ideas y de los planteamientos pedagógicos. La educación es un campo de conocimiento y de actividad profesional especialmente proclive a la aparición y difusión de conceptos y enfoques presentados a menudo como "novedosos" y portadores de

soluciones a todos los problemas y carencias existentes, que pueden llegar a alcanzar un grado considerable de aceptación en periodos de tiempo relativamente breves. Su vigencia, sin embargo, suele ser también breve, ya que sucumben con relativa rapidez y escasa resistencia ante nuevas oleadas de conceptos y enfoques, supuestamente más "novedosos" y portadores de mejores soluciones, que vienen a sustituirlos. A menudo la historia de las ideas y del pensamiento educativo parece adoptar más bien la forma de un proceso de refundaciones sin fin que la de una evolución de ideas y planteamientos que se van enriqueciendo, afinando y diversificando de manera progresiva (p.1)

Sin embargo, César Coll, reconoce que a pesar de que, a lo largo de la historia, los sistemas educativos, y la educación de manera general se han visto ligadas a cambios estructurales y han dado cabida a la adopción de nuevos modelos pedagógicos, no todos han pasado tan rápido y en el caso de las competencias estas tienen componentes interesantes que constituyen un avance en la manera de plantearse, afrontar y buscar soluciones a algunos de los problemas que enfrenta la educación. Sin embargo, las competencias siguen presentando limitaciones y estas residen en la puesta en práctica de los conceptos, es decir en la manera de entender que se pretende promover en los alumnos mediante la educación escolar y como lo ejecutan los docentes.

Dado que las competencias, por su naturaleza, son de carácter personal e individual, se requiere para su impulso conocer y respetar las capacidades metacognitivas de los educandos (Coll, 2007),

Por lo tanto, se debe subrayar lo que señala Coll, sobre la importancia de tomar los aspectos más destacados y acoplarlos al contexto, ya que las teorías pedagógicas seguirán evolucionando, a la par con la humanidad y lo que hoy nos ayuda e impulsa, mañana será parte de la historia de la educación.

2.1.4 Competencias docentes desde la visión de Mario Rueda

Mario Rueda (2009) se ha enfocado a trabajar en la evaluación del desempeño docente, sin embargo, para poder hablar de dicho tema se ha dado a la tarea de recopilar información de diversos autores sobre el concepto de competencias docentes, entre varias de sus aportaciones podemos resaltar que:

Una de las ventajas de adoptar el constructo competencia es la oportunidad manifiesta de volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo, pero en particular detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y los estudiantes (p.7)

Bajo esa premisa, Rueda se dio a la tarea de elaborar una tabla comparativa con los conceptos de competencias docentes de cuatro autores destacados en el tema, así como las diseñadas por la SEMS-México (Secretaría de Educación Media Superior). En la tabla que para este proyectos hemos nombrado: comparativo de competencias docentes, y que se ha tomado de manera fiel de la que se ha elaborado y presentado en el texto de Mario Rueda, titulado “La evaluación del desempeño docente, consideraciones desde el enfoque por competencias”, se puede ver la propuesta de los autores desde su misma concepción sobre el tema de competencias docentes, y es claro que nos sirve de análisis y comparativo, para determinar si las competencias docentes que se manejan para el contexto general de la educación en México, está alejado o se encuentra centrado en la propuesta generalizada de competencias.

De acuerdo con Rueda (2009) vale la pena intentar la definición de las competencias docentes, en el contexto de la sociedad del conocimiento, con una disposición abierta, flexible y con ánimo de comprobar su pertinencia para contribuir de mejor manera a la formación profesional y ciudadana de quienes participan en los programas de la educación formal.

Actualmente existen diferentes fuentes, que hacen un comparativo entre las concepciones de competencias docentes por parte de varios autores. Los trabajos de recopilación tienen la finalidad de poder hacer un análisis más rápido con respecto al tema de competencias docentes, sin embargo, el mundo de las definiciones de competencias es muy basto.

Para el caso de esta investigación se toma el comparativo que hace Mario Rueda, ya que su propuesta resulta interesante para los fines que tiene este documento. Cabe resaltar que en el comparativo que realiza Rueda, incluye a las competencias establecidas por la Secretaría de Educación Media Superior, ya que en la institución educativa donde se llevo a cabo la investigación las toma como modelo rector, haciendo énfasis en el Acuerdo 447 de la RIEMS.

A continuación, se presenta la tabla número tres, que muestra de forma general a las competencias, es decir, que la tabla no incluye los atributos que complementan a dichas competencias.

Tabla 3. Comparativo de competencias docentes

Comellas, M. J. (2002).	Perrenoud (2004)	Zabalza, M. A. (2005)	SEMS-México (2008b)	Cano, E. (2005)
Identificar los obstáculos o los problemas.	Organizar y animar situaciones de aprendizaje.	Ser capaz de planificar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje (la capacidad de hacer los propios programas, de planificar bien la propia disciplina).	Organizar su propia formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	De planificación y organización del propio trabajo
Entrever diferentes estrategias realistas.	Gestionar la progresión de los aprendizajes.	Seleccionar y presentar los contenidos Disciplinarios.	Dominar y estructurar los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	De comunicación
Elegir la mejor estrategia, considerando los riesgos.	Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.	Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles.	Planificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.	De trabajar en equipo
Planificar su puesta a punto teniendo presentes todos los agentes.	Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.	Estar alfabetizado tecnológicamente y dominar el manejo didáctico de las TIC.	Llevar a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	De establecer relaciones interpersonales satisfactorias y de resolver conflictos.
Dirigir su aplicación, modulando los posibles cambios.	Trabajar en equipo.	Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.	Evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.	De utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
Respetar, durante todo el proceso, ciertos principios de derechos (equidad, libertad, etc.)	Participar en la gestión de la escuela.	Relacionarse constructivamente con los alumnos.	Construir ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.	De disponer de un autoconcepto positivo.
Dominar las propias emociones, valores, simpatías, entre otras.	Informar e implicar a los padres.	Ofrecer tutorías y acompañamiento a los estudiantes.	Contribuir a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	De autoevaluación constante de nuestras acciones para mejorar la calidad.
Cooperar con otros profesionales siempre que sea necesario	Utilizar las nuevas tecnologías.	Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.	Participar en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoyar la gestión institucional.	
Sacar conclusiones y aprendizaje para una nueva situación.	Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.	Involucrarse institucionalmente institucional (sintiendo que uno forma parte del equipo, jugando como miembro, participando de la definición de la misión institucional, de los objetivos que se proponen, del plan formativo de la facultad).		
	Organizar la propia formación continua.			

Fuente: Rueda Beltrán, M. (2009). *La evaluación del desempeño docente: consideraciones desde el enfoque por competencias*. Obtenido de Revista Electrónica de Investigación Educativa: <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/234/393>

La tabla 3, muestra el trabajo de cinco autores destacados en el tema de competencias, y también podemos ver la compilación de la SEMS-México, donde establece ocho competencias que son las que rigen el trabajo de los docentes del sistema educativo mexicano, además se puede apreciar en la tabla que la finalidad de las competencias es contar con profesores capaces de organizar, de identificar de construir de gestionar en sus estudiantes y en ellos mismos, procesos de enseñanza y formación continua.

Acorde con Cesar Coll (2008), sobre hacer énfasis en que el concepto de competencias ha irrumpido fuertemente en la educación, tornándose gradualmente en una perspectiva dominante en los diferentes niveles educativos. Por lo tanto el tener un panorama amplio sobre el conocimiento en competencias docentes, nos brinda la oportunidad de poder aterrizar y contextualizar adecuadamente a las competencias docentes a las necesidades que presenta la educación en México.

2.1.5 Competencias docentes y la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), Acuerdo 447.

Las competencias docentes adoptan una relevante importancia a nivel nacional y se toma como plataforma para emprender los nuevos lineamientos sobre competencias, desde su construcción, operación y orientación. Dentro de los estatutos marcados por la RIEMS se encuentran las competencias docentes que establecen de acuerdo a Andrade y Hernández (2010) como fecha de inicio para la conformación del Sistema Nacional de Bachillerato el ciclo escolar 2008-2009 y el ciclo 2009-2010, para su operación en todas las instituciones de Educación Media Superior a través de los diferentes subsistemas.

Las competencias docentes que se contemplan en la RIEMS son parte importante del sistema educativo nacional, para el caso del bachillerato, se destacan los Acuerdos firmados por la Secretaría de Educación Pública porque toman el estatus de decreto y en éste se especifica la conformación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) un marco de diversidad, para llevar a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior (Andrade y Hernández, 2010). El sistema de competencias en México

contempla a los niveles básico (preescolar 2004, primaria 2009 y secundaria 2006) y en el nivel medio superior (en el ciclo 2008-2009). Con respecto al nivel superior, algunas universidades del país están participando en el Proyecto Tuning América Latina, aunque no hay un programa diseñado para la educación superior.

Para este trabajo se consideran los lineamientos establecidos por la SEP en donde dicen que en el ciclo escolar 2008-2009, se pondría en la política educativa a través de la cual el Estado daba respuesta al rezago de la Educación Media Superior (EMS) durante casi treinta años. Por lo tanto el ciclo escolar 2008-2009, se convierte en pieza clave y se perfila para alcanzar la meta de lograr la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en donde una de las propuestas de fondo es la conformación de un Marco Curricular común. Para la implementación del Sistema Nacional de Bachillerato donde se proponen mecanismos de apoyo, entre los que resaltan las tutorías, la profesionalización de la planta docente (competencias docentes) entre otras (Andrade y Hernández, 2010)

En cuanto a la profesionalización de los maestros el objetivo es desarrollar las competencias docentes a través de un proyecto denominado Programa de Formación Docente para Educación Media Superior (PROFORDEMS), el cual tiene la misión de operar un proyecto para la formación docente, brindando apoyos y herramientas. Para la SEMS (2008) dentro de los mecanismos de gestión que se promueven en la Reforma, se toca de manera especial, la formación, capacitación y actualización del personal docente, así como su evaluación y certificación.

El SEP (2008) establece que según lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se asegurará que los profesores tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado (p. 1); además también menciona que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 señalan como estrategias el “definir un perfil deseable del docente”, así como el “instaurar mecanismos y lineamientos sistemáticos con base en criterios claros para la certificación de competencias docentes que contribuyan a conformar una planta académica de calidad (SEP, 2008, p.1). En dichos documentos se resalta la necesidad de que los profesores trabajen bajo el perfil de competencias, destacando además que los catedráticos deberán poseer un

conocimiento profundo de su materia, habilidades y actitudes, para generar ambientes de aprendizaje en los estudiantes.

El Acuerdo 447, establece que, los docentes deben tener características fundamentales y compatibles con el Marco Curricular Común (MCC) perteneciente al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), dichas características se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Características que deben tener los docentes de EMS desde el punto de vista del contenido
1. Están referidas al contexto de trabajo de los docentes del tipo educativo, independientemente del subsistema en el que laboren, las asignaturas que tengan a su cargo y las condiciones socioeconómicas y culturales de su entorno
2. Son transversales a las prácticas de enseñanza y aprendizaje de los distintos campos disciplinares.
3. Son trascendentales para el desarrollo profesional y formación continua de los docentes como formadores de personas integrales.
4. Son un parámetro que contribuye a la formación docente y a la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje en la EMS. En este sentido, las competencias no reflejan la situación actual de la docencia en el tipo educativo, ni se refieren simplemente al deber ser; se trata de competencias que pueden y deben ser desarrolladas por todos los docentes del bachillerato en el mediano plazo, y sobre las cuales podrán seguir avanzando a lo largo de su trayectoria profesional.
5. Son conducentes a formar personas que reúnan las competencias que conforman el Perfil del Egresado de la EMS.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). Diario Oficial . Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes EMS.pdf

La tabla concentra entonces parametros que los docentes deben cumplir de acuerdo a su contexto, a su asignatura y a su formación continua, el Acuerdo 447, comprende competencias, que pueden y debe ser alcanzadas por los docenes, para un ejercicio educativo que conduzca a la calidad. Por otro lado en la tabla 5, se muestran las ocho competencias docentes establecidas en el Acuerdo 447, y se muestran a continuación

Tabla 5. Competencias docentes y atributos establecidos en el Acuerdo 447 de la RIEMS	
Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento. • Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje. • Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares. • Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica. • Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación. • Se actualiza en el uso de una segunda lengua
Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte. • Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. • Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.
Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas. • Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinares e interdisciplinares orientados al desarrollo de competencias. • Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias. • Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes. • Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada. • Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales. • Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación. • Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo	<ul style="list-style-type: none"> • Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes. • Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes. • Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación. • Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Fuente: Fuente: Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). Diario Oficial . Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

La tabla 6 es el complemento muestra las tres competencias restantes, ya que las primeras cinco se encuentran en la tabla cinco.

Tabla 6. Competencias docentes y atributos establecidos en el Acuerdo 447 de la RIEMS

<p>Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos. ◊ Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento. ◊ Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes. ◊ Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo. ◊ Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística. ◊ Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
<p>Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes. ◊ Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada. ◊ Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir. ◊ Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo. ◊ Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta. ◊ Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias. ◊ Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes. ◊ Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.
<p>Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico. ◊ Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad. ◊ Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social. ◊ Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

Fuente: Fuente: Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). Diario Oficial . Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

Las ocho competencias docentes, están acompañadas de 39 atributos, los cuales establecen las cualidades de los docentes, abarcando aspectos éticos, académicos y profesionales, que juntos dan forma al perfil docente del Sistema nacional de Bachillerato.

De acuerdo a Tejada y Navio (1999), una característica del concepto de competencia engloba el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en donde el individuo hade saber hacer y saber estar, para el ejercicio profesional.

Por lo tanto, para los docentes es importante entonces que posean el dominio de los saberes, para que esto los conduzca a la eficacia y eficiencia profesional, sin embargo, es difícil alcanzar el dominio de las competencias docentes, sino se tiene la capacitación adecuada y el ajuste de la misma al contexto donde se ejerza la acción educativa.

Finalmente es importante resaltar que el propósito de la RIEMS es poder lograr entre los estudiantes de Educación Media Superior, un perfil de egreso que les permita enfrentar los retos de la vida cotidiana y laboral, por lo tanto los docentes deben estar listos para poder participar en los cambios que propone la reforma, así como contribuir en la aplicación, seguimiento y evaluación de las competencias docentes.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

El planteamiento del problema, que da origen a este tema de investigación nos conduce a desarrollar una serie de acciones que apuntan a encontrar si los profesores de una institución educativa de carácter particular y perteneciente al Sistema Nacional de Bachillerato conocen las competencias docentes y las aplican en su salón de clases.

En este capítulo se describen los procesos que ayudaron a recabar la información para el presente trabajo, teniendo como inicio que en la Institución Educativa donde se realizó la investigación, la mayoría de los profesores han tomado el Diplomado del Programa de Fortalecimiento Docente de Educación Media Superior denominado (PROFORDEMS) y en días recientes el curso de CERTIDEMS, para poder presentar el examen y obtener la acreditación. Por tal motivo se realiza la presente investigación para determinar el nivel de conocimiento y aplicación de las competencias docentes en el salón de clases.

La presente investigación es un estudio descriptivo, cuantitativo, con diseño no experimental, con carácter exploratorio porque no hay manipulación de variables, puesto que se propone analizar cuáles son las competencias docentes que manejan los profesores de acuerdo a la RIEMS.

3.2 Sujetos: universo y muestra de estudio

El área de estudio es un colegio particular ubicado en, Puebla; el universo de estudio son 30 profesores de tiempo completo y no se eligió muestra por el tamaño del universo. También se seleccionó una muestra de 60 alumnos del ciclo escolar 2015-2016 de los tres niveles del bachillerato. En la tabla 7, se muestra únicamente la información general de los alumnos de quinto semestre cabe señalar que los grupos de C son los más numerosos en los tres niveles, todos los alumnos que participaron en la investigación fueron seleccionados aleatoriamente.

Tabla 7. Características de los alumnos encuestados			
Semestre	Área terminal	Frecuencia	Porcentaje
5 A	Económico	22	19%
5 B	Arte	12	10%
5 C	Humanidades	38	33%
5 D	Tecnología	18	16%
5 E	Medico	25	22%
		115	100%

Fuente: Elaboración propia

3.3 Instrumento de estudio para recopilar información

Un cuestionario es una herramienta útil para la recolección de datos en un proceso de investigación, está formado por preguntas que pueden ser de investigación y de control, las primeras buscan recabar la información necesaria y suficiente para lograr los objetivos planteados en la investigación, mientras que las de control analítico nos brinda la información necesaria para establecer la caracterización de los sujetos. (Martínez, 2002).

Para esta investigación se diseñó un cuestionario para alumnos y docentes, para el primer caso el instrumento se encuentra estructurado en tres partes, la primera enfocada a obtener la caracterización de los sujetos, la segunda orientada a obtener información sobre las competencias docentes de los profesores y la tercera, está formada por preguntas abiertas.

El instrumento utilizado para los docentes fue un cuestionario dividido en cuatro partes, la primera está diseñada para obtener la caracterización de los sujetos, la segunda se diseñó para tener un esquema general sobre el conocimiento que tienen los profesores sobre las competencias, la tercera es directa y hace referencia a las ocho competencias de la RIEMS con sus respectivos atributos y la última son preguntas abiertas que pretenden conocer el punto de vista de los profesores sobre las competencias docentes en su quehacer diario. El cuestionario consta de 47 ítems; las variables se seleccionaron en correspondencia con el problema de investigación y los objetivos, quedando estructurados bajo el marco de la RIEMS.

3.3.1 Operacionalización de variables e indicadores

Las preguntas del cuestionario se diseñaron para recolectar información general sobre el conocimiento de las competencias docentes, y con ellas lograr conocer cuestiones específicas indagando de manera más profunda el tema elegido en la investigación.

Para poder redactar las preguntas, se efectuó una revisión bibliográfica sobre las competencias docentes, sin embargo se tomó como documento base el Acuerdo 447 de la RIEMS, el cual es considerado por la institución educativa como referente, para medir el nivel de desempeño y conocimiento de las competencias docentes de su personal.

En la tabla 8 se muestra la competencia número uno del Acuerdo 447, con sus seis atributos, se agrega el número de pregunta que se encuentra en el instrumento y se agrega una columna titulada dimensión, la cual tiene el objetivo de mostrar lo que mide la competencia con sus atributos es decir que, la competencia está centrada en gestionar el grado de formación continua de los docentes.

Tabla 8. Competencias docentes de la RIEMS, formación continua			
Primera competencia	Atributos	Dimensión	N° de pregunta
Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento. 	Formación continua	1
	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje. 		2
	<ul style="list-style-type: none"> Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares. 		3
	<ul style="list-style-type: none"> Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica. 		4
	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación. 		5
	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza en el uso de una segunda lengua. 		6

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

La competencia número dos que se muestra en la tabla nueve está ubicada en la dimensión de enseñanza que tiene como propósito impulsar o medir en los docentes un cambio para mejorar las condiciones en la construcción de los saberes, logrando así un enfoque que alcance a cubrir los niveles de calidad demarcados dentro del Sistema Nacional de Bachilleratos.

Tabla 9. Competencias docentes de la RIEMS, enseñanza			
Segunda competencia	Atributos	Dimensión	Nº de pregunta
Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte. 	Enseñanza	7
	<ul style="list-style-type: none"> Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. 		8
	<ul style="list-style-type: none"> Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios. 		9

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

Es así como las competencias se van agrupando en ciertas dimensiones, con el propósito de elevar la calidad de la educación, respondiendo a la necesidad de construir un perfil docente. Es importante señalar que las competencias buscan determinar, no solamente el conocimiento, sino también la actitud y el desempeño de los maestros dentro del salón de clases, por lo tanto, las competencias se convierten en los indicadores de dichos desempeños.

En la tabla 10 la competencia número tres se encuentra ubicada en la dimensión planeación, la cual pretende conocer o fomenta así cómo reestructurar las habilidades y actitudes que los docentes tienen para la elaboración de ambientes de aprendizaje.

Donde se busca que el docente sea capaz de planificar a partir de los conocimientos previos de los estudiantes y las necesidades que la asignatura que tiene a cargo, sin olvidar la vinculación de las actividades con la realidad social de los alumnos, y en el contexto donde los profesores realizan sus actividades académicas.

Tabla 10. Competencias docentes de la RIEMS, planeación			
Tercer Competencia	Atributos	Dimensión	Nº de pregunta
Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas. 	Planeación	10
	<ul style="list-style-type: none"> Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientadas al desarrollo de competencias. 		11
	<ul style="list-style-type: none"> Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias. 		12

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

La competencia número cuatro está ubicada en la dimensión de enseñanza; cabe mencionar que a diferencia de la competencia que se muestra en la tabla 8, esta dimensión está más enfocada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es decir que el docente sea capaz de llevar a su práctica diaria en el salón de clase, la enseñanza de su materia de manera efectiva e innovadora, comunicando sus ideas con claridad de acuerdo al contexto, donde el profesor desempeñe su labor docente.

En esta categoría se encuentra el atributo que hace referencia al uso por parte de los catedráticos, de las tecnologías de la información como herramienta didáctica para que se dé un aprendizaje significativo.

Tabla 11. Competencias docentes de la RIEMS, enseñanza			
Cuarta Competencia	Atributo	Dimensión	Número de pregunta
Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes. 	Enseñanza	14
	<ul style="list-style-type: none"> Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada. 		15
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales. 		16
	<ul style="list-style-type: none"> Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación. 		17
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje. 		18

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

La tabla 11 muestra la cuarta competencia, con sus cinco atributos, cuya dimensión pertenece a enseñanza. Lo que pretende la competencia es que los docentes sean capaces de llevar a cabo un proceso que revele la aplicación de ideas y conceptos tomando en cuenta en todo momento la realidad de su contexto, y de sus estudiantes, generando así, ambientes de aprendizaje adecuados, diseñando estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje.

El docente debe entender esta competencia como el desarrollo de una estrategia comunicativa con sus estudiantes, para que utilizando ejemplos claros y pertinente los pueda conducir a encontrar fuentes de información, que sean relevante para el desarrollo de una investigación que los conducirá a adquirir conocimientos. El docente debe desarrollar estrategias capaces de solucionar situaciones emergentes y hacer las modificaciones adecuadas en su planeación.

Tabla 12. Competencias docentes de la RIEMS, evaluación			
Quinta Competencia	Atributo	Dimensión	Número de pregunta
El docente evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.	<ul style="list-style-type: none"> Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes. 	Evaluación	19
	<ul style="list-style-type: none"> Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación. 		20
	<ul style="list-style-type: none"> Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes. 		21
	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. 		22

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

La tabla 12, muestra a la competencia número cinco, la cual va acompañada de cuatro atributos, y está dirigida a la evaluación. Dicha competencia pretende promover en los docentes métodos de evaluación en sus estudiantes, pero también promueve la autoevaluación docente y la coevaluación, todo desde el punto de vista constructivista y siempre derivada de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para alcanzar un desarrollo académico idóneo, según la RIEMS.

Es importante destacar que la evaluación ya no está centrada en los resultados numéricos que obtienen los alumnos, la evaluación debe centrarse en los aprendizajes de los estudiantes, por lo tanto, la evaluación debe ser coherente.

También la competencia sugiere que la evaluación debe ser conocida por los estudiantes y estos deberán saber cuáles son los aspectos que se consideran en dicha evaluación, generalmente se manejan rubricas, que los estudiantes deben tener presentes.

Finalmente, la evaluación se debe entender como un resultado que marca el nivel de concepción del conocimiento por parte de los estudiantes, y en el caso de los docentes la evaluación debe ser también formativa.

Tabla 13. Competencias docentes de la RIEMS, planeación			
Sexta Competencia	Atributos	Dimensión	Número de pregunta
Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos. 	Planeación	23
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento. 		24
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes. 		25
	<ul style="list-style-type: none"> Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo. 		26
	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística 		27
	<ul style="list-style-type: none"> Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas. 		28

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

La competencia número seis que se muestra en la tabla 13, está ubicada en la dimensión de planeación, la cual pretende que el docente domine, conozca y ejecute en los estudiantes ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo, es decir que el docente cuente con la habilidad de promover en sus educandos el pensamiento crítico, autoconocimiento y la creatividad, así como el fomento de la lectura y la comprensión de la misma, desde una postura crítica.

Es importante que los docentes tengan presente las competencias enunciadas en el Acuerdo 447, y que sean capaces de entender y ejecutar cada una, con la finalidad de promover en los estudiantes acciones que les conduzcan a alcanzar habilidades que los posicionen en su contexto para continuar con su preparación académica e insertarse a la vida laborar con éxito.

Por otro lado, la tabla 14, es la penúltima competencia establecida por la RIEMS, esta competencia se ubica junto con sus siete atributos en la dimensión de enseñanza.

La competencia busca que el docente de EMS, sea capaz de generar un ambiente de aprendizaje entre sus estudiantes, donde se promueva el respeto, el dialogo, los valores y el fomento de una conciencia cívica y ética, así como hábitos de higiene personal y escolar. La competencia establece que el catedrático sea capaz de facilitar información a los estudiantes para que tengan una vida saludable, que repercuta en una generación de estudiantes sanos, y cívicamente adecuados para una sociedad con muchas carencias cívicas.

Tabla 14. Competencias docentes de la RIEMS, enseñanza			
Séptima Competencia	Atributos	Dimensión	Número de pregunta
Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes. 	Enseñanza	29
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada. 		30
	<ul style="list-style-type: none"> Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir. 		31
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo. 		32
	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias. 		33
	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes. 		34
	<ul style="list-style-type: none"> Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia. 		35

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

Finalmente, la competencia número ocho se muestra en la tabla 15, donde se establece que los docentes deber participar en los proyectos de mejora continua, haciendo desarrollando propuestas que promuevan la colaboración de la comunidad educativa.

Tabla 15. Competencias docentes de la RIEMS, formación continua			
Octava Competencia	Atributos	Dimensión	Número de pregunta
Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico. 	Formación continua	36
	<ul style="list-style-type: none"> Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad. 		37
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social. 		38
	<ul style="list-style-type: none"> Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa. 		39

Fuente: Adaptado de Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf

Es así entonces, que para la investigación que se realizó, se trabajó con las ocho competencias docentes y sus atributos, los cuales fueron contrastados con las respuestas de los alumnos y los docentes. La investigación busca conocer el grado de dominio, y conocimiento que tienen los docentes, no dejando de lado la percepción de los estudiantes, que finalmente son los personajes centrales de los sistemas educativos no sólo del México.

Recordemos que las ocho competencias de la RIEMS abarcan, 39 atributos y cuatro dimensiones que son formación continua, planeación, evaluación y enseñanza.

Son entonces los ejes que rigen el sistema educativo nacional actual, y por lo tanto los docentes deben estar sujetos a esos lineamientos, que, según la Reforma Educativa, llevará a alcanzar una educación de calidad

3.4 Procedimiento general de la investigación

El procedimiento que se llevo a cabo para los profesores, fue aplicar un cuestionario, únicamente, a los docentes de tiempo completo del colegio donde se realizó la investigación.

El método de recolección fue un proceso estadístico de recogida mediante un software SPSS, las tablas y los gráficos de elaboraron en Excel.

A los estudiantes se les aplico el cuestionario en su salón de clase y se les dio 45 minutos para contestarlo. La aplicación del cuestionario se realizó en dos días, el primero se dedicó a primer y tercer semestre, mientras que el segundo día se aplicó a quinto semestre, cabe señalar que los alumnos se encontraban en periodo de examen, el cual se canceló (solamente para los estudiantes que contestaran el cuestionario) para que pudieran responder la encuesta, por lo tanto los alumnos se encontraban relajados y sin premura de tiempo para contestar, el cuestionario consistió en hacer una serie de suposiciones y pronóstico formulando una aseveración sobre las competencias docentes de los profesores, es decir aplicar un documento con las variables establecidas, involucrando toda la información que se ha recabado sobre las competencias docentes.

En el caso de los catedráticos la aplicación del instrumento fue de manera individual y únicamente se realizó a los profesores de tiempo completo durante la sesión del consejo técnico.

Con la información recabada, fue posible conocer aspectos generales de los sujetos de estudio, los cuales brindaron a la presente investigación un panorama amplio dentro de un contexto específico, para que el análisis de datos fuera certero y condujera al proyecto a una conclusión, en donde se puede establecer todos los factores analizados y a su vez se pudieran emitir algunas recomendaciones si fuera necesario.

Por otro lado, el análisis por medio de figuras o gráficos permitió observar los resultados de las preguntas de una manera más comparativa, además el análisis fue escrito con frecuencia y porcentaje.

Cabe destacar que la información que se presentó se relacionó con los objetivos planteados al inicio de la investigación, lo cual ayudo a responder los planteamientos del problema de una manera más visual y comparativa.

3.5 Alcances y limitaciones de la investigación

Las limitaciones son los problemas con los que el investigador se encontró y las posibles alternativas para solucionarlos. En ese sentido, desde la perspectiva de Ávila (2001, p.87), una limitación consiste en dejar de estudiar un aspecto del problema por alguna razón. Con esto se quiere decir que toda limitación debe estar justificada.

En la presente investigación, una limitante destacada es que no llega a ser una propuesta elaborada o un análisis detallado de las competencias docentes, además de en las principales limitaciones fueron la apática participación de los profesores, la falta de tiempo para poder aplicar el instrumento, así como no dar valor alguno al participar en el llenado del cuestionario, ya que argumentaban no tener claro el proceso que se requiere para adquirir o desarrollar las competencias docentes, también manifestaron tener mucho trabajo y por lo tanto preferían dedicar el tiempo a sus actividades.

Las limitantes que se presentaron para la realización de este proyecto por parte de los docentes, puede impactar a la investigación, ya que se sentían presionados, abrumados, aburridos y con carga de trabajo, y esto puede desencadenar una falta de análisis a cada pregunta o una interpretación errónea de la pregunta.

Dado que, los alcances de la presente investigación fue explorar las competencias docentes de los profesores, de la Institución educativa, la investigación abarco únicamente a los docentes del bachillerato.

De ahí que la metodología empleada para la realización del proyecto permitió considerar a los resultados como referentes de un proceso de evaluación en competencias docentes. Sin embargo, se debe entender que, para poder someterse a un proceso real de evaluación de competencias docentes, los profesores deberán tomar una actitud crítica de su trabajo y reflexiva con respecto a las competencias docentes

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

Después de haber planteado al inicio de este proyecto los objetivos de investigación, en este capítulo se hace el análisis de los resultados obtenidos, después de la aplicación del cuestionario.

Toda vez que en este trabajo se ha realizado una investigación sobre las competencias docentes en específico, en un colegio particular ubicado Puebla.

En este proyecto se ha descrito un panorama sobre la creciente demanda por parte de las autoridades educativas hacia los profesores, para que desarrollen o fortalezcan competencias, que les permita construir nuevos hábitos que los conducirán a trabajar adecuadamente el nuevo proyecto educativo, sobre competencias.

Por lo tanto, este capítulo está integrado en dos partes, la primera es el análisis de las características de los sujetos de estudio y la segunda parte se centra en estudiar los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los profesores y alumnos.

La primera parte tiene la finalidad de dar a conocer datos generales de las personas encuestadas, esto con el propósito de identificar el contexto de los sujetos de estudio.

También se podrán encontrar en la primera parte de este capítulo, tablas que contienen las características generales de los sujetos de estudio, así como la frecuencia (el número de personas que contestó cada pregunta) y finalmente el porcentaje.

La segunda parte está dividida en ocho secciones, las cuales dan cabida a las competencias docentes y estas van acompañadas de sus respectivos atributos. El análisis de los datos tiene la finalidad de identificar cuáles son las competencias que los docentes, ponen en práctica después de haber concluido el PROFORDEMS y sobre todo y no menos importante, si los alumnos reconocen en sus clases y en sus maestros la aplicación de dichas competencias.

4.1.2 Caracterización de los sujetos de estudio

La primera parte del cuestionario nos permite hacer una caracterización de los sujetos de estudio, a continuación, se muestra los resultados de dicha actividad. En esta parte se podrá encontrar datos generales, como edad, género, nivel máximo de estudios concluido, área de formación y años de experiencia docente.

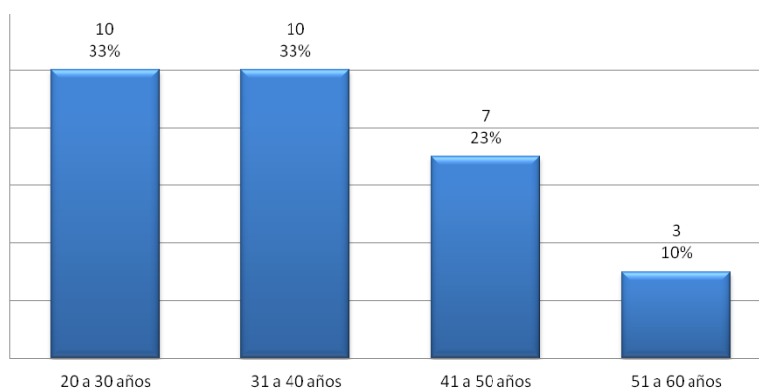
Los datos permiten conocer las características profesionales de las personas encuestadas y brinda un contexto del desarrollo profesional de los sujetos, sin duda datos importantes que ayudarán a la interpretación de resultados.

4.1.3 Caracterización de los profesores

4.1.3.1 Edad

Tabla 16. Edad de los Profesores		
Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
20 a 30 años	10	33%
31 a 40 años	10	33%
41 a 50 años	7	23%
51 a 60 años	3	10%
Total	30	100%

Figura 1. Edad de los profesores



En la tabla 16 y la figura 1, se hace el análisis de la edad de los profesores, podemos observar que se encuentra establecida en 24 años como mínima y 58 años como máxima, siendo la edad promedio, 37 años, la mayoría de los docentes se

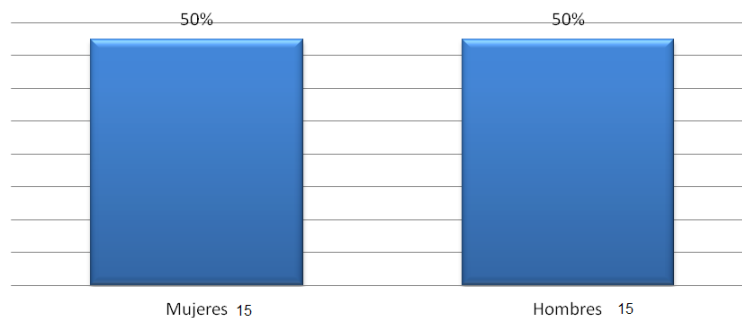
encuentra entre los 20 y 40 años de edad, los 10 profesores restantes se encuentran en un rango de 41 a 60 años de edad, por lo que se puede observar son profesores jóvenes. Los docentes que se encuentra en un rango de 41 a 50 años, representan el 23% y con un 10% los docentes mayores de 51 años. Este análisis resulta muy importante, ya que siendo una población joven la que predomina, tiene una nueva visión y por lo tanto se espera que también tengan disposición para trabajar, para adaptarse, lo cual resulta favorable para el colegio, pues es una herramienta importante para generar cambios, pues se puede encontrar menos resistencia.

4.1.3.2 Género

En la tabla 17 y figura 2, se analiza el género y podemos ver que 15 son mujeres (50%) y 15 son hombres (50%) lo que nos indica que el grupo de catedráticos se encuentra equilibrado. Generalmente en el colegio se prefiere que los profesores hombres impartan clases a los alumnos bachillerato masculino y en el caso del bachillerato femenino, se busca que sean profesoras las que les impartan clases, esto es en los niveles de 1ero, 2do, 3ero y 4to semestre, puesto que, para el 5to y 6to semestre, generalmente no se tiene ese requisito, puesto que los grupos son mixtos.

Tabla 17. Género de los profesores		
Genero	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	15	50%
Hombres	15	50%
Total	30	100%

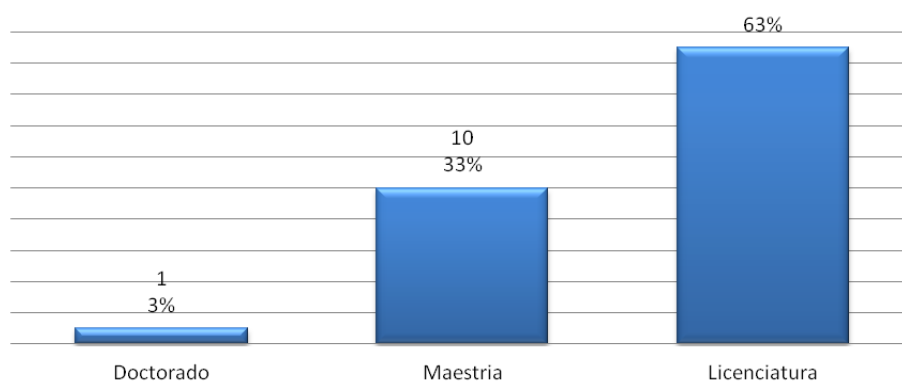
Figura 2. Género de los profesores



4.1.3.3 Nivel máximo de estudio

Tabla 18. Nivel máximo de estudios de los profesores		
Grado	Frecuencia	Porcentaje
Doctorado	1	3%
Maestría	10	33%
Licenciatura	19	63%
Total	30	100%

Figura 3. Nivel máximo de estudios de los profesores



En la tabla 18 y en la figura 3, se puede observar la relación con la variable de nivel máximo de estudios, los resultados muestran que el 63% de los docentes tienen el nivel de licenciatura concluida, pero además también hay docentes que han logrado un grado de maestría (33%) y de doctorado (3%).

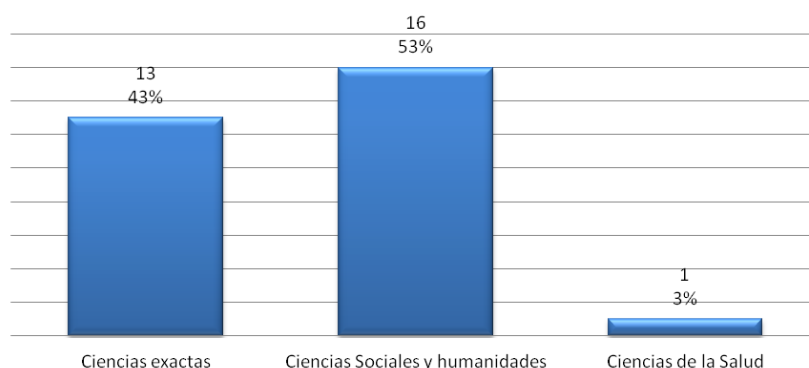
Este análisis nos muestra que los docentes tienen un nivel de estudios que va de acuerdo con las especificaciones que establece la SEP, y sin embargo se observa que 10 de los 30 maestros han continuado con su preparación académica y han logrado alcanzar el nivel de maestría, muchos impulsados por el mismo colegio en colaboración con universidades particulares que ofrecen becas para realizar estudios de posgrado.

Los profesores que participaron en el proyecto de investigación, no son docentes normalistas, todos realizaron sus estudios profesionales tanto en universidades públicas, como privadas.

4.1.3.4 Área de formación

Tabla 19. Área de formación de los docentes		
Área	Frecuencia	Porcentaje
Ciencias exactas	13	43%
Ciencias Sociales y humanidades	16	53%
Ciencias de la Salud	1	3%
Total	30	100%

Figura 4. Área de formación de los docentes



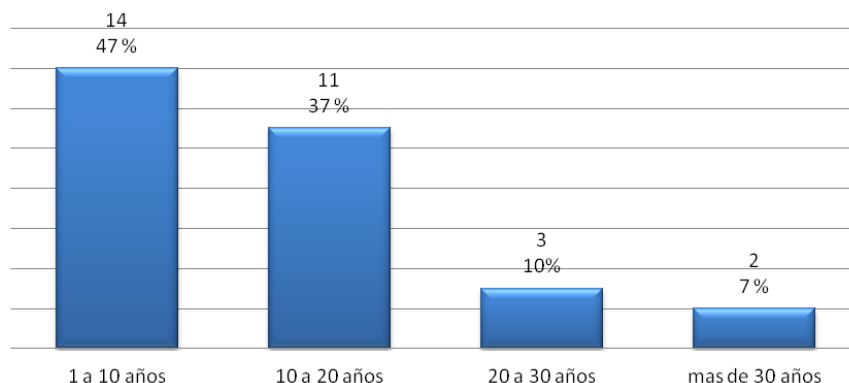
Los docentes de la institución educativa se encuentran agrupados en tres áreas de formación académica, en la tabla 19 y figura 4, se aprecia que hay 13 profesores que tienen preparación en el área de Ciencias exactas siendo esto el (43%), la segunda parte de los docentes se ubica en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, el total de profesores que se desempeña en ese rubro son 16 que equivale al (53%) y por último tenemos al área de Ciencias de la Salud que alberga a un único profesor lo que equivale al (3%). Cabe mencionar que sólo se realizó el análisis con profesores de tiempo completo quienes cubren las materias curriculares, pero hay 20 maestros de hora clase que son los que cubren las áreas de especialidad de los tres niveles de bachillerato. Básicamente se encontró que no existe formación pedagógica por parte de los docentes, todos realizaron estudios profesionales donde no se les preparo para la docencia, se puede decir que están aprendiendo en la práctica.

4.1.3.5 Años de experiencia docente

Con respecto a la experiencia docente se halló que de los 30 profesores encuestados 14 de ellos tienen entre 1 y 10 años de experiencia, en la tabla 20 y en la figura 5, podemos observar que este dato corresponde al 46.7 %, esto representa a la mayoría, le siguen 11 profesores que representa el 36.7 % y que corresponde a 10 y 20 años de experiencia, es decir que el 83.4% de los profesores posee menos de 21 años de experiencia, la minoría está representada por 3 profesores que tienen entre 20 y 30 años de experiencia que equivale al 10% y sólo dos, que representan el 6.7 % cuentan con más de 30 años de experiencia, que en conjunto son el 16.7%. Con los datos obtenidos podemos decir que la población de docentes del Bachillerato de la institución educativa donde se realizó el proyecto, son profesores con experiencia promedio de 11 años.

Tabla 20. Años de experiencia de los docentes		
Rangos	Frecuencia	Porcentaje
1 a 10 años	14	47 %
10 a 20 años	11	37 %
20 a 30 años	3	10 %
más de 30 años	2	7 %
Total	30	100.0%

Figura 5. Años de experiencia docente



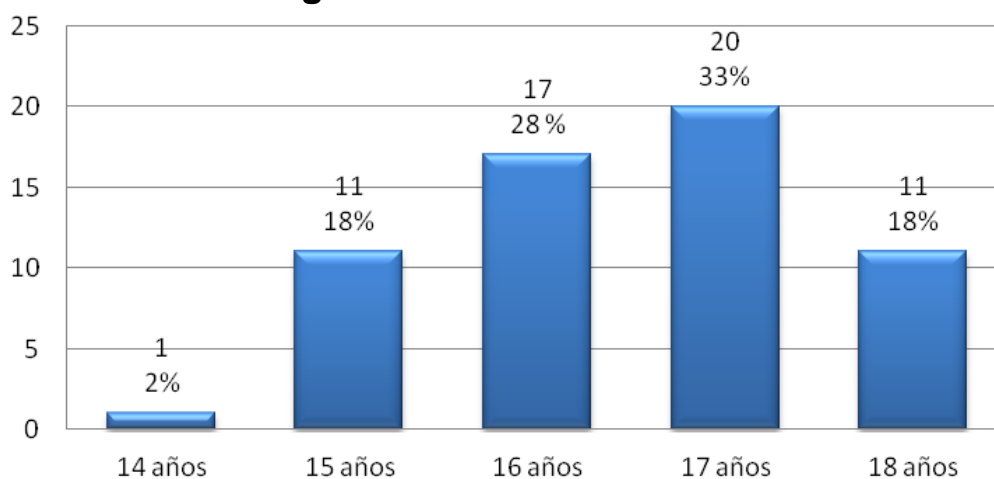
4.1.4 Caracterización de los alumnos

Con respecto a la caracterización de los alumnos, se muestran los resultados obtenidos sobre edad de los estudiantes, género, tiempo estudiando en el colegio y semestre.

4.1.4.1 Edad

Datos	Frecuencia	Porcentaje
14 años	1	2%
15 años	11	18%
16 años	17	28%
17 años	20	33%
18 años	11	18%
Total	60	100%

Figura 6. Edad de los alumnos



Con relación a la edad de los alumnos a los cuales se les aplicó el cuestionario, se encontró un rango de edad de 14 años como mínimo y 18 años como máximo.

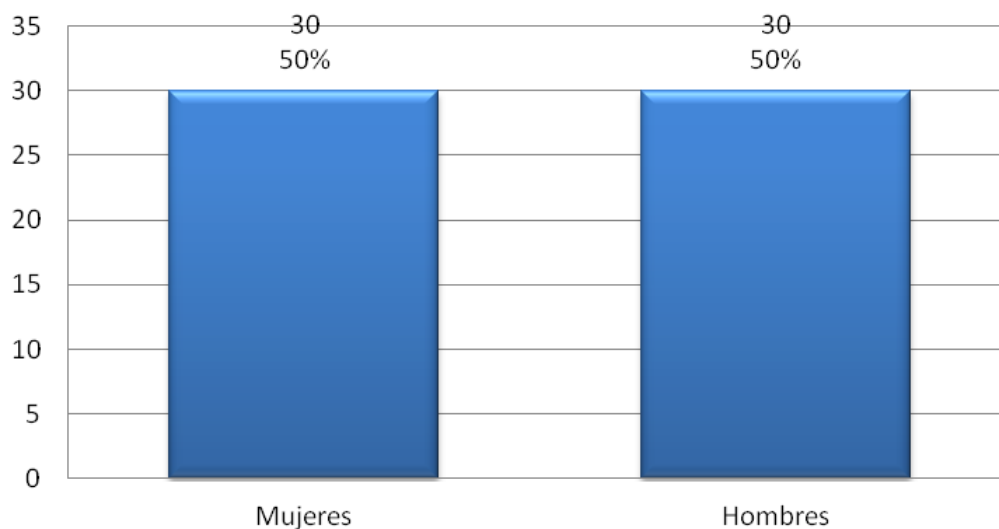
En la tabla 21 y en la figura 6, se observan los resultados que nos permiten apreciar que entre los 15 y 17 años se localiza la mayoría de los alumnos lo que representa un 80% del total de los encuestados, y el 20 % restante está representado por un alumno con 14 años y 11 alumnos con 18 años.

Podemos observar que los alumnos se mantienen entre los rangos de edad normales para el nivel que están cursando, ya que muchos alumnos entran de 14 años al bachillerato y lo terminan aproximadamente a los 19 años.

4.1.4.2 Género de los alumnos

Datos	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	30	50%
Hombres	30	50%
Total	60	100%

Figura 7. Género de los alumnos

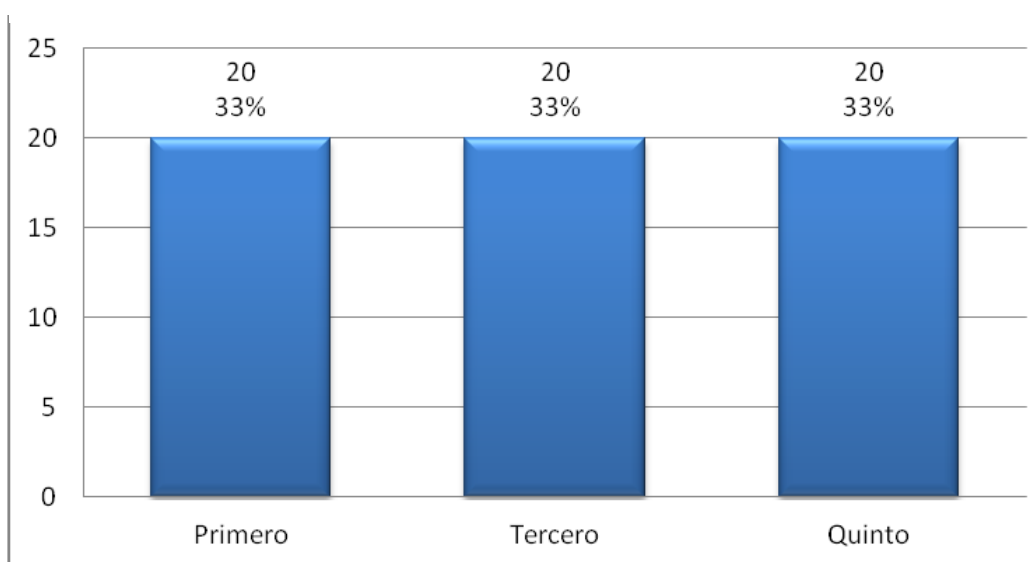


En la tabla 22 y figura 7, se muestra el género de los alumnos que fueron encuestados, y se puede observar que los estudiantes que participaron en la investigación son un grupo equilibrado ya que el 50% son mujeres y el otro 50% son hombres. Se decidió que fuese así, con la finalidad de mantener un equilibrio al contestar el instrumento y que la mayoría de género llámese masculino o femenino, no pudiera ser factor determinante para que la encuesta tuviera alguna inclinación, dada la manera de pensar o percibir las cosas entre géneros.

4.1.4.3 Semestre que cursaban los alumnos

Semestre	Frecuencia	Porcentaje
Primero	20	33%
Tercero	20	33%
Quinto	20	33%
Total	60	100%

Figura 8. Semestre que cursaban los alumnos



Los alumnos encuestados tuvieron representación en los tres niveles del bachillerato del ciclo escolar 2015-2016, cabe resaltar que el instrumento se aplicó a finales del primer semestre.

La tabla 23 y la figura 8, muestran que fueron encuestados 20 alumnos de primer semestre, 20 de tercer semestre y 20 de quinto semestre.

Se realizaron grupos mixtos de primer semestre, tercer semestre y de quinto semestre no fue necesario, porque ya se encuentran bajo esa modalidad.

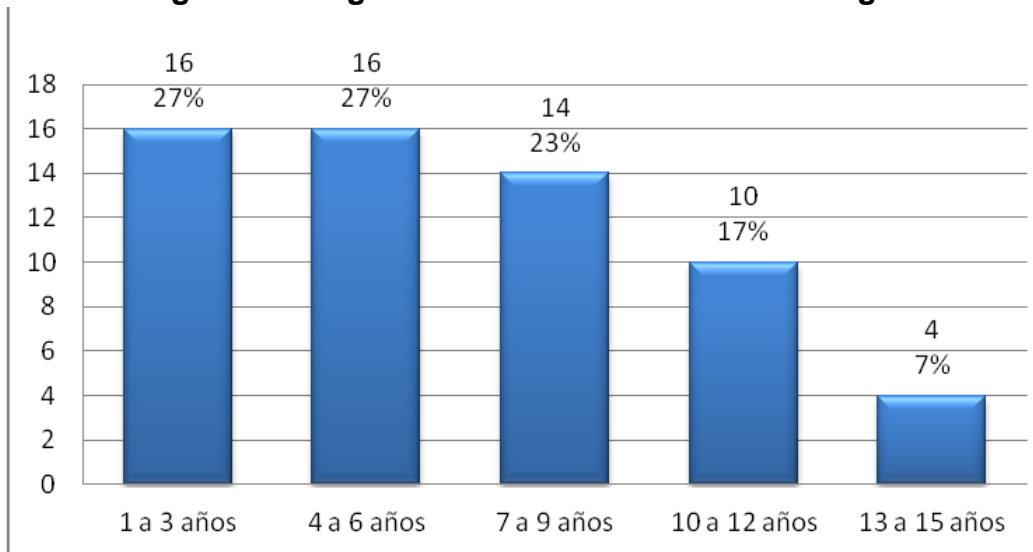
Se les explico en qué consistía el cuestionario y el propósito del mismo, así que fueron personas tomadas de manera aleatoria por número de lista.

Los grupos también se encontraron equilibrados, es decir 10 mujeres y 10 hombres de primer semestre, 10 mujeres y 10 hombres de tercer semestre y lo mismo de 5to semestre.

4.1.4.4 Antigüedad en el colegio de los alumnos

Años en el colegio	Frecuencia	Porcentaje
1 a 3 años	16	27%
4 a 6 años	16	27%
7 a 9 años	14	23%
10 a 12 años	10	17%
13 a 15 años	4	7%
Total	60	100%

Figura 9. Antigüedad de los alumnos en el colegio



Los alumnos de la institución educativa tienen un rango de antigüedad en el colegio que va de un año como mínimo y 15 años como máximo, tomando en cuenta que la oferta educativa de la institución inicia en maternal, y culmina en el tercer año de bachillerato.

La permanencia máxima en la institución educativa es de 17 años, iniciando en maternal y concluyendo en el sexto semestre del bachillerato. Dentro de los resultados que se observan en la tabla 24 y la figura 9 destaca que el 27% de los alumnos lleva en

el colegio entre uno y tres años, mientras que el 67 % de los estudiantes tiene entre cuatro y 12 años de permanencia, lo cual nos brinda un panorama interesante ya que 44 alumnos han cursado más de un nivel educativo en dicha institución y están más habituados al estilo de trabajo de los profesores, conocen mejor su forma de trabajo y pueden comparar entre las clases que les daban los profesores antes y después de la capacitación en competencias.

4.2 Conocimiento general de las competencias docentes por parte de los profesores de la Institución Educativa

A través de este apartado se busca identificar el conocimiento general que tienen los profesores de la Institución educativa acerca de las competencias docentes, después de haber recibido capacitación por parte de una universidad particular en dicho tema. Al mismo tiempo la capacitación fue gestionada por el colegio, ya que la SEP pide a las instituciones educativas que su planta docente cuente con la capacitación sobre competencias es decir con el PROFORDEMS y también con el CERTIDEMS. Cabe señalar que el diplomado tuvo una duración de 1 año, que abarco el ciclo escolar 2013-2014 y el CERTIDEMS de la mayoría de los docentes, se alcanzó en el ciclo escolar 2015-2016.

Las clases para los docentes se llevaron a cabo en las instalaciones de la Escuela, ubicada en Puebla, se realizó los días jueves de 4:00 p.m. a 9:00 p.m., para motivar al personal docente el colegio ofreció una beca del 80 % del valor total del diplomado y el resto fue absorbido por los profesores.

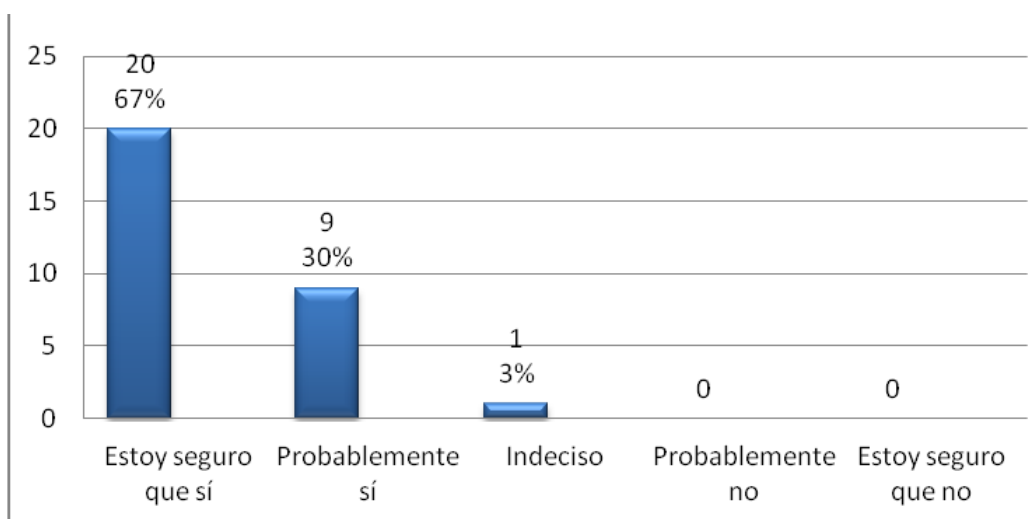
Sin embargo, la escuela, no cuenta con antecedentes que muestren el nivel de conocimiento de los docentes sobre competencias antes del diplomado y tampoco existe algún programa que evalúe el dominio del conocimiento sobre competencias docentes después de la capacitación.

Parece ser que el diplomado se tomó por cumplir con un mero requisito, sin que se hayan planteado objetivos a seguir y los aspectos a mitigar.

4.2.1 Conocimiento general de las competencias docentes

Tabla 25. Conoce qué son las competencias docentes	Frecuencia	Porcentaje
Estoy seguro que sí	20	67%
Probablemente sí	9	30%
Indeciso	1	3%
Probablemente no	0	0%
Estoy seguro que no	0	0%
Total	30	100%

Figura 10. Conoce qué son las competencias docentes

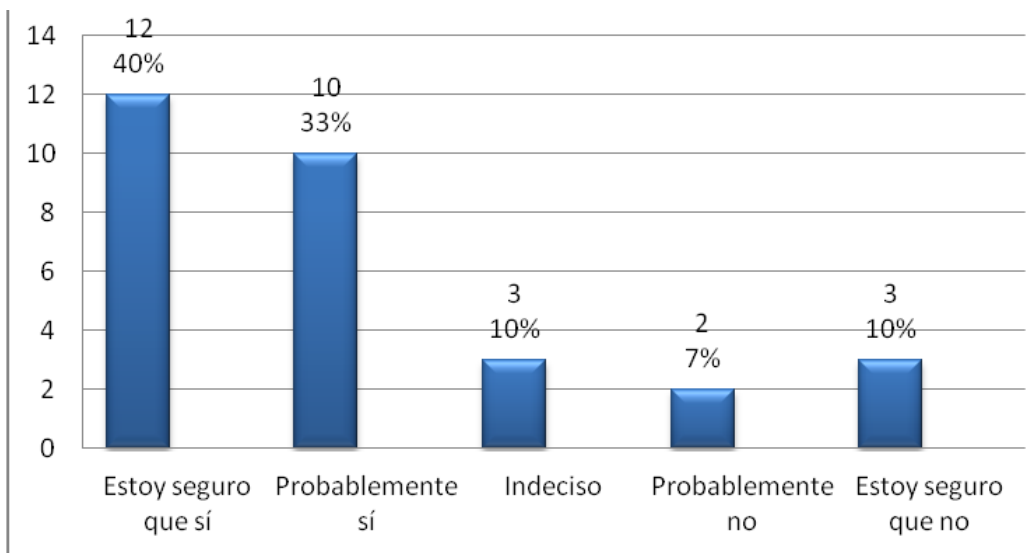


Al preguntar a los profesores si conocen las competencias docentes, se obtuvo que 20 de 30 catedráticos entrevistados están seguros que, si las conocen, lo que equivale a un 67% mientras que la escala probablemente no y estoy seguro que no, se mostraron desiertas. En la tabla 25 y la figura 10, se puede apreciar que entonces dichos resultados indican que el 97% de los profesores tiene conocimiento de las competencias docentes en diferentes niveles, pero que finalmente tienen dicho conocimiento, mientras que el 3% se mostro indeciso.

4.2.2 Acuerdo 447

Tabla 26. Conoce el contenido del Acuerdo 447	Frecuencia	Porcentaje
Estoy seguro que sí	12	40%
Probablemente sí	10	33%
Indeciso	3	10%
Probablemente no	2	7%
Estoy seguro que no	3	10%
Total	30	100%

Figura 11. Conoce el contenido del Acuerdo 447



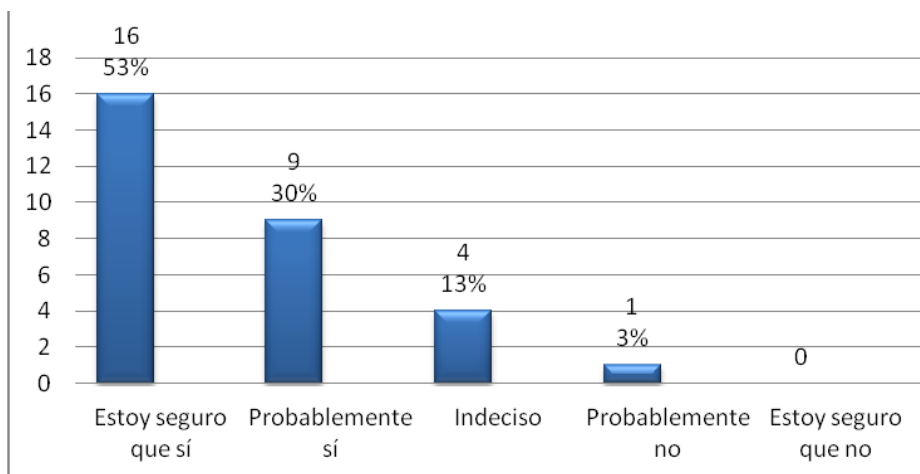
Los resultados mostrados en la tabla 26 y la figura 11, nos indican que la mayoría de los profesores conoce el contenido del Acuerdo 447, sin embargo, al hacer un contraste con la tabla 24 y figura 12 podemos darnos cuenta que los profesores en un 67% dice que conoce qué son las competencias docentes, pero sólo el 47 % dice que está seguro de conocer el Acuerdo 447, lo que nos indica que menos del 50 % de los profesores conoce o ha leído el Acuerdo. El 17% de los profesores niega conocer el Acuerdo, y el 10 % se manifestó indeciso. La mayoría de profesores que laboran en el bachillerato de la institución educativa donde se realizó el trabajo de investigación, conocen sobre el Acuerdo 447 que habla sobre las competencias docentes, por otro lado, el 30% menciono que probablemente si conoce las competencias docentes, pero

sólo 12 conocen el Acuerdo, esto quiere decir que un bajo número de catedráticos ha revisado, comprendido y analizado el Acuerdo 447.

4.2.3 Competencias de la RIEMS

Tabla 27. Sabe cuáles son las competencias de la RIEMS	Frecuencia	Porcentaje
Estoy seguro que sí	16	53%
Probablemente sí	9	30%
Indeciso	4	13%
Probablemente no	1	3%
Estoy seguro que no	0	0%
Total	30	100%

Figura 12. Sabe cuáles son las competencias de la RIEMS



Analizando los datos recabados en los ítems podemos observar en la tabla 27 y la figura 12, que el 53% de los maestros identifica las ocho competencias establecidas por la RIEMS, y un 3% contestó que probablemente no sabe cuáles son las competencias de la RIEMS. La mayoría de los docentes se encuentra en un nivel favorable ya que dicen conocer las competencias. Aquí se presenta una paridad con la pregunta: conoce el contenido del Acuerdo 447, debo aclarar que son documentos diferentes, y de acuerdo a los resultados los docentes conocen ambos.

4.2.4 Trabaja con competencias

Tabla 28. Trabaja en sus clases bajo el concepto de competencias docentes	Frecuencia	Porcentaje
Estoy seguro que sí	8	27%
Probablemente sí	20	67%
Indeciso	2	7%
Probablemente no	0	0%
Estoy seguro que no	0	0%
Total	30	100%

Figura 13. Trabaja en sus clases bajo el concepto de competencias docentes

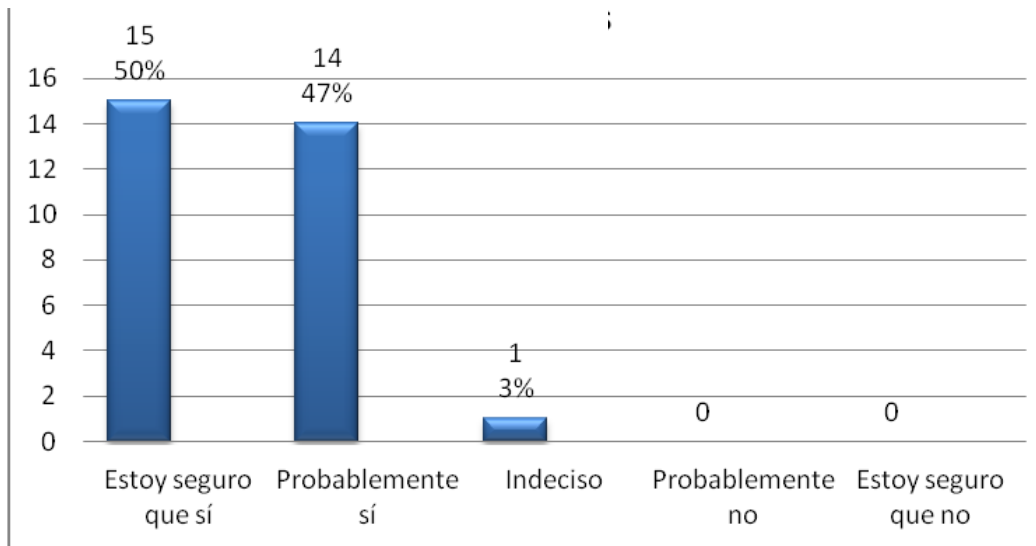


En la Tabla 28 y figura 13, se puede observar que cuando se les pregunta a los profesores sobre su trabajo en competencias sólo el 27% de ellos indica que está seguro que si, el 67% dice que probablemente sí, las respuestas indican que 20 profesores no siempre trabajan con las competencias docentes; sin embargo, los ítems probablemente no y estoy seguro que no, se muestran desiertos, concentrándose los resultados en los tres primeros ítems. El 73% de los profesores dio una respuesta afirmativa con respecto al conocimiento del Acuerdo 447 y el 83% de los catedráticos también dio una respuesta favorable hacia el conocimiento de las competencias de la RIEMS. Los que indica que los catedráticos tienen toda la información requerida para poder ejecutar competencias en el salón de clases.

4.2.5 Competencias genéricas

Tabla 29. Conoce el objetivo de las competencias genéricas	Frecuencia	Porcentaje
Estoy seguro que sí	15	50%
Probablemente sí	14	47%
Indeciso	1	3%
Probablemente no	0	0%
Estoy seguro que no	0	0%
Total	30	100%

Figura 14. Conoce el objetivo de las competencias genéricas



Se puede observar que en la tabla 29 y figura 14, los docentes conocen el objetivo de las competencias genéricas, ya que los resultados marcan el 50% con la respuesta estoy seguro que sí y el 47 % se sitúa en la respuesta probablemente sí, sólo un profesor se mostro indeciso y los ítems probablemente no y estoy seguro que no, se declaran desiertos.

Sin embargo, los resultados son contrastante con la tabla 26 y figura 11, ya que a pesar de que la mayoría conoce el objetivo y comprende que fin buscan, sólo ocho de 30 profesores trabaja competencias docentes en su salón de clases.

4.3 Competencias docentes de los profesores de la Institución educativa de acuerdo a la RIEMS

Cabe destacar que las competencias de la RIEMS son las que rigen en el bachillerato de la institución educativa donde se realizó la investigación y bajo las cuales se evalúa el desempeño de los docentes en el salón de clases, por ese motivo este trabajo se centró en identificar las ocho competencias establecidas por el Acuerdo 447 que establece las competencias docentes para quienes impartan clases en Educación Media Superior.

En la Institución educativa, se ofertó el programa de especialización denominado PROFORDEMS, para que los profesores desarrollaran o fortalecieran las competencias docentes y así pudieran tener la capacidad para aplicarlas en sus clases bajo los nuevos esquemas de los planes y programas de estudio. Ciertamente el proyecto de investigación se hace después de que los profesores tomaron el diplomado donde se entiende que la mayoría de los docentes cuenta con una preparación que atiende a las necesidades de las reformas.

Por tal motivo las preguntas que los maestros contestaron dan muestra del panorama real sobre el impacto del diplomado en su conocimiento y la realidad del trabajo que se realiza en las aulas y con los estudiantes.

El análisis de las competencias está apoyado en las tablas y gráficas presentes en este capítulo. La primera competencia se encuentra en la dimensión de formación continua y se titula: Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional, donde la finalidad de la competencia es hacer reflexión sobre las prácticas didácticas, uso de materiales adecuados, contextualización de las actividades a la realidad social de su entorno educativo, así como los procesos de construcción de su conocimiento y el manejo de una segunda lengua. La competencia con sus atributos tiene una estrecha relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la manera en que estos son auto evaluados por los docentes. Esta competencia metacognitiva evalúa las acciones de los profesores en el proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo un análisis tanto de los aciertos como de los errores, y promueve una mejora continua pues invita a los docentes a realizar una reflexión sobre sus métodos de enseñanza, así

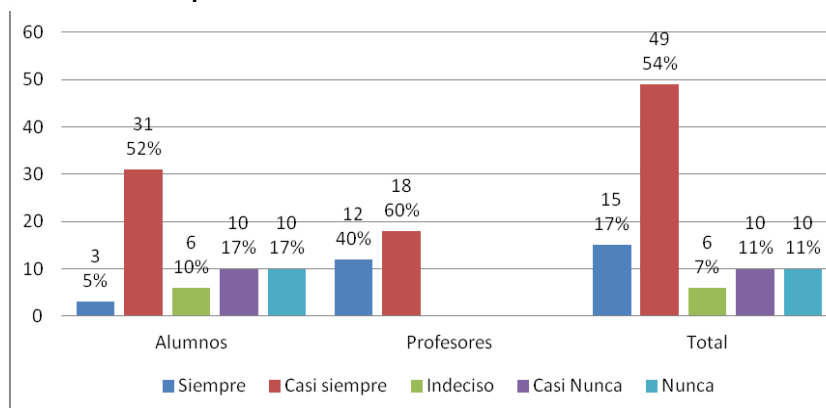
como la incorporación de nuevos conocimientos a su desarrollo profesional, y promueve la evaluación entre pares, para así poder aprender de las experiencias de otros y juntos fortalecer y mejorar la comunidad académica.

4.3.1 Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

4.3.1.1 Reflexiona e investiga

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	5%	12	40%	15	17%
Casi Siempre	31	52%	18	60%	49	54%
Indeciso	6	10%	0	0%	6	7%
Casi Nunca	10	17%	0	0%	10	11%
Nunca	10	17%	0	0%	10	11%
Total	60	1.01	30	100%	90	100%

Figura 15. Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento

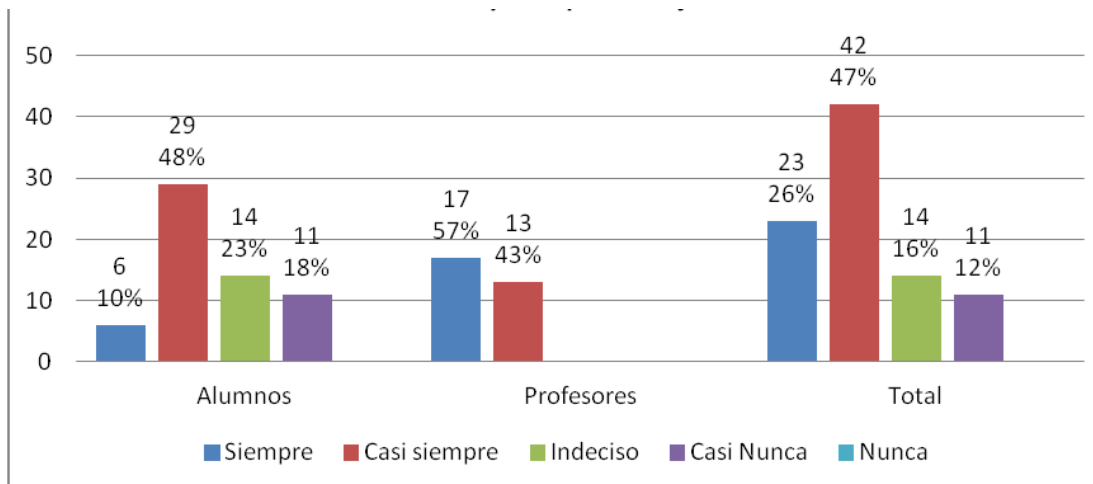


En la tabla 30 y en la figura 15, se observa que la mitad de los docentes se mantiene generando nuevos conocimientos, y se puede destacar que los alumnos perciben que el 52% de sus profesores se preocupa por seguir generando y construyendo conocimientos, y hasta aquí se puede decir que es favorable y sin embargo se convierte en un área de oportunidad para que los docentes continúen con su proceso de mejora y de actualización.

4.3.1.2 Incorpora nuevos conocimientos

Tabla 31. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	10%	17	57%	23	26%
Casi siempre	29	48%	13	43%	42	47%
Indeciso	14	23%	0	0%	14	16%
Casi Nunca	11	18%	0	0%	11	12%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 16. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

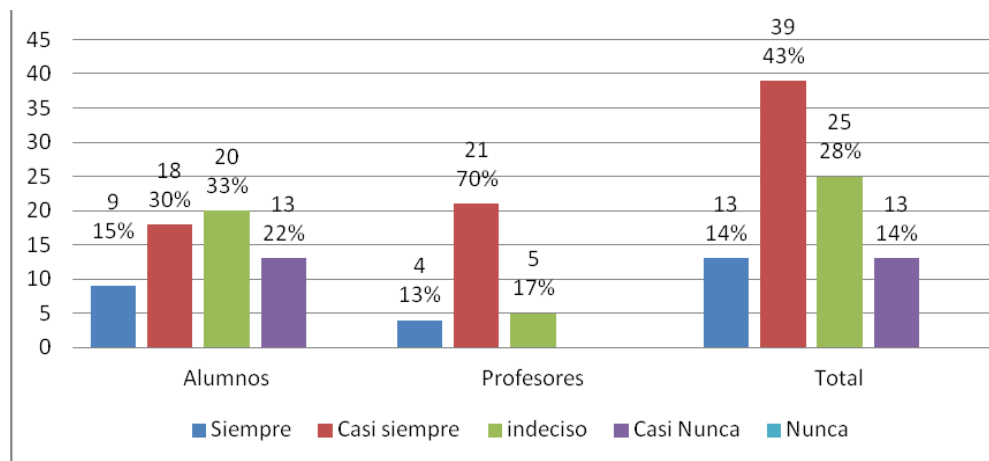


En la tabla 31 y figura 16, es claro que la mayoría de los docentes considera que no incorpora nuevos conocimientos y experiencias al desarrollo de sus clases, y los estudiantes lo confirman con sus respuestas al cuestionario, las clases pueden llegar a ser muy repetitivas año, tras año; por lo tanto se convierte en una gran área de oportunidad para los docentes, conocer como son vistas sus clases por los alumnos y así poder renovar las estrategias didácticas en sus asignaturas de tal manera que despierten el interés en los jóvenes y que los motiven con nuevos ejercicios, nuevos problemas o estar actualizados en temas de vanguardia en su materia.

4.3.1.3 Se evalúa para mejorar

Tabla 32. Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	15%	4	13%	13	14%
Casi siempre	18	30%	21	70%	39	43%
Indeciso	20	33%	5	17%	25	28%
Casi Nunca	13	22%	0	0%	13	14%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

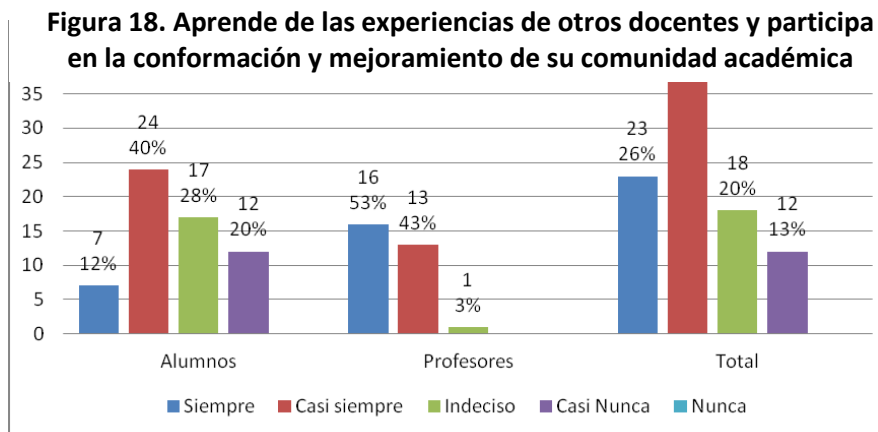
Figura 17. Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares



En la tabla 32 y la figura 17 se ven representados los temas de la evaluación y autoevaluación, es claro que la gente que tiene más tiempo en el colegio, no está acostumbrada a las evaluaciones con respecto a su desempeño y a su trabajo en clase, ya que estas son una nueva tendencia, sin embargo en el institución educativa la evaluación 360 es una herramienta nueva y muy importante que da a conocer como es percibido el trabajo de los docentes por los alumnos, por los padres de familia, por los directivos y por los mismos compañero, sin embargo aún se debe madura y se debe comprender que se pretende con dicha evaluación. Por supuesto que lo que se busca, es que los docentes tomen a la evaluación como un mecanismo que les proporciona un panorama amplio de su desempeño docente.

4.3.1.4 Aprende de las experiencias

Tabla 33. Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	16	53%	23	26%
Casi siempre	24	40%	13	43%	37	41%
Indeciso	17	28%	1	3%	18	20%
Casi Nunca	12	20%	0	0%	12	13%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%



Generalmente en la escuela donde se realizó la investigación los docentes se reúnen en academias, para compartir sus avances, proyectos con los estudiantes, y experiencias de clase entre otros, al mismo tiempo los catedráticos generalmente asisten a las academias por obligación y no aprovechan el espacio para hacer un análisis profundo de las experiencias de cada docente con respecto al desarrollo de las clases y el aprovechamiento de los alumnos.

En la tabla 33 y figura 18 que anteceden a este texto es notorio que sólo la mitad de los profesores aprende de las experiencias que se pueden tratar en las academias, o reuniones, por tal motivo esto también se convierte en un área de oportunidad para que los directivos y preceptores, desarrollen estrategias que ayuden a aprovechar los tiempos de reunión entre docentes

4.3.1.5 Se mantiene actualizado

La tabla 34 y figura 19, representa a la quinta competencia que busca que los docentes usen ampliamente las Tecnologías de la Información, y Comunicación (TIC), ya sea en sus secuencias didácticas o en el trabajo de los estudiantes al incorporarlos a uso de las plataformas, esta es una competencia que se puede mal entender, pues muchos profesores piensan que usar equipos electrónicos en sus clases los mantiene en vanguardia en el uso de las TIC, pero eso no es así, la competencia va más allá, del uso del cañón y la computadora, busca que los docentes usen las herramientas que ofrecen las TIC para que los estudiantes desarrollen trabajos de investigación, búsqueda de información y trabajos en redes sociales.

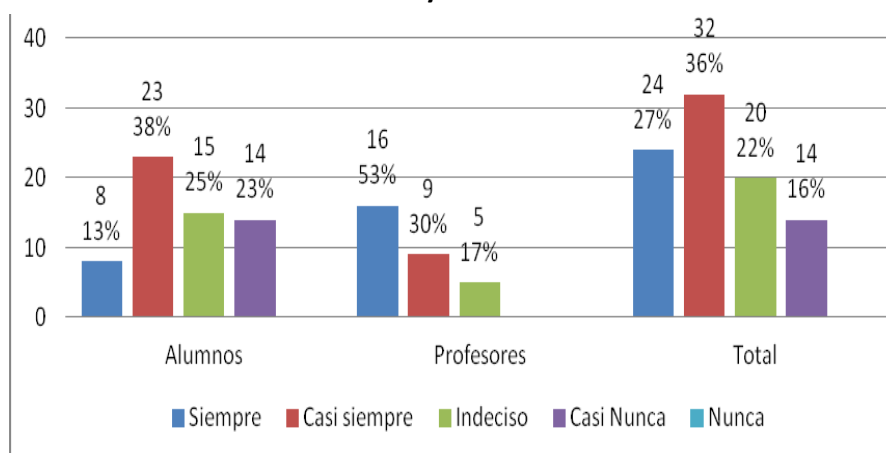
En la gráfica se observa, que más de la mitad de los profesores hacen uso de la tecnología de la información, pero quizá es un término mal entendido y por tal motivo poco explotado.

En los resultados obtenidos, se encontró que los docentes contestaron que (en su mayoría), sí actualizan las tecnologías de la información, por otra parte 23 estudiantes consideran que sus profesores casi siempre cumplen con dicha competencia, sólo 13 alumnos consideran que siempre se cumple la competencia.

Lo que indica que 36 de 60 jóvenes encuestados, están de acuerdo con que sus profesores conocen y ejecutan la competencia es decir que un poco más del 50% de los estudiantes considera que el trabajo que realizan sus profesores con respecto a la quinta competencia es aceptable.

Tabla 34. Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	13%	16	53%	24	27%
Casi siempre	23	38%	9	30%	32	36%
Indeciso	15	25%	5	17%	20	22%
Casi Nunca	14	23%	0	0%	14	16%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 19. Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación



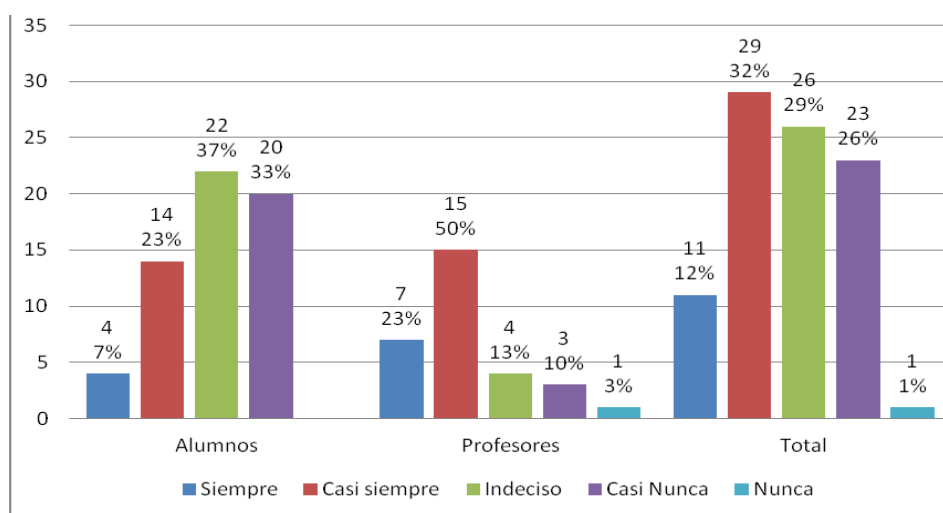
4.3.1.6 Se actualiza en el uso de una segunda lengua

La tabla 35 y figura 20 muestran un análisis donde los resultados referentes a los docentes se encuentran sobre el 50%, es decir que la mitad de los profesores se mantiene actualizado en el uso de una segunda lengua, factor que resulta de suma importancia para la institución educativa, ya que trabaja un esquema de educación bilingüe y promueve el intercambio de estudiantes, sin embargo los alumnos tienen una percepción distinta, pues los resultados arrojan que ellos consideran que sus profesores no siempre se preocupan por mantenerse actualizados en un segundo idioma, lo que deriva en una fuerte área de oportunidad para los maestros.

Tabla 35. Se actualiza en el uso de una segunda lengua

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	7%	7	23%	11	12%
Casi siempre	14	23%	15	50%	29	32%
Indeciso	22	37%	4	13%	26	29%
Casi Nunca	20	33%	3	10%	23	26%
Nunca	0	0%	1	3%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 20. Se actualiza en el uso de una segunda lengua



A continuación, se muestra la tabla 36 donde se hace un análisis comparativo entre las respuestas de los alumnos y los docentes. Con la tabla, se pretende mostrar en una sola tabla como es percibida la competencia por ambas partes, para poder realizar la tabla se hace la suma de los ITEMS tomando únicamente a rubros siempre y casi siempre. Para elaborar dicha tabla se realizó la suma de los porcentajes, siempre considerando que el total de estudiantes es de 60 y 30 docentes. En la tabla comparativa se observa que los docentes se sitúan en un lugar favorable con respecto al atributo analizado, mientras que los alumnos se muestran por abajo del 60%, es decir que los estudiantes consideran que sus maestros no ejecutan el atributo al 100%.

Los resultados expuestos en la tabla 36 muestran que existe una disyuntiva en la percepción de la ejecución de la competencia, es decir los profesores consideran que trabajan competencias docentes en el salón de clases, sin embargo los alumnos, que finalmente son quienes reciben toda la información y realizan los trabajos para aprobar las diferentes materias, consideran que la competencia con sus respectivos atributos, no son cumplidos por sus profesores, de manera general, se puede decir que el trabajo de los docentes se está quedando incompleto, que las herramientas que están utilizando para trabajar con competencias, no son las adecuadas para el tipo de alumnos y el contexto donde se desempeñan como catedráticos.

Por lo tanto, el resultado puede dar base, para que los docentes puedan corregir y modificar su forma de trabajar las competencias.

La tabla 36, contiene la competencia número uno, con sus seis atributos, y la frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre, lo que nos da una idea general de lo que contestaron los docentes y lo que consideran sus estudiantes.

Tabla 36. Competencia docente número uno del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento. 	100%	57%
	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje. 	100%	58 %
	<ul style="list-style-type: none"> Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares. 	83%	45%
	<ul style="list-style-type: none"> Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica. 	96%	52%
	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación. 	83%	51%
	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza en el uso de una segunda lengua. 	63%	30%

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

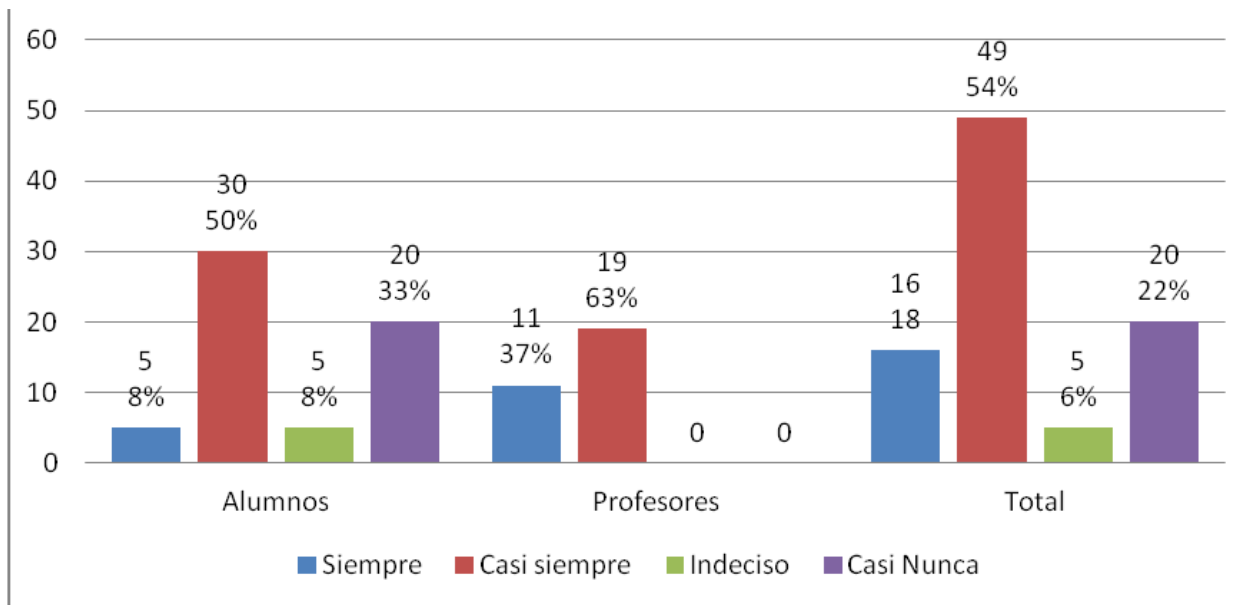
4.4 Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo

La competencia docente con sus respectivos atributos, está diseñada para trabajar sobre el proceso de enseñanza de los catedráticos hacia los estudiantes, donde se debe considerar que él docente debe realizar actividades dentro del salón de clases, para así garantizar que los estudiantes logren adquirir o fortalecer las competencias correspondientes. Es decir, los profesores tendrán que poseer la capacidad para argumentar la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparten, así como valorar y explicitar los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes.

4.4.1 Argumenta

Tabla 37. Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	11	37%	16	18%
Casi siempre	30	50%	19	63%	49	54%
Indeciso	5	8%	0	0%	5	6%
Casi Nunca	20	33%	0	0%	20	22%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 21. Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte

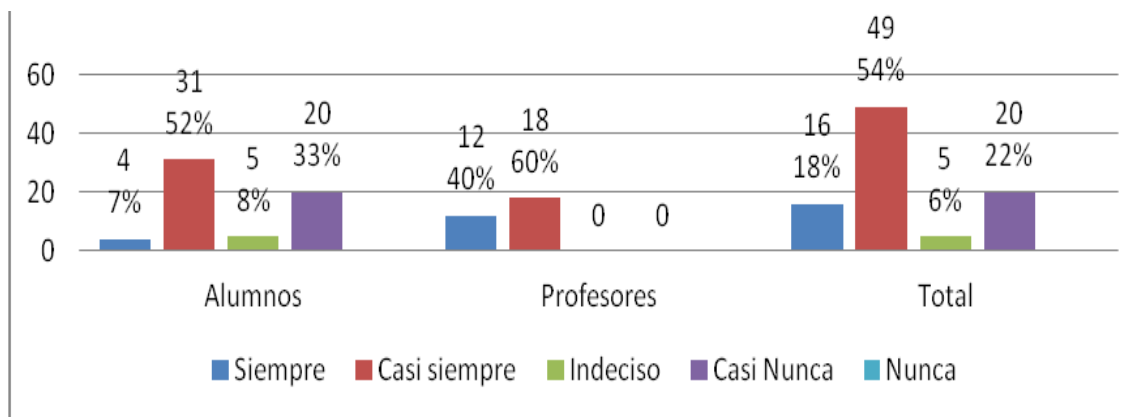


En la tabla 37 y figura 21 se observa que la respuesta de los docentes es favorable, pues el 37 % de los profesores siempre se encuentran preocupados por argumentar la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que van a impartir y no sólo se centran a seguir un programa, si no que rediseñan las secuencias didácticas, en contraste los estudiantes con un 50% considera que casi siempre los docentes están buscando generar nuevos saberes.

4.4.2 Explicita la relación de distintos saberes

Tabla 38. Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	7%	12	40%	16	18%
Casi siempre	31	52%	18	60%	49	54%
Indeciso	5	8%	0	0%	5	6%
Casi Nunca	20	33%	0	0%	20	22%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 22. Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes



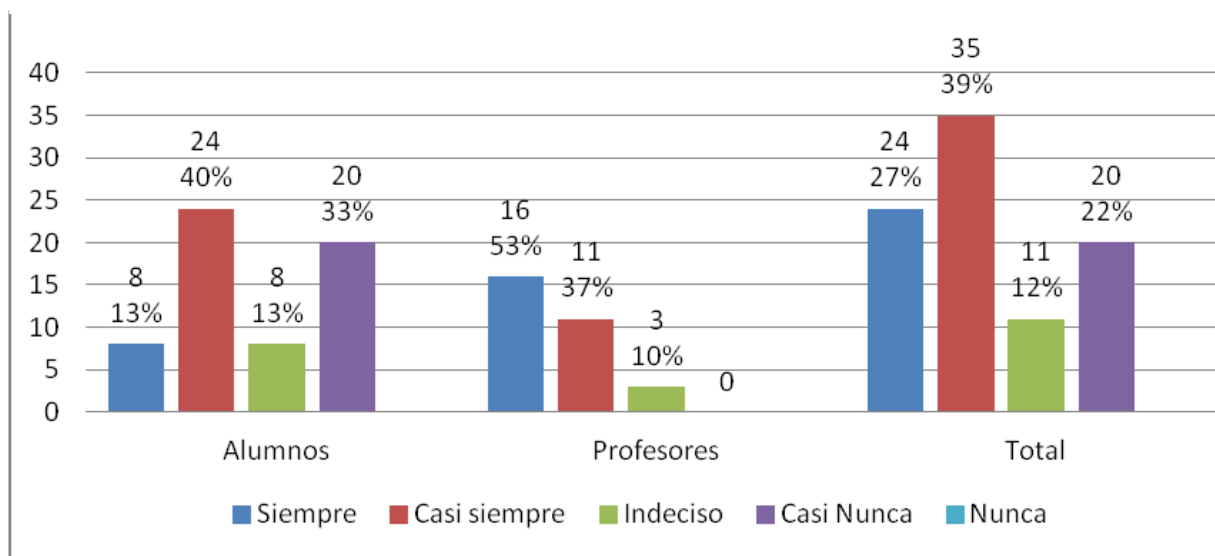
En el análisis de la tabla 38 y la gráfica 22, el 60% de los catedráticos mencionan que las asignaturas se relacionan con la materia que imparte, pero un 40% hace mención de la relación que existe entre su materia y otras asignaturas; el 52% de los estudiantes dice que casi siempre sus profesores le mencionan de qué forma se relaciona su materia con las de otros profesores, es importante resaltar que las escalas casi nunca y nunca en los profesores se mantiene en 0%, pero un 33% de los estudiantes indica que los docentes casi nunca les explican la relación o vinculación entre las materias. Con los resultados obtenidos, es importante entonces que los docentes explique a los estudiantes la relación entre materias y que realicen

vinculaciones entre las diferentes asignaturas del plan de estudios, para que los alumnos comprendan la importancia de la relación o vinculación de las asignaturas, pero además, se debe hacer énfasis en las actividades de apertura y durante el desarrollo del curso, realizando proyectos vinculados entre varias materias, para que así el estudiante reconozca la relación interdisciplinar que se ejecuta para su formación integral.

4.4.3 Valora y explicita los vínculos

Tabla 39. Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	13%	16	53%	24	27%
Casi siempre	24	40%	11	37%	35	39%
Indeciso	8	13%	3	10%	11	12%
Casi Nunca	20	33%	0	0%	20	22%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 23. Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios



La pregunta que se analiza en la tabla 39 y figura 23 tiene una estrecha relación con las presentadas en la tabla 37 y figura 21, y se puede notar ya que un 13% de los estudiantes manifestó confusión, mientras que un 10 % de los docentes también se perfilo con indecisión, cabe señalar que a pesar de la aparente similitud entre preguntas un 53% de los docentes declara que siempre valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios. Por su parte los estudiantes con un 40% indican que casi siempre sus profesores mencionan a los estudiantes, las asignaturas que se relacionan con la materia al inicio del curso. En la tabla 40, se muestran los datos generales comparativos entre los docentes y los alumnos, donde se puede observar, que los profesores se sitúan en dominio de la competencia y sus atributos por arriba del 90%, mientras que la percepción de los estudiantes se maneja por abajo del 60%. El 56% de los alumnos consideran que sus maestros no cubren el perfil de las competencias docentes. El análisis hecho a las competencias docentes es una importante herramienta para identificar las áreas de oportunidad de los profesores, ya que el hecho de haber tomado PROFORDEMS, los sitúa en una posición de conocimiento de las competencias y teóricamente están listos para ejecutarlas en el salón de clases y así preparar a los estudiantes para poder egresar con un perfil adecuado al contexto social y cultural, logrando insertarse exitosamente a la vida universitaria o convertirse en emprendedores con una tendencia a la innovación.

Tabla 40. Competencia docente dos del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte. 	100%	58%
	<ul style="list-style-type: none"> Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. 	100%	59%
	<ul style="list-style-type: none"> Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios. 	90%	53%

Fuente: Adaptado de Secretaria de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

4.5 Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

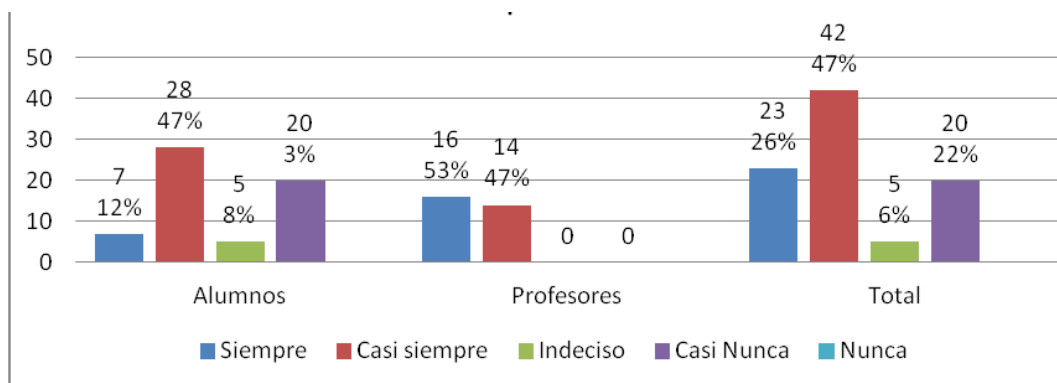
En esta parte se analizó la competencia tres, que está dirigida a la planeación, donde los docentes tendrán que generar estrategias para identificar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, tomando en cuenta planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinares. En dicha competencia se pretende que los docentes utilicen materiales apropiados para el desarrollo de las mismas.

4.5.1 Identifica los conocimientos previos

Tabla 41. Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	16	53%	23	26%
Casi siempre	28	47%	14	47%	42	47%
Indeciso	5	8%	0	0%	5	6%
Casi Nunca	20	33%	0	0%	20	22%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 24. Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas

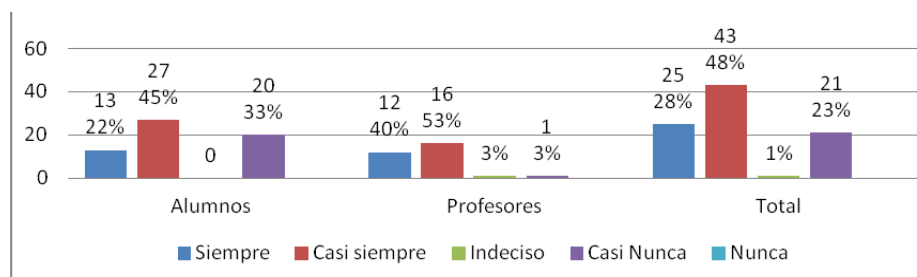


En los resultados obtenidos y plasmados en la tabla 41 y figura 24 podemos observar que los catedráticos con una representación del 53% consideran que siempre identifican los conocimientos previos y necesidades de formación de sus estudiantes, sin embargo sólo el 12 % de los estudiantes dice que, siempre los docentes identifica los conocimientos previos y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas, pero el 47 % de alumnos y de profesores contesto que casi siempre se desarrollan estrategias a partir de la identificación de conocimientos previos. Un punto importante de contraste es que el 3% de los alumnos dice que casi nunca los profesores realizan una identificación de conocimientos previos en los estudiantes, y por su parte los maestros tienen un 0% es decir que de los treinta profesores todos afirman que siempre o casi siempre realizan la identificación y que partir de ellas dan comienzo a sus actividades académicas.

4.5.2 Diseña planes de trabajo

Tabla 42. Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	22%	12	40%	25	28%
Casi siempre	27	45%	16	53%	43	48%
Indeciso	0	0%	1	3%	1	1%
Casi Nunca	20	33%	1	3%	21	23%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 25. Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias

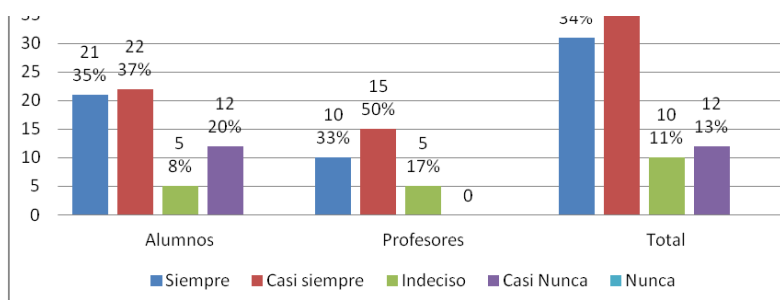


En la tabla 42 y figura 25, los alumnos con un 33 % menciona que los docentes casi nunca diseña planes de trabajo basado en proyectos, sin embargo el 40 % de los docentes dice que si trabaja proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias; en el análisis de la frecuencias podemos ver como nivel más alto el porcentaje de la escala casi siempre con un 48%, mientras tanto en la escala casi nunca con se contempla un 21%, sin embargo los resultados se mantienen abajo del 50% promedio. En suma 40 alumnos reconocen que sus docentes diseñan planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones y los 20 restantes manifiesta que casi nunca se trabaja bajo ese esquema. En este caso y viéndolo como área de oportunidad los catedráticos pueden diseñar planes de trabajo basados en proyectos de investigación, que comprenda el desarrollo de competencias de la asignatura correspondiente a cada uno de ellos y que se pueda vincular, con al menos otra materia del mismo plan de estudios.

4.5.3 Diseña y utiliza

Tabla 43. Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	21	35%	10	33%	31	34%
Casi siempre	22	37%	15	50%	37	41%
Indeciso	5	8%	5	17%	10	11%
Casi Nunca	12	20%	0	0%	12	13%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 26. Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencia

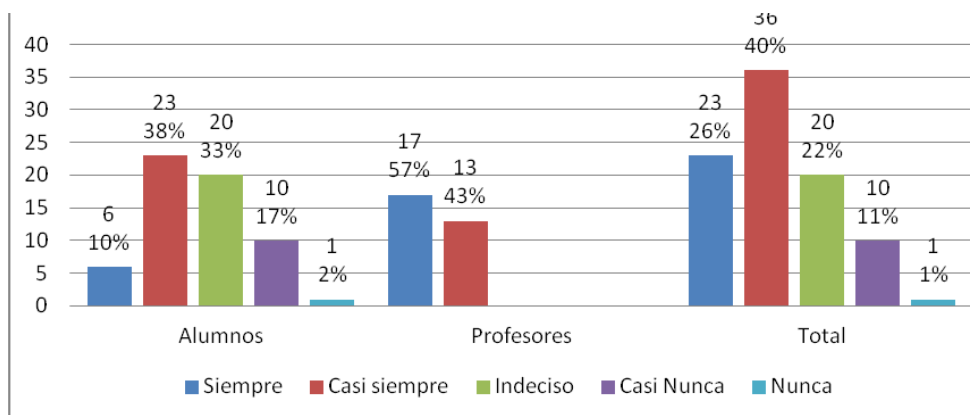


En la tabla 43 y figura 26, el 20% de los estudiantes señala que sus maestros casi nunca diseñan y utiliza materiales apropiados para el desarrollo de competencias, sin embargo el 35% de los alumnos indica que sus profesores sí utilizan materiales adecuados para el desarrollo de sus competencias, por lo tanto puede pensarse que la planeación de los profesores puede estar mal diseñada o quizá desconozca diferentes técnicas didácticas, por tal motivo el 17% de los docentes se muestra indeciso ante la pregunta, el 50% respondió que casi siempre realiza la actividad y sólo 10 de los 30 profesores siempre cumple con la competencia, es decir que diseñan y utilizan materiales adecuados en el salón de clases.

4.5.4 Contextualiza los contenidos

Tabla 44. Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenece						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	10%	17	57%	23	26%
Casi siempre	23	38%	13	43%	36	40%
Indeciso	20	33%	0	0%	20	22%
Casi Nunca	10	17%	0	0%	10	11%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 27. Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenece



En la tabla 44 y figura 27, los docentes con una representación del 57% mencionan que siempre contextualiza los contenidos de un plan de estudios a la vida cotidiana, mientras que sólo el 10% de los estudiantes reconocen que sus profesores llevan los contenidos a su realidad social. En la frecuencia la respuesta casi siempre se mantiene con un 40% del total de los sujetos entrevistados y el 26% con la respuesta siempre, sin embargo, por los resultados arrojados se puede observar que los docentes no contextualizan los contenidos del pan de estudio a la vida cotidiana. Por otra parte en la tabla 45 se muestra un análisis de manera general sobre la percepción de los alumnos y los profesores con respecto a la competencia: planifica los procesos de enseñanza, al igual que las tres competencias anteriormente analizadas, se muestra que, por parte de los estudiantes consideran que la competencia no es cubierta al 100 % y se queda con el 61% en promedio (siendo este la suma de los cuatro atributos) por otro lado los profesores consideran que sí ejecutan la competencia al 94%. Resulta contrastante porque hay una diferencia del 33% entre los dos grupos, lo que lleva a reflexionar sobre la forma en la que los docentes pueden estar realizando su práctica día a día, quizá no se han percatado que el canal de comunicación y aplicación no está siendo comprendido por los estudiantes o quizá se puede ir más allá y pensar que no ejecutan la competencia como está establecida por la RIEMS. Quizá los docentes no han comprendido cual es el objetivo de dicha competencia y sus atributos, por lo tanto, los resultados no cumplen con los atributos.

Tabla 45. Competencia docente número tres del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas. 	100%	59%
	<ul style="list-style-type: none"> Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias. 	93%	67%
	<ul style="list-style-type: none"> Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias. 	83%	72%
	<ul style="list-style-type: none"> Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenece. 	100%	48%

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

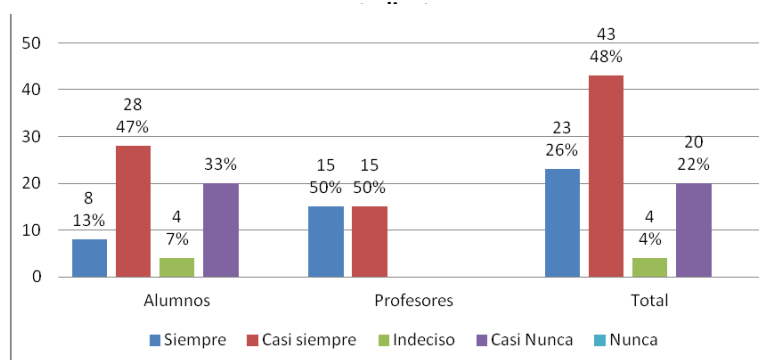
4.6 Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva creativa e innovadora a su contexto institucional.

A continuación, se muestra el análisis de la competencia cuatro y sus respectivos atributos donde se busca promover distintos ambientes de aprendizaje, en el cual los docentes tendrán que modificar sus medios de enseñanza haciendo uso de actividades lúdico-didácticas que les permita a los estudiantes construir su conocimiento. El estudiante debe ser capaz de comunicar sus ideas y conceptos con claridad y aplicar estrategias de aprendizaje, así como soluciones creativas. Por su parte el docente debe promover el desarrollo de los estudiantes, mediante el aprendizaje y con relación a sus circunstancias socioculturales.

4.6.1 Comunica ideas y conceptos con claridad

Tabla 46. Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	13%	15	50%	23	26%
Casi siempre	28	47%	15	50%	43	48%
Indeciso	4	7%	0	0%	4	4%
Casi Nunca	20	33%	0	0%	20	22%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 28. Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los



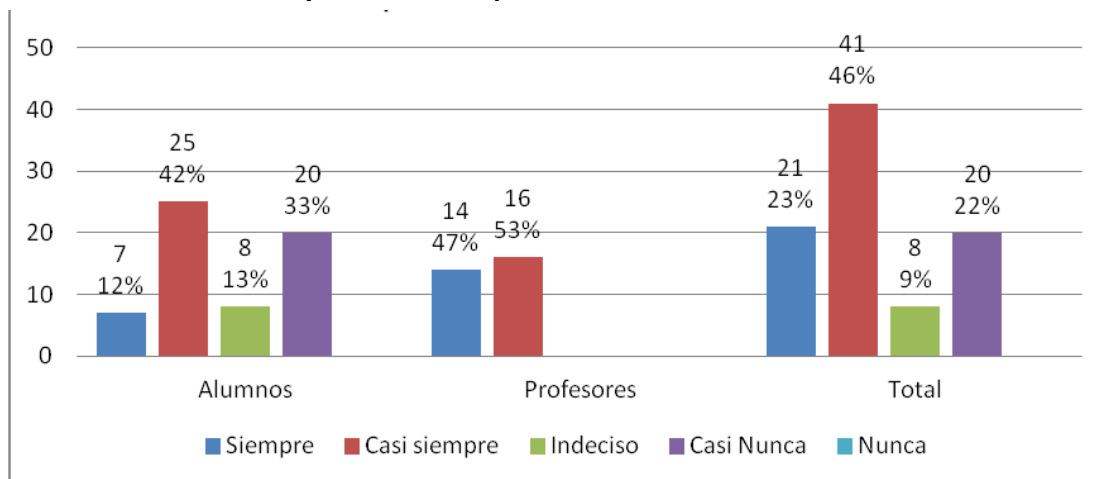
En la tabla 46 y la figura 28, la respuesta con mayor participación por parte de los estudiantes, cuando se les pregunta si sus profesores comunican sus ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes es, casi siempre (con un 47%). Por otro lado, los docentes consideran que ofrecen ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes, por lo tanto su respuesta se posiciono con un 50% en casi siempre y el otro 50% en siempre, y haciendo un contraste con la respuesta de los alumnos, se observa con un 13% de los estudiantes se manifestó indeciso.

4.6.2 Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas

Tabla 47. Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	14	47%	21	23%
Casi siempre	25	42%	16	53%	41	46%
Indeciso	8	13%	0	0%	8	9%
Casi Nunca	20	33%	0	0%	20	22%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 29. Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada

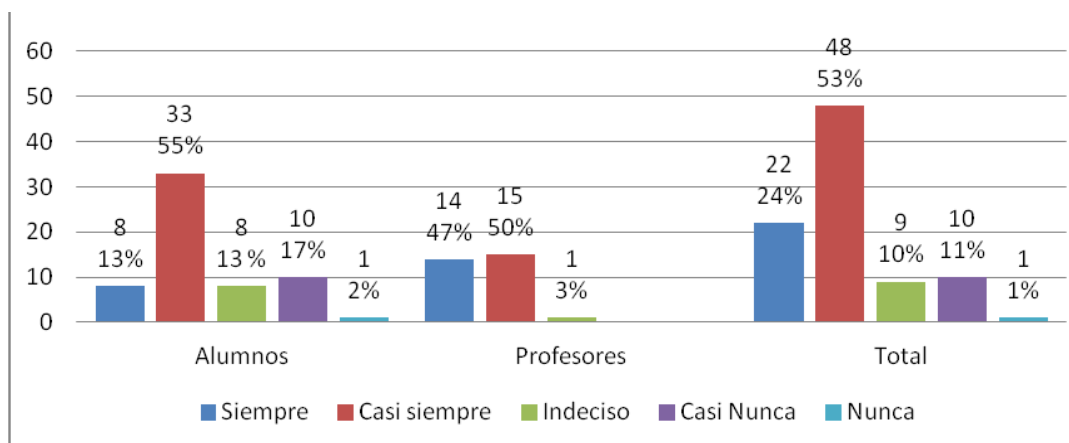


En la tabla 47 y la figura 29, al observar la gráfica es claro que las respuestas de los alumnos y las de los profesores son contrastantes, por ejemplo, el 13% de los estudiantes se declara indeciso y el 33% indica que casi nunca sus profesores aplican estrategias de aprendizaje. Por su parte, los profesores dividieron sus respuestas en dos indicadores, con un 47% dicen los docentes que siempre aplican estrategias y un 53 % dicen que casi siempre aplican estrategias, sin embargo, los alumnos contestaron en un 12 % que sus profesores siempre aplican estrategias y un 42 % contesto que casi siempre, aplican estrategias de aprendizaje en las clases.

4.6.3 Promueve el desarrollo de los estudiantes

Tabla 48. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	13%	14	47%	22	24%
Casi siempre	33	55%	15	50%	48	53%
Indeciso	8	13%	1	3%	9	10%
Casi Nunca	10	17%	0	0%	10	11%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 30. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales



La tabla 48 y figura 30, muestra que las respuestas de los docentes y los alumnos en su mayoría se sitúan en el ítem ,casi siempre, es decir que 33 alumnos y 15 profesores consideran que siempre se promueve en el salón de clases el aprendizaje, con respecto a sus aspiraciones.

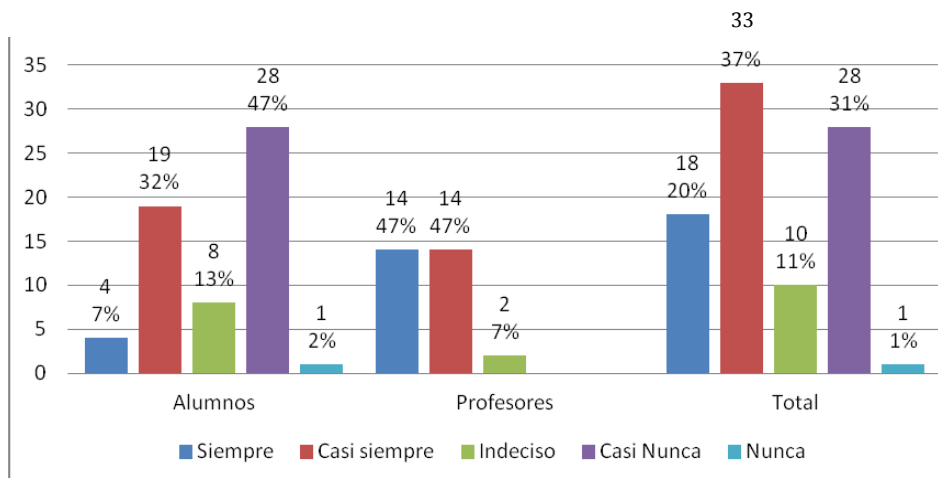
La mayoría de los estudiantes reconoce que si se relacionan el aprendizaje con las circunstancias socioculturales.

Por su parte los profesores se ubican entre los dos primeros niveles, que son: siempre y casi siempre. Por lo tanto sus respuestas los posicionan en un nivel alto del cumplimiento del atributo.

4.6.4 Provee de bibliografía relevante

Tabla 49. Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	7%	14	47%	18	20%
Casi siempre	19	32%	14	47%	33	37%
Indeciso	8	13%	2	7%	10	11%
Casi Nunca	28	47%	0	0%	28	31%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 31. Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación



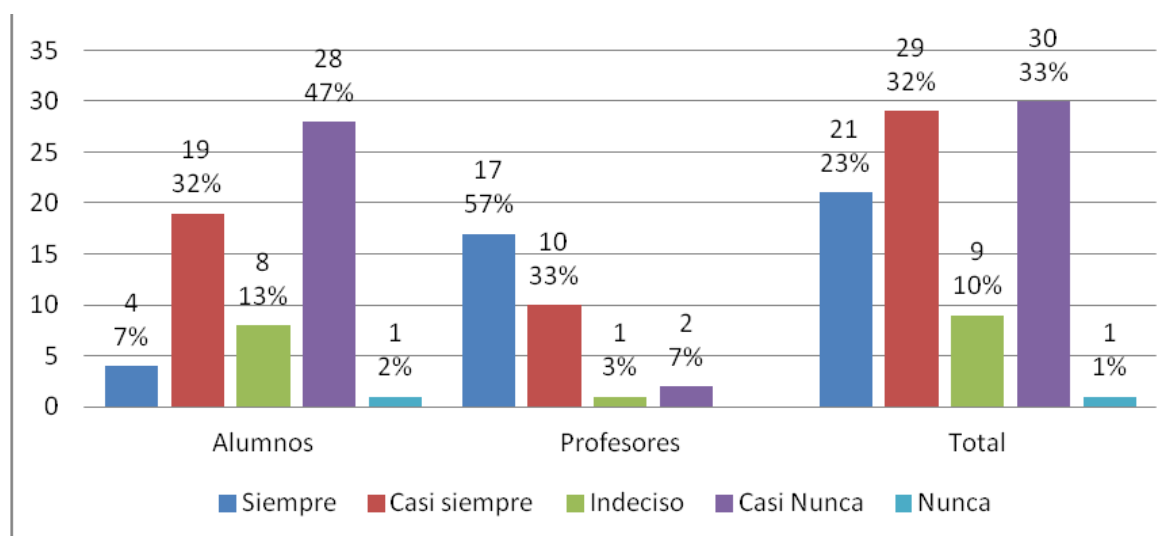
En la tabla 49 y figura 31, se puede observar que los alumnos contestaron en un 47% que sus profesores, casi nunca proveen de bibliografía relevante, y que casi nunca los orientan en la consulta de fuentes de investigación, el 13% se mostró indeciso y solamente el 7% indica que, siempre sus profesores proveen de bibliografía relevante.

De esta forma, se presenta un punto de contraste, pues los docentes sitúan sus respuestas en, siempre y casi siempre con un total entre ambas del 94%, mientras que los alumnos, representados con un 47% dicen que no cumplen con el atributo de la competencia.

4.6.5 Utiliza la tecnología de la información

Tabla 50. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	7%	17	57%	21	23%
Casi siempre	19	32%	10	33%	29	32%
Indeciso	8	13%	1	3%	9	10%
Casi Nunca	28	47%	2	7%	30	33%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 32. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje



En la tabla 50 y figura 32, se observan los resultados obtenidos donde se muestra que el 47% consideran que sus profesores casi nunca utilizan las tecnologías de la información, el 2% dice que nunca, y con el 7% de representación los estudiantes indican que siempre sus docentes utilizan las TIC, siendo esto muy contrastante con la respuesta de los docentes, ya que con un 57% de representación contestaron que siempre utilizan las tecnologías de la información, con un aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje, por otro lado, sólo el 7% contesto que nunca lo hace y el 33% indico que casi siempre. Hasta aquí llega el análisis de la competencia cuatro con sus respectivos atributos y a continuación en la tabla 51, se hace el análisis general de dicha competencia, donde se puede constatar que los estudiantes muestran resultados distintos a los docentes. Es claro que los alumnos difieren del trabajo de los docentes (de acuerdo a la ejecución de la competencia) ya que los resultados muestran que lo docentes entrevistados se consideran y de acuerdo a sus respuestas en un alto índice de conocimiento sobre las competencias docentes, y respondieron que la aplican en aproximadamente un 80%.

Tabla 51. Competencia docente número cuatro del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencias	Atributos	Docentes	Alumnos
Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes. 	100%	60%
	<ul style="list-style-type: none"> Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada. 	100%	54%
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales. Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación. 	97%	63%
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje. 	94%	39%

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

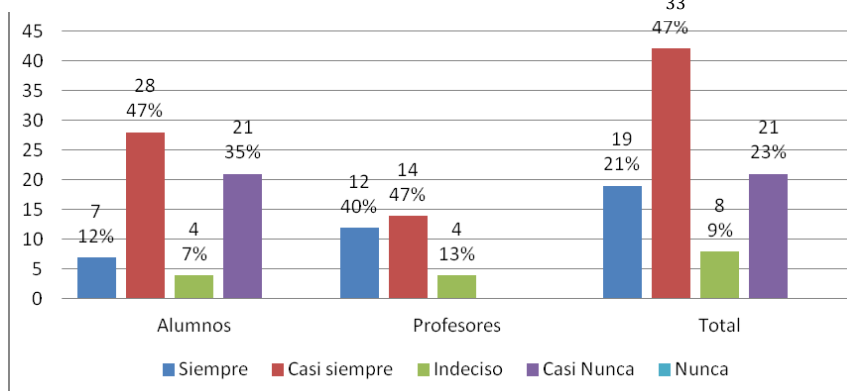
4.7 El docente evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.

La competencia con sus cuatro atributos busca establecer criterios y métodos de evaluación del aprendizaje, y comunicar sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, además se busca dar seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes, fomentando así, la autoevaluación y coevaluación entre los alumnos para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. La competencia está relacionada con la evaluación del aprendizaje con un enfoque formativo, donde se trabaje de manera diferenciada, ya que todos los alumnos enfrentan las mismas tareas y obstáculos.

4.7.1 Establece criterios y métodos de evaluación

Tabla 52. Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	12	40%	19	21%
Casi siempre	28	47%	14	47%	42	47%
Indeciso	4	7%	4	13%	8	9%
Casi Nunca	21	35%	0	0%	21	23%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 33. Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes

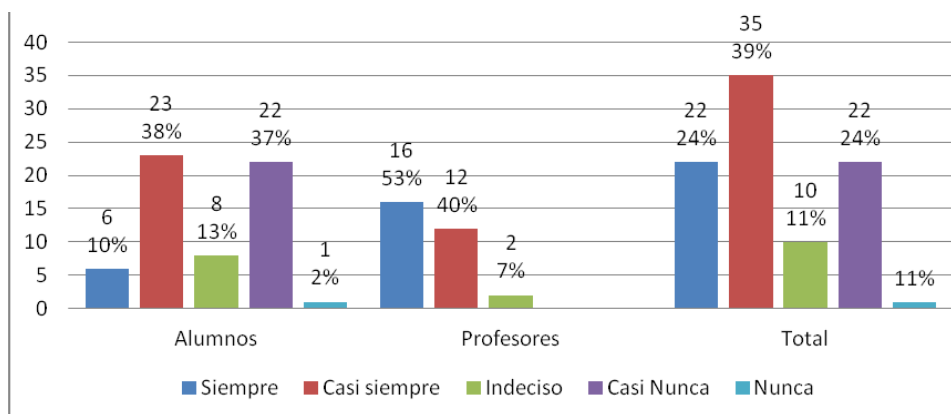


Al realizar el análisis de los datos arrojado y plasmados en la tabla 52 y figura 33, podemos apreciar que en la recolección de datos se indica que los estudiantes con un 35% de los resultados considera que casi nunca sus profesores establecen criterios y métodos de evaluación de aprendizaje, sin embargo los profesores mostraron con un 40% que siempre y con un 47% que, casi siempre, establecen criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en las competencias, lo que resulta muy contrastante ya que sólo el 12% de los estudiantes considera que siempre sus profesores trabajan dicho atributo de la competencia número cinco y los comunica de manera clara a los estudiantes.

4.7.2 Comunica sus observaciones a los estudiantes

Tabla 53. Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	10%	16	53%	22	24%
Casi siempre	23	38%	12	40%	35	39%
Indeciso	8	13%	2	7%	10	11%
Casi Nunca	22	37%	0	0%	22	24%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 34. Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación

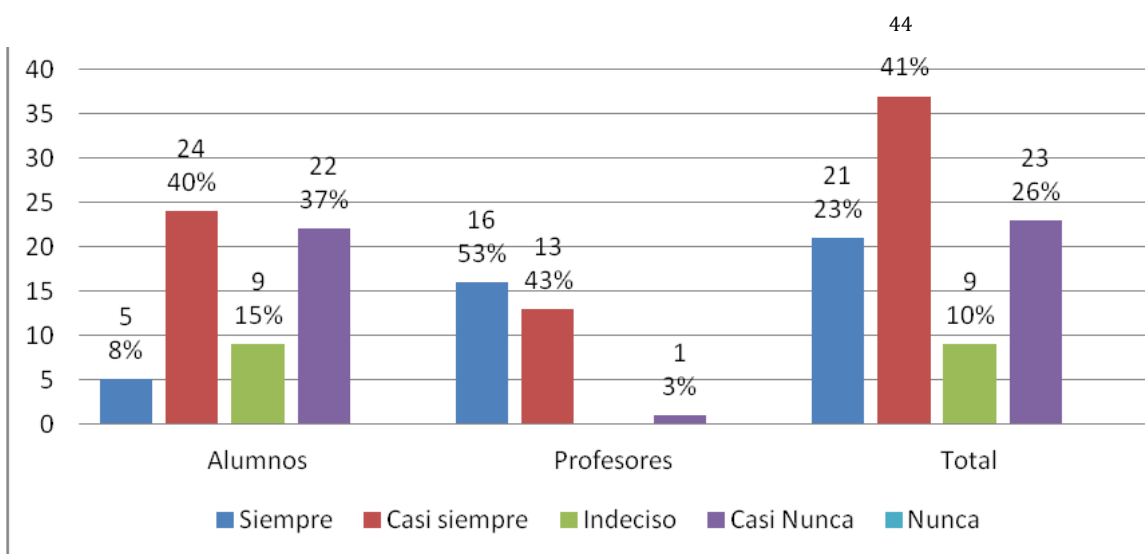


La tabla 53 y figura 34, muestra que el 37% de los alumnos opina que sus profesores no comunican sus observaciones a los estudiantes de una manera constructiva, mientras que los profesores con un 53% dicen que siempre lo hacen, sólo un 10% de los estudiantes opina que siempre sus maestros comunican sus observaciones a los estudiantes, el 13 % se declara indeciso y el 2% afirma que nunca se cumple el atributo, por sus parte el 40% de los docentes menciona que, casi siempre comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y sugiere alternativas para su superación.

4.7.3 Da seguimiento al proceso de aprendizaje

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	16	53%	21	23%
Casi siempre	24	40%	13	43%	37	41%
Indeciso	9	15%	0	0%	9	10%
Casi Nunca	22	37%	1	3%	23	26%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 35. Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes



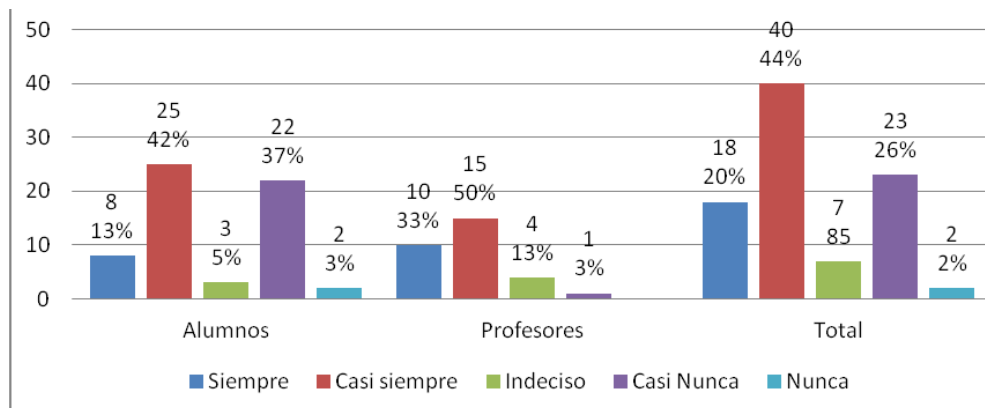
En el análisis de la tabla 54 y la figura 35, los alumnos manifiestan en un 40% que los profesores, casi siempre dan seguimiento a su proceso de aprendizaje y desarrollo académico, sin embargo, un importante porcentaje de estudiantes (37%) dice que sus maestros, casi nunca dan seguimiento al proceso de aprendizaje.

Solamente el 5% de los jóvenes encuestados respondieron que sus profesores, siempre cumplen con dicho atributo, y el 15 % se mantuvo en la casilla de indeciso. Por su parte los docentes consideran que siempre y casi siempre brindan seguimiento al proceso de aprendizaje de sus alumnos, esto lleve a considerar que es una importante área de oportunidad para los docentes, ya que pueden reestructurar sus estrategias, para que los estudiantes sean capaces de percibir que si se les brinda el seguimiento al proceso de aprendizaje.

4.7.4 Fomenta la autoevaluación y coevaluación

Tabla 55. Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	13%	10	33%	18	20%
Casi siempre	25	42%	15	50%	40	44%
Indeciso	3	5%	4	13%	7	8%
Casi Nunca	22	37%	1	3%	23	26%
Nunca	2	3%	0	0%	2	2%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 36. Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje



La tabla 55 y figura 36, muestra que los estudiantes contestaron, en un 13% que los profesores siempre fomentan la autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, mientras que el 42% contesto que casi siempre los maestros fomentan entre los estudiantes los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sin embargo, el 37% de los alumnos contesto que casi nunca sus profesores fomentan la autoevaluación entre los estudiantes. Por su parte 10 profesores (33%) contestaron que siempre fomenta la autoevaluación, el 50% (15 profesores) contestaron que casi siempre lo hacen, el 13 % se declaro indeciso y el 3% contesto que casi nunca fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos, y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza.

Por otro lado, la tabla 56, muestra la competencia número cinco con sus respectivos atributos, con dos columnas comparativas donde se contraponen las respuestas de los alumnos y los docentes. Por lo tanto, es visible que la competencia cinco desde la perspectiva de los alumnos, no se cumple debidamente, por otra parte, los docentes mencionan que si la cumplen en un rango establecido entre el 80 y 96 %

Tabla 56. Competencia docente número cinco del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
El docente evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.	<ul style="list-style-type: none"> Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes. 	87%	49%
	<ul style="list-style-type: none"> Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación. 	93%	48%
	<ul style="list-style-type: none"> Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes. 	96%	48%
	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. 	83%	55%

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial* . Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

4.8 Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

En esta parte se analizó la competencia seis que promueve la construcción de ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo, desde una perspectiva constructivista, que pretende conducir proyectos con los estudiantes, potenciando la autonomía, tomando en cuenta sus intereses para que el aprendizaje sea significativo.

La competencia se encuentra acompañada de seis atributos que pretenden que los docentes, ayuden a favorecer entre los estudiantes el autoconocimiento y valoración de sí mismos, además se busca que los maestros induzcan en sus estudiantes el deseo de aprender proporcionándoles herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento. Los maestros deben motivar a los estudiantes en lo individual y también de manera grupal, además fomentar el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística sin olvidar el uso de la tecnología de la información para obtener, procesar e interpretar datos, así como para expresar ideas.

Lo anterior requiere de la participación de los docentes para organizar proyectos de manera independiente, de manera colegiada o interdisciplinariamente, a partir de las necesidades de los grupos y características de los estudiantes.

En esta competencia la dimensión es planeación, pues el docente debe ser capaz de generar ambientes de aprendizaje en su salón de clases, los cuales favorecerán el pensamiento crítico, además también el profesor tiene que promover en los estudiantes el autoconocimiento.

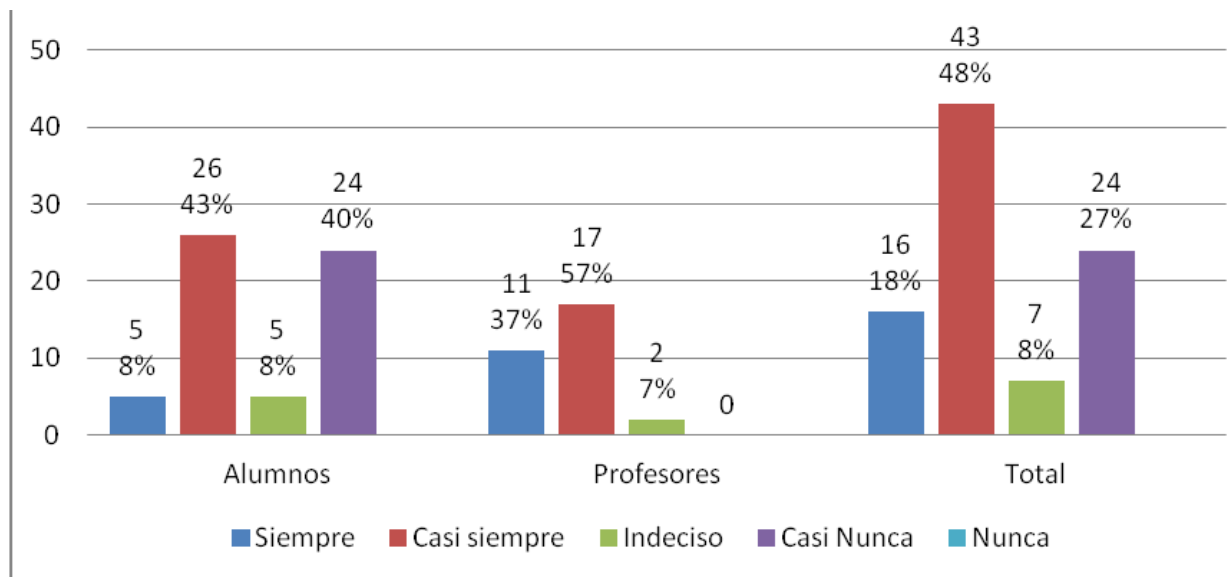
La planeación de las actividades docentes ayuda a tener un orden en la clase y desarrollo adecuado de las actividades, de acuerdo al contexto interno de la escuela y al contexto socio cultural de los estudiantes. Al igual que en los análisis de las competencias y los atributos anteriores, se muestran tablas y gráficas, que hacen alusión a los resultados arrojados, después de la aplicación del cuestionario.

Por lo tanto, en la tabla 57 y la figura 37 se presenta el análisis realizado al primer atributo de la competencia número seis.

4.8.1 Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento

Tabla 57. Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	11	37%	16	18%
Casi siempre	26	43%	17	57%	43	48%
Indeciso	5	8%	2	7%	7	8%
Casi Nunca	24	40%	0	0%	24	27%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 37. Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos



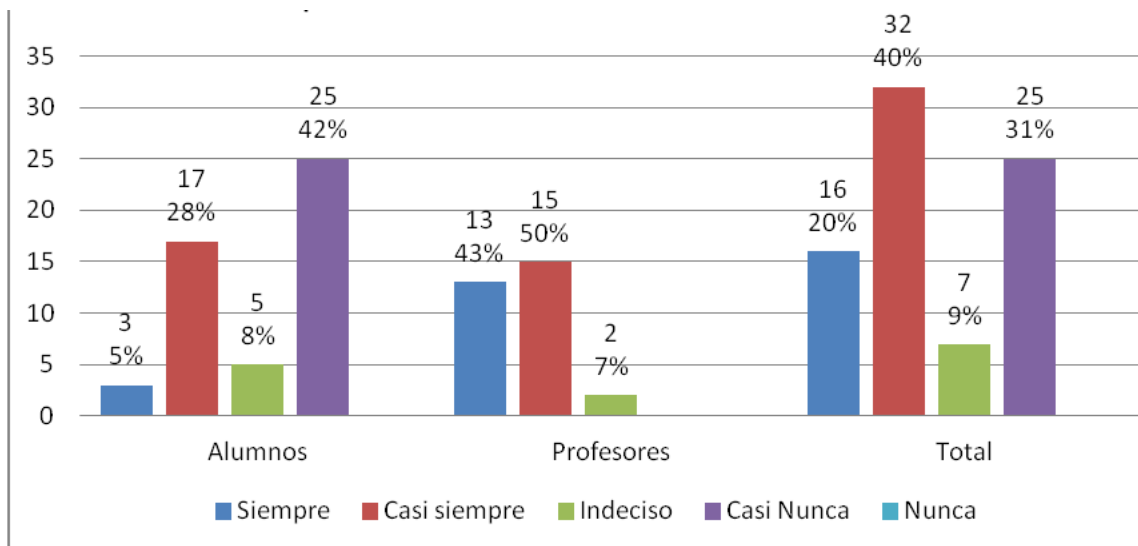
La tabla 57 y figura 37, muestra que el 8% de los estudiantes consideran que, siempre sus docentes favorecen entre los estudiantes el autoconocimiento, el 43% contestó que casi siempre los maestros favorecen el autoconocimiento, sin embargo, el 40% respondió que casi nunca los profesores favorecen entre los estudiantes el autoconocimiento. Por su parte de los docentes con una representación del 37% consideran que siempre favorecen entre los estudiantes el autoconocimiento y el 57%

respondió que casi siempre aplica el atributo y finalmente el 5% de los estudiantes y 7% de los maestros se manifestó indeciso.

4.8.2 Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender

Tabla 58. Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	5%	13	43%	16	20%
Casi siempre	17	28%	15	50%	32	40%
Indeciso	5	8%	2	7%	7	9%
Casi Nunca	25	42%	0	0%	25	31%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	50	83%	30	100%	80	100%

Figura 38. Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento



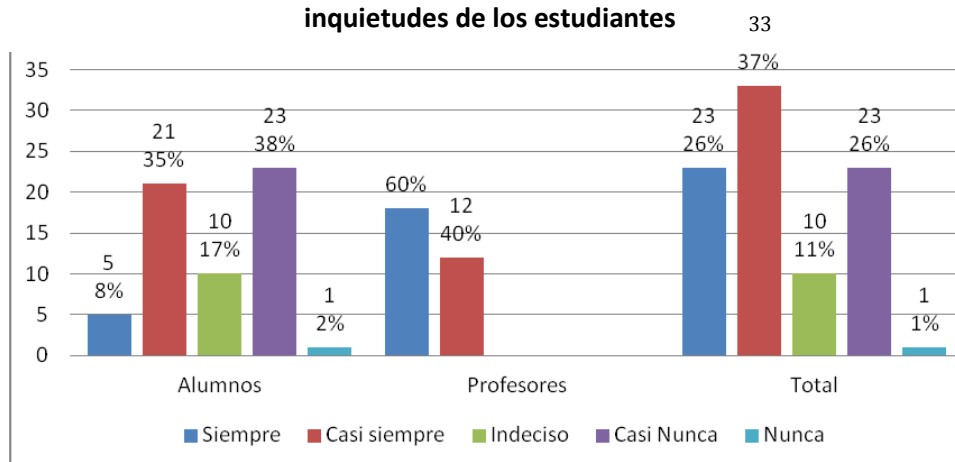
La tabla 58 y figura 38, muestra que el 42% de los alumnos consideran que sus profesores no favorecen el deseo de aprender, en contraste los docentes con una representación del 43% consideran que, si favorecen entre los estudiantes el deseo de

aprender, sólo tres alumnos, que representan el 9% contestó que siempre sus profesores favorecen el deseo de aprender, mientras que el 28 % afirmó que casi siempre sus maestros ejecutan el atributo de la competencia. Estos datos hacen pensar que, aunque los docentes tengan la intención de que sus estudiantes tengan el deseo de aprender, las herramientas que les están proporcionando no son las adecuadas o no se ha sabido dirigir adecuadamente las acciones que hagan saber a sus estudiantes que están interesados en que ellos aprendan, esto sin embargo se convierte en un área de oportunidad para los catedráticos.

4.8.3 Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo

Tabla 59. Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes						
Alumnos			Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	18	60%	23	26%
Casi siempre	21	35%	12	40%	33	37%
Indeciso	10	17%	0	0%	10	11%
Casi Nunca	23	38%	0	0%	23	26%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 39. Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes



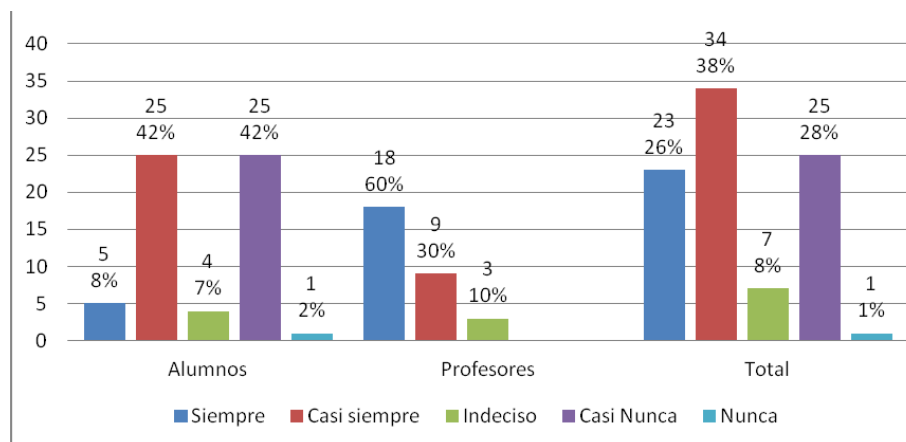
La tabla 59 y figura 39, muestra que el 8% de los alumnos contesto que sus profesores si promueven el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, el 35% de los estudiantes contesto que casi siempre, los docentes promueven el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, sin embargo el 17% se mostro indeciso y el 38% contesto que sus profesores casi nunca promueven el pensamiento crítico, reflexivo y creativo y.

En contraste los profesores contestaron en un 60% que siempre promueven el pensamiento crítico, reflexivo y creativo y el 40 % restante respondió que casi siempre ejecuta el atributo de la competencia, sin duda, también este atributo se convierte en un área de oportunidad para los maestros del colegio donde se realizó la investigación.

4.8.4 Motiva a los estudiantes

Tabla 60. Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	18	60%	23	26%
Casi siempre	25	42%	9	30%	34	38%
Indeciso	4	7%	3	10%	7	8%
Casi Nunca	25	42%	0	0%	25	28%
Nunca	1	2%	0	0%	1	1%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 40. Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo



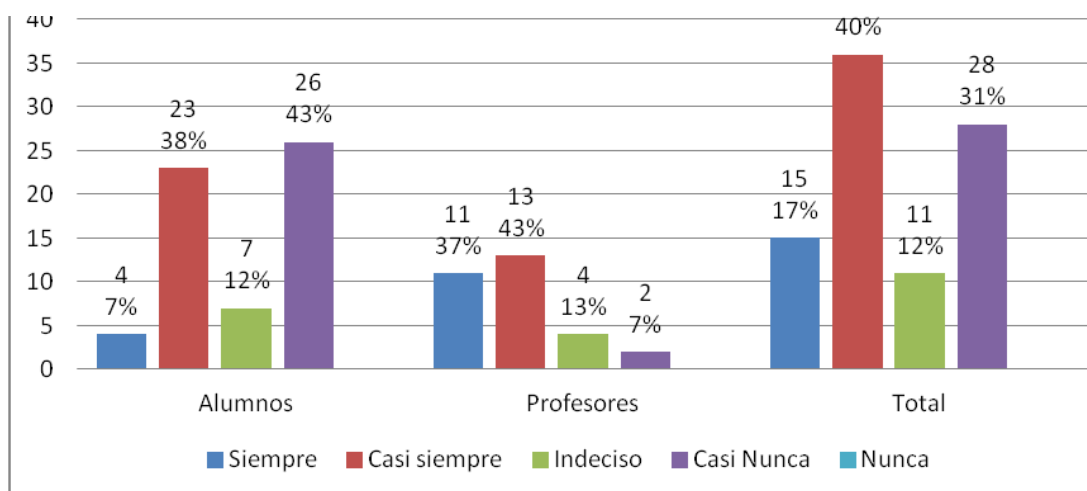
La tabla 60 y figura 40, muestra que, en suma, el 50% de los estudiantes que participaron en la encuesta, contestaron de manera favorable a la pregunta y el 43% respondió de manera no favorable, esto nos indica que los alumnos encuestados presentan una percepción dividida, hacia el trabajo que realizan sus profesores en la aplicación del atributo. Por su parte los docentes mostraron una clara tendencia favorable, al contestar con un 60%, que siempre motivan a los estudiantes en lo individual y de manera grupal y producen expectativas de superación en los mismos.

Los datos dan paso a interpretar que nos se está trabajando bajo el mismo canal de comunicación, ya que, aunque los docentes dicen hacerlo, los alumnos no lo perciben de esa forma, por lo cual se convierte en un área de mejora para los docentes.

4.8.5 Fomenta el gusto por la lectura

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	7%	11	37%	15	17%
Casi siempre	23	38%	13	43%	36	40%
Indeciso	7	12%	4	13%	11	12%
Casi Nunca	26	43%	2	7%	28	31%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 41. Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística



Los datos mostrados en la tabla 61 y figura 41, indican que los resultados obtenidos con los estudiantes que participaron en la encuesta se encuentra divididos, ya que el 7% de los alumnos mencionan que sus profesores casi siempre fomentan el gusto por la lectura, el 38% considera que casi siempre sus maestros fomentan el gusto por la lectura y por la expresión oral, sin embargo el 43% de los jóvenes encuestados indico que los catedráticos, casi nunca fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral.

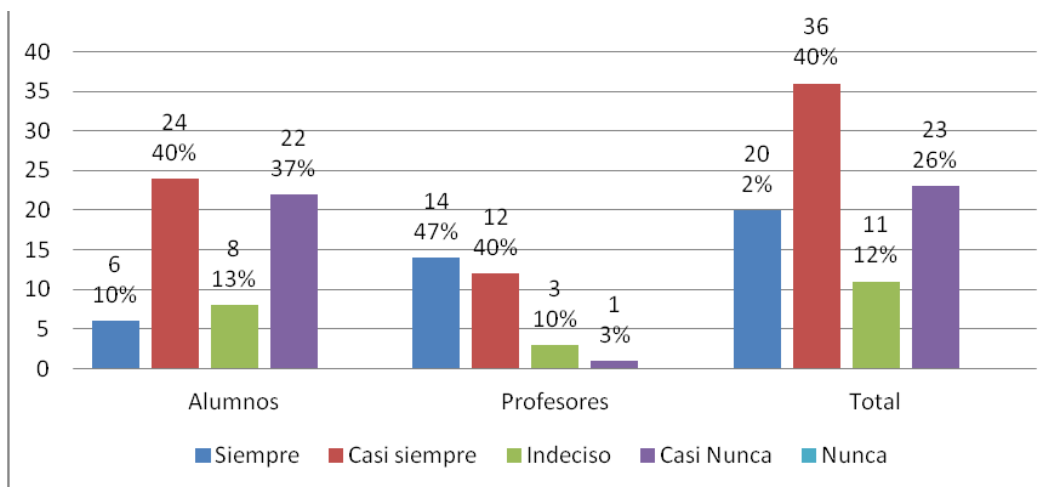
Por consiguiente, los profesores muestran resultados más variados ya que el 37% considera que siempre ejecuta el atributo de la competencia, y podemos observar en la gráfica que el 43% de los docentes contesto que casi siempre fomenta el gusto por la lectura, la expresión oral, escrita o artística.

El 13% se declaró indeciso y el 7% indico que casi nunca fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística. Sin duda el atributo se convierte en un tema, que los docentes del colegio particular, donde se realizó la investigación, deberían replantearse, reestructurando las acciones que realizan en su salón de clases, para que sus estudiantes puedan percibir, e identificar que se está promoviendo o fomentando el gusto por la expresión oral, escrita o artística, no importando la materia o asignatura.

4.8.6 Propicia la utilización de la tecnología de la información

Tabla 62. Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	10%	14	47%	20	22%
Casi siempre	24	40%	12	40%	36	40%
Indeciso	8	13%	3	10%	11	12%
Casi Nunca	22	37%	1	3%	23	26%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 42. Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas



La tabla 62 y figura 42, muestra que el 47% de los docentes consideran que siempre propician la utilización de las TIC para obtener, procesar e interpretar información, y el 40% contestó que, casi siempre ejecuta el atributo, el 10% se mostró indeciso y sólo el 3% contestó que casi nunca aplica el atributo analizado.

Análogamente el 10% de los estudiantes contestó que sus profesores siempre propician el uso de las TIC para obtener, procesar e interpretar la información, el 40% contestó que casi siempre sus profesores ejecutan el atributo y el 37% considera que los maestros casi nunca propician la utilización de las TIC, para obtener, procesar e interpretar información.

En la tabla 63, se repite el patrón de las competencias anteriores, los docentes se sitúan en un porcentaje alto, sobre el conocimiento y ejecución de las competencias docentes, sin embargo, los alumnos no lo reconocen así. Es claro que si en la profesión docentes, no tiene una base pedagógica, puede volverse compleja. Los sujetos de estudio de este proyecto de investigación tienen formación universitaria, lo cual les convierte en profesores especializados en su área, pero con carencias en el dominio de teorías y estrategias, acerca del proceso enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, la competencia docente implica planear, diseñar, evaluar y aplicar estrategias sustentadas en la pedagogía, pero sobre todo dejar en claro cuál es la competencia que se pretende trabajar y los resultados esperados.

Es indispensable que los docentes organicen su trabajo, de tal manera, que los estudiantes puedan reconocer que sus profesores si trabajan competencias docentes.

Si se observa la tabla 63, los alumnos se encuentran siempre por debajo de lo que responden los docentes, es decir, los estudiantes no están de acuerdo con los maestros cuando se les pregunta sobre las competencias y sus atributos. Es importante recordar, que los estudiantes son los clientes de los docentes, que son ellos, quienes reciben las acciones que realiza el catedrático en clase, son ellos, los estudiantes, quienes se convierten en jueces del trabajo de los profesores y quienes pueden brindar información valiosa que ayude a hacer reestructuraciones a las estrategias de los docentes, para que se logre alcanzar el nivel deseado, no sólo por la institución educativa, sino por el grueso del sistema educativo en México.

Tabla 63. Competencia docente número seis del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos. 	94%	51%
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento. 	93%	33%
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes. 	100%	43%
	<ul style="list-style-type: none"> Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo. 	90%	50%
	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística 	80%	45%
	<ul style="list-style-type: none"> Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas. 	87%	50%

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

4.9 Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes

En otro orden de las cosas, en el proyecto se analizó la competencia número siete que contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes, desde un modelo constructivista, lo cual indica que los profesores deben establecer una relación referente a la formación global de los alumnos, además se busca que los catedráticos promuevan los valores en los procesos de enseñanza aprendizaje, dentro y fuera del salón de clases.

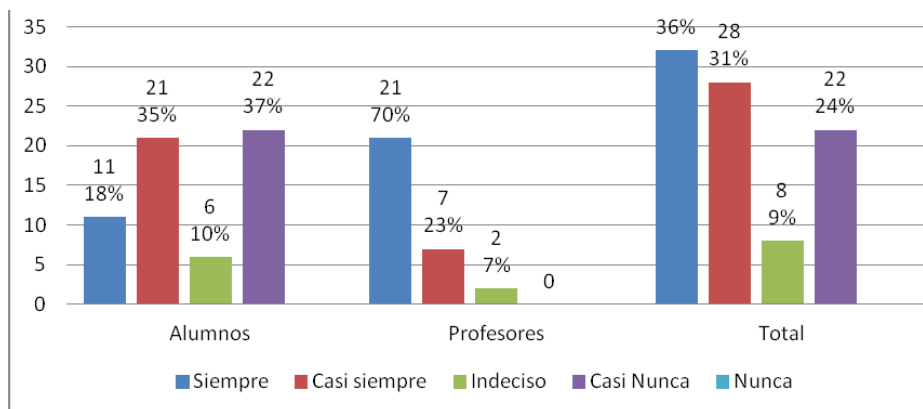
Los docentes deben practicar y promover el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales ente sus colegas y entre sus estudiantes, y además, deben favorecer el dialogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y canalizarlos para que reciban una atención adecuada. Los profesores además deben estimular la participación de los alumnos en la definición de normas de trabajo y convivencia, de manera que promueva el interés y la participación de los estudiantes con la conciencia cívica, ética y ecológica en la vida y en su escuela, de ahí que contribuya a preservar condiciones física e higiénicas satisfactorias y por ende fomentar estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes, de manera que facilite la integración armónica de los alumnos al entrono escolar y favorecer el desarrollo de un sentido de pertenencia.

Esta competencia se ve obstruida tenuemente, ya que el perfil del colegio es de laicos católicos, y por lo tanto la tendencia es a promover los valores católicos y el respeto por las creencias religiosas católicas, por lo cual resulta muy interesante observar los resultados de la encuesta, para poder tener la información de los docentes y los estudiantes y su percepción de la ejecución de los atributos.

4.9.1 Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias

Tabla 64. Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	18%	21	70%	32	36%
Casi siempre	21	35%	7	23%	28	31%
Indeciso	6	10%	2	7%	8	9%
Casi Nunca	22	37%	0	0%	22	24%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 43. Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes



En la tabla 64 y la figura 43, el 18% de los encuestados contestaron que, siempre sus profesores promueven el respeto a la diversidad de creencias, valores e ideas, y el 35% de los alumnos considera que, casi siempre sus catedráticos ejecutan el atributo, no obstante, el 37% de los estudiantes considera que sus maestros casi nunca promueven el respeto a la diversidad de creencias, valores e ideas y el 10% se mostro indeciso. Entonces por su parte el 70% de los profesores considera que siempre promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas entre sus estudiantes, el 23% contesto que casi siempre y el 7 % se mostro indeciso.

Se considera que los docentes respondieron de acuerdo a lo que se les pide en el colegio, que es la motivación y promoción de los valores religiosos, pero acotados únicamente al perfil católico, ya que en el colegio no hay alumnos de otras religiones, sin embargo, los estudiantes de bachillerato que han pasado un largo tiempo siendo alumnos de la institución educativa, muestra hartazgo por las diversas actividades relacionadas con la religión y manifiestan en reiteradas ocasiones su manera de pensar sobre la situación de la iglesia católica y su manejo a través de la historia, cuando eso sucede, los estudiantes son reprimidos ya que en esos tema el colegio es muy estricto.

Por lo tanto, este atributo, no se cumple como lo establece la RIEMS, ya que el colegio sí tiene un marcado perfil religioso, sin embargo, sí se presenta el respeto a otras religiones y culturas sin ahondar en el tema.

Sin duda alguna es un tema complejo de llevar, cuando la institución educativa tiene un marcado perfil religioso.

Sin embargo, de acuerdo al artículo 3ero de la constitución, la educación debe ser laica, por lo tanto, se debe respetar la libertad religiosa y de creencias, sin olvidar que lo más importante es el respeto de las diferentes prácticas sociales, que dan una identidad a la sociedad.

Las escuelas particulares con perfil religioso, argumentan que su objetivo es forma en valores (muchas así o hacen saber en su misión), generalmente es el eslogan que utilizan para poder sustentar el perfil religioso que les rige.

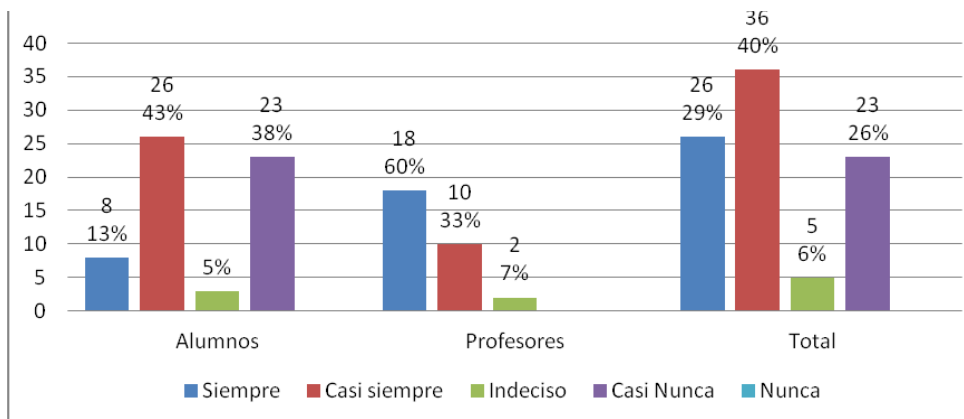
Actualmente la sociedad, esta carente de valores, la violencia y delincuencia va en aumento, por esos los colegios que fomentan la religión, (es el caso de la escuela que permitió esta investigación), católica tienen la intención de formar personas integrales y socialmente responsables, con valores que ayuden a construir una sociedad mejor.

Finalmente queda mencionar que los docentes deben profesar la religión católica, pues no son aceptados, maestros que manifiesten tener creencias de una religión diferente a la católica.

4.9.2 Favorece el diálogo

Tabla 65. Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	13%	18	60%	26	29%
Casi siempre	26	43%	10	33%	36	40%
Indeciso	3	5%	2	7%	5	6%
Casi Nunca	23	38%	0	0%	23	26%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 44. Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada



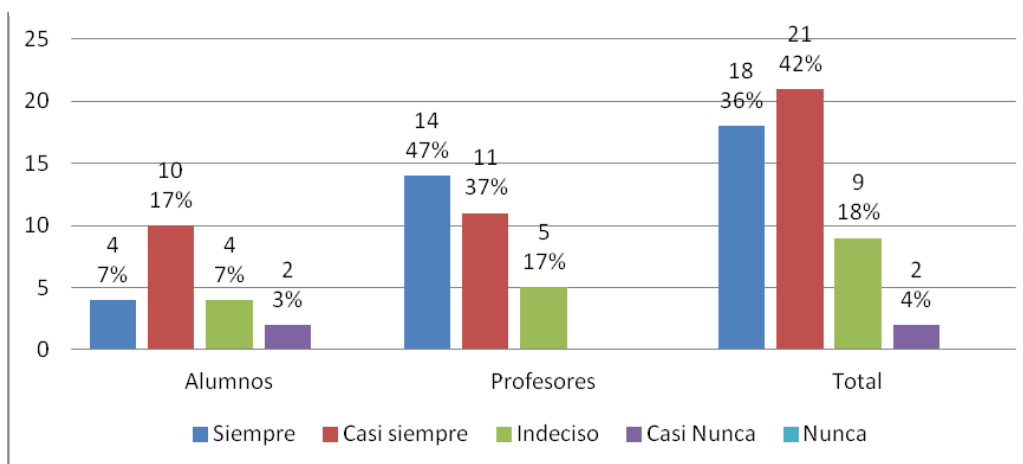
En la tabla 65 y figura, 44, se observa que los profesores contestaron en un 60% que, siempre favorecen el diálogo como mecanismo para las resoluciones de conflictos, sin embargo, sólo el 13 % de los alumnos contestó que siempre sus profesores favorecen el dialogo para la resolución de conflictos. El 43% de los estudiantes considera que sus maestros casi siempre favorecen el dialogo, y el 33% de los profesores contestó que casi siempre favorece el dialogo. Sin embargo, el 38% de los estudiantes considera que sus maestros casi nunca favorecen el dialogo como mecanismo para la resolución de conflictos.

Sin embargo, se puede decir que de acuerdo a los resultados, la promoción del mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales no es la más adecuada, ya que solamente un poco más del 50% de los estudiantes (34) considera que, siempre y casi siempre se utiliza una herramienta para canalizar sus conflictos. Por otra parte, el 38% de los alumnos (23) considera, que casi nunca se favorece el dialogo como mecanismo para la solución de conflictos. Por su parte los docentes, con una representación del 60% considera que si realiza acciones que favorezcan el dialogo para solucionar los conflictos entre los estudiantes.

4.9.3 Estimula la participación de los estudiantes

Tabla 66. Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	7%	14	47%	18	36%
Casi siempre	10	17%	11	37%	21	42%
Indeciso	4	7%	5	17%	9	18%
Casi Nunca	2	3%	0	0%	2	4%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	20	33%	30	100%	50	100%

Figura 45. Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir



En la tabla 66 y figura 45, el 47% de los docentes considera que siempre estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo, y en contraste en la figura 47 muestra que el 7% de los alumnos contestó que, siempre sus maestros estimulan la participación en la definición de normas de trabajo.

Por otro lado, el 37% de los catedráticos y el 17% de los alumnos contestó que casi siempre se estimulan la participación para la definición de normas, y con un 3% los alumnos consideran que los profesores casi nunca aplican el atributo analizado.

Por parte de la Institución Educativa, se pide que se entregue a los estudiantes un encuadre, cada bimestre, en él, se establecen las normas de trabajo y de convivencia, además los estudiantes tienen sesiones con sus tutores, en donde se hace énfasis en las normas que deben acatar para que se genere en el salón de clases y en la comunidad estudiantil un ambiente de respeto y convivencia.

Sin embargo, los alumnos contestaron que no se cumple al atributo adecuadamente, quizá una solución podría ser, que no se impongan las reglas de trabajo en el encuadre y que quizá el maestro pueda construir junto con los alumnos las reglas de trabajo y de convivencia, así los alumnos pueden sentirse involucrados.

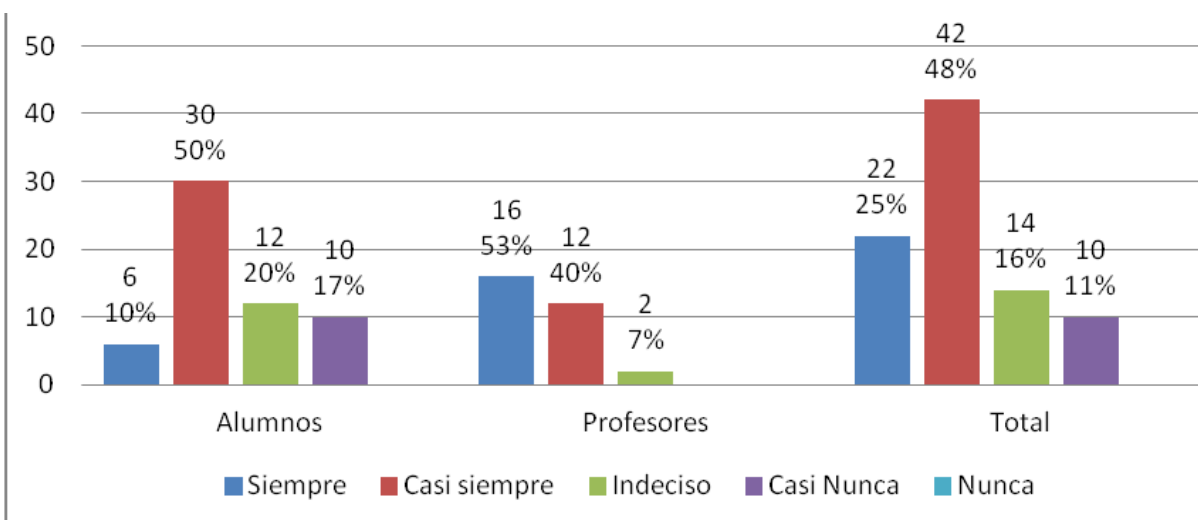
Los que quiere decir que, sin duda alguna, las competencias o atributos que muestras grandes diferencias entre los docentes y los estudiantes, son líneas de mejora, esto lleva a pensar que las autoridades educativas deben hacer una valoración del trabajo de los docentes, pero no deben dejar de lado a los estudiantes, que son la fuente receptora inmediata del trabajo de los docentes, hay que involucrarlos, para conocer el trabajo de los docentes, para así poder mejorar las herramientas o estrategias, quizá ellos puedan hacer sugerencias que se adapten a sus necesidades como jóvenes, como estudiantes, como futuros egresados del SNB, que conduzcan a las estructuras educativas.

4.9.4 Promueve el interés y la participación de los estudiantes

Tabla 67. Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	10%	16	53%	22	25%
Casi siempre	30	50%	12	40%	42	48%
Indeciso	12	20%	2	7%	14	16%
Casi Nunca	10	17%	0	0%	10	11%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	58	97%	30	100%	88	100%

Figura 46. Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo



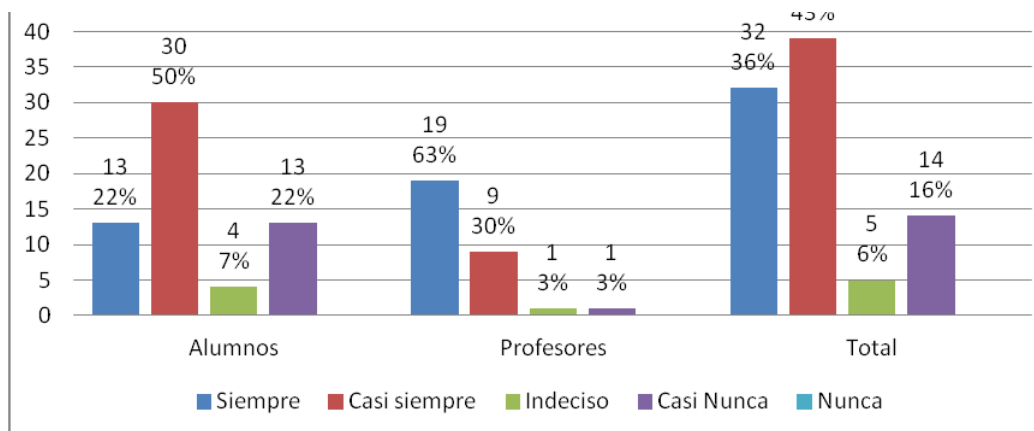
En la tabla 67 y figura 46, se aprecia que los estudiantes, representados por 10% consideran que, siempre, sus profesores promueven el interés y la participación de una conciencia cívica, ética y ecológica, en contraste el 53% de los docentes contestó que siempre ejecutan el atributo. Por otro lado, con un 50% de participación de los alumnos se encontró que, consideran que casi siempre sus profesores promueven el interés y la participación de los estudiantes y por su parte el 40% de los catedráticos contestó que casi siempre ejecuta el atributo, en la figura 46 se puede ver que el 17% de los alumnos respondió que, casi nunca sus profesores promueven el interés y la participación en una conciencia cívica, ética y ecológica.

Este atributo tiene un alto número de alumnos, que consideran que sus docentes casi siempre promueven la conciencia cívica, ética y ecológica, por parte los docentes también presentaron resultados favorables, a pesar de no ser ellos quienes llevan las compañías ecológicas, sin embargo, éticamente y cívicamente son conceptos que los docentes si promueven y según los resultados en diferentes intensidades, pero finalmente se cumple con dicha labor.

4.9.5 Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas

Tabla 68. Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	22%	19	63%	32	36%
Casi siempre	30	50%	9	30%	39	43%
Indeciso	4	7%	1	3%	5	6%
Casi Nunca	13	22%	1	3%	14	16%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 47. Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias



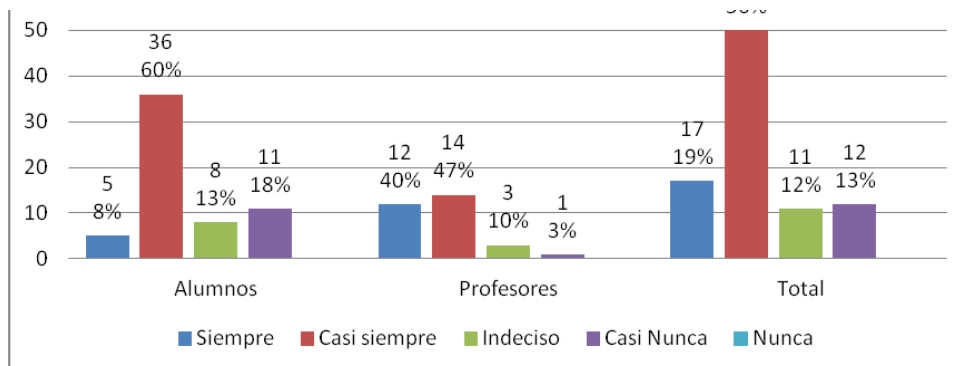
En la tabla 68 y figura 47, podemos observar claramente que el 22 % de los estudiantes considera que sus profesores siempre contribuyen a que la escuela reúna y preserve condiciones higiénicas satisfactorias al mismo tiempo los docentes con un

63% contestó que siempre cumple con el atributo, mientras que el 50% de los alumnos considera que casi siempre los docentes cumplen con el atributo, a la par los docentes con un 30% contestó casi siempre. Es importante observar en la grafica que el 22% de los estudiantes encuestados respondió que considera que casi nunca los profesores contribuyen a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias. En la figura 50 se observa que se mostraron indecisos con el 7% los alumnos y con el 3% los maestros y sólo el 3% de los docentes contestaron que casi nunca cumple con el atributo.

4.9.6 Fomenta estilos de vida saludables

Tabla 69. Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	12	40%	17	19%
Casi siempre	36	60%	14	47%	50	56%
Indeciso	8	13%	3	10%	11	12%
Casi Nunca	11	18%	1	3%	12	13%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 48. Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes



La tabla 69 y figura 48, muestra claramente que los estudiantes y los docentes tienen percepciones diferentes del atributo, puesto que sólo el 8% de los alumnos, comparado, con el 40% de los docentes contestaron que siempre se fomentan estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, sin embargo y a manera de contraste el 60% de los alumnos y el 47% de los maestros contestaron que casi siempre cumplen con el atributo mencionado. Por otro lado, los alumnos con un 13% y los profesores con el 10% se mostraron indecisos ante la pregunta, y sin embargo, el 18% de los alumnos contestó que casi nunca sus profesores cumplen el atributo. Por su parte el 3% de los catedráticos reconoce que casi nunca cumple con el atributo.

Por otro lado, es importante resaltar que la Institución Educativa tiene un programa exitoso sobre actividades deportivas, ya que cuenta con un equipo de entrenadores que manejan diferentes categorías y disciplinas, entre ellas está el fut bol, básquet bol, volibol, alpinismo, atletismo, gimnasia por mencionar algunas. Al inicio del ciclo escolar se hacen las inscripciones a los talleres deportivos vespertinos, sin embargo los docentes no son los encargados de hacer la promoción de los talleres y clases deportivas, ya que toda la información la manejan en el departamento de deportes y los tutores esto en el caso de deportes, sin embargo en el caso de artes y actividades culturales los docentes pueden fomentar el asistir a museos, a diferentes actividades culturales, así como informar de las ventajas de una vida saludable y hasta hacer propuestas de acciones para poder tener una vida saludable.

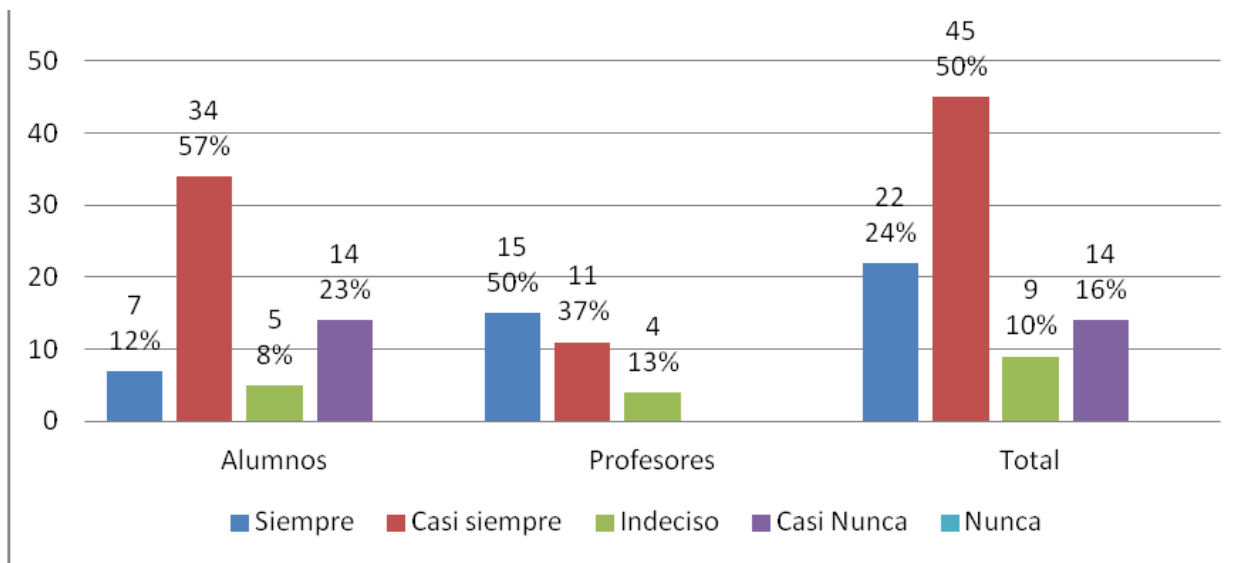
Los datos obtenidos por parte de los alumnos indican que sus profesores casi siempre realizan el fomento de las actividades antes citadas, sin embargo, sigue siendo una buena área de oportunidad para los docentes, para que puedan invitar a sus estudiantes a visitar museos, u organizar platicas de difusión científica y cultural en el colegio, para poder motivar a los alumnos complementar sus actividades escolares. Y así los docentes estarán trabajando el atributo del que se habla en la tabla 69.

El colegio está muy abierto al fomento de actividades de esta índole, sin embargo, son los estudiantes los que se muestran apáticos y desinteresados, quizá porque por parte de los docentes no se hizo un buen trabajo de motivación, para que los jóvenes puedan asumir una postura de interés, ante dichos eventos.

4.9.7 Facilita la integración armónica de los estudiantes

Tabla 70. Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	15	50%	22	24%
Casi siempre	34	57%	11	37%	45	50%
Indeciso	5	8%	4	13%	9	10%
Casi Nunca	14	23%	0	0%	14	16%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 49. Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia



La tabla 70 y figura 49, muestra que un 50% de los los docentes consideran que siempre cumplen con el atributo, sin embargo, en contraste sólo el 12% de los alumnos piensa que sus profesores facilitan la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorecen el desarrollo de un sentido de pertenencia. Es contrastante el 57% de los alumnos, contra el 37% de los docentes, donde se considera que casi siempre cumplen con el atributo de la competencia. El 8% de los estudiantes se mostro indeciso

al igual que el 13% de los profesores. Los alumnos encuestados contestaron con el 23% que, casi nunca sus profesores cumplen con el atributo y en el caso de los docentes esta variable se quedo desierta.

En el último atributo presentado de la competencia número seis, los docentes en su mayoría, respondieron que, facilitan la integración de los estudiantes al entorno escolar para favorecer un sentido de pertenencia, sin embargo, los estudiantes que logran el sentido de pertenencia generalmente son los estudiante que llevan varios años siendo alumnos de la Institución Educativa.

Generalmente los alumnos que cursan unos o dos años, sí alcanzan a desarrollar el sentido de pertenencia, pero generalmente no es propiciada por los docentes, sino que se debe a las actividades desarrolladas por otros departamentos del colegio, como el de orientación vocacional o el de cruzados de Cristo Rey, así como las campañas altruistas del departamento de educación en la fe.

Sin embargo los alumnos que no se muestran interesados en las actividades antes mencionadas, así como tampoco se siente motivados a pertenecer al consejo estudiantil, son un área de oportunidad importante para los docentes, para poder lograr cumplir con el objetivo planteado por el ultimo atributo de la competencia seis.

Por otro lado, en la tabla 70, se observan los resultados generales del análisis de la competencia siete, de igual forma que las seis competencias anteriores acompañadas de sus respetivos atributos se muestra una disparidad entre las respuestas proporcionadas por los estudiantes y la de los docentes.

Quizá se pueda pensar que, el desinterés, la carga de trabajo, la falta de conocimiento o la interpretación misma de la competencia, puedan ser factores fundamentales para que los resultados no sean los deseados.

Sin embargo, la mayoría de los docentes encuestados ya ha tomado el diplomado denominado PROFORDEMS y recientemente (agosto 2016) han tomado el curso de CERTIDEMS, contando ya algunos profesores con el certificado que avala su conocimiento sobre competencias docentes.

Los docentes de áreas duras generalmente muestran dificultad para trabajar con competencias docentes, ya que consideran que sus materias deben ser muy practicas y

encaminadas a resultados concretos, alejadas de los trabajos autónomos y autodidácticos por parte de los estudiantes.

Esto entonces, se convierte en un área de oportunidad importante para la academia de ciencias exactas.

Tabla 71. Competencia docente número siete del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes. 	93%	53%
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada. 	93%	56%
	<ul style="list-style-type: none"> Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir. 	84%	24%
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo. 	93%	60%
	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias. 	93%	72%
	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes. 	87%	68%
	<ul style="list-style-type: none"> Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia. 	87%	

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

4.10 Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Hasta aquí se ha mostrado un análisis de siete competencias, ahora se continuará con la octava y última competencia, sí como con sus atributos correspondientes, dicha competencia está clasificada en formación continua y pretende fomentar entre los docentes la colaboración en la construcción de proyectos de formación que involucre a todos los actores participantes en el proceso educativo, además pretende promover en los docentes la colaboración en proyectos sociales que contribuyan a solucionar problemas, con ayuda de las comunidades de aprendizaje y así mejorar las practicas educativas y fortalecer la colaboración de la institución educativa en el contexto social donde se ubica.

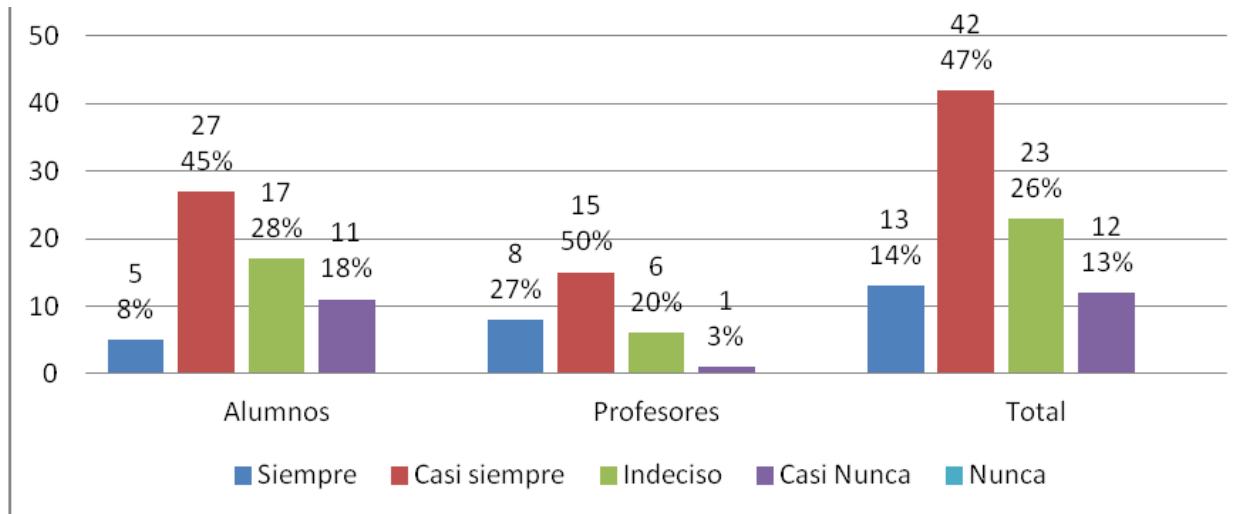
Las competencias buscan fortalecer una cultura académica, donde los docentes forman parte protagónica y que permitan a los estudiantes trabajar en ambientes colaborativos, críticos y reflexivos. Sin embargo, se debe hacer un análisis profundo sobre la comprensión adecuada por parte de los profesores sobre las competencias docentes, es decir los catedráticos deben conocer las pretensiones de las competencias y adecuarlas a sus contextos socio-culturales.

En esta parte se presentan los resultados de la última competencia con el conjunto de atributos relacionados.

4.10.1 Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral

Tabla 72. Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	8%	8	27%	13	14%
Casi siempre	27	45%	15	50%	42	47%
Indeciso	17	28%	6	20%	23	26%
Casi Nunca	11	18%	1	3%	12	13%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 50. Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico



En la tabla 72 y figura 50, se muestran datos proporcionados por los alumnos encuestados, los cuales con una representación del 18% consideran que, sus profesores casi nunca cumplen con el atributo señalado en el título de la figura, sin embargo sólo el 3% de los docentes reconoce que casi nunca ejecuta el atributo. Así mismo el 28% de los estudiantes se manifestó indeciso al igual que el 20% de los maestros. La mayoría de los encuestados manifiesta que, casi siempre se ejecuta el atributo, siendo el 50% de los profesores y el 45% correspondiente a los alumnos. Por otro lado con un número muy bajo de alumnos (8%) se puede ver que consideran, que siempre, sus profesores colaborar en la construcción de un proyecto de formación y por su parte el 27% de los catedráticos contestó que cumple con el atributo.

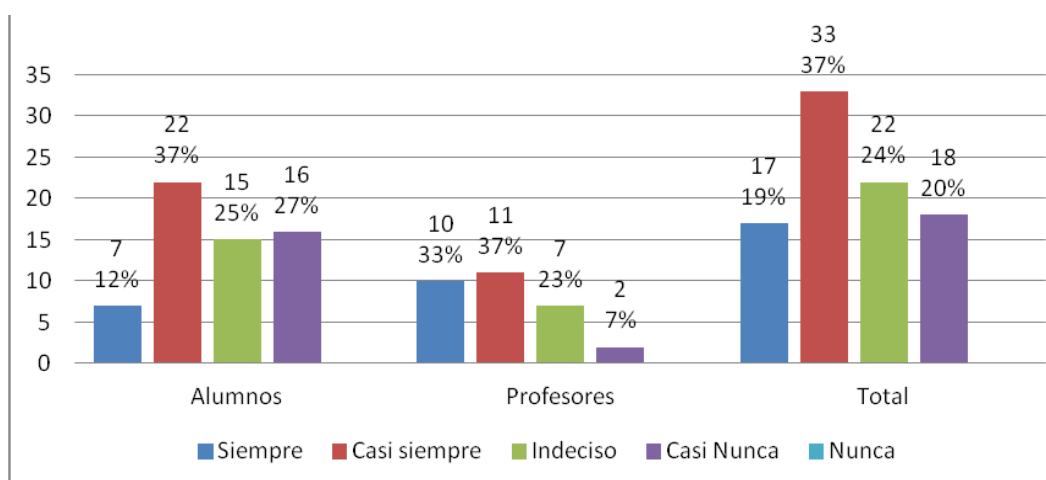
La diferencia de resultados se puede deber a que hay 28 profesores de hora clase, que no se encuentran en los consejos técnicos y que en muchas ocasiones no pueden coincidir con los profesores de tiempo completo, lo cual se convierte en un problema para establecer un proyecto de formación integral.

Este punto es un área de oportunidad importante no sólo para los profesores, sino que se también involucra a los directivos y personas de preceptoría, para organizar actividades colegiadas con todos los docentes y elaborar un plan de trabajo que beneficie a los estudiantes.

4.10.2 Detecta y contribuye a la solución de los problemas

Tabla 73. Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	10	33%	17	19%
Casi siempre	22	37%	11	37%	33	37%
Indeciso	15	25%	7	23%	22	24%
Casi Nunca	16	27%	2	7%	18	20%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 51. Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad



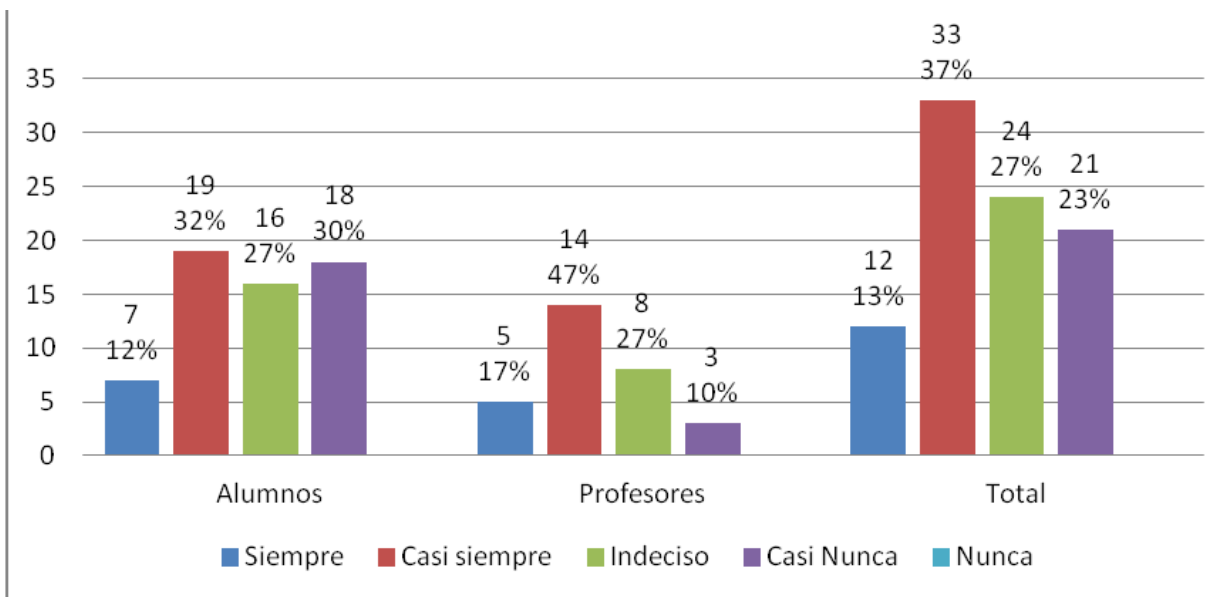
En la tabla 73 y figura 51, los datos observados muestran que el 27% de los estudiantes contestó que sus profesores casi nunca detectan y contribuyen a la solución de los problemas de la escuela, de igual manera el 7% de los docentes admite que casi nunca cumple con el atributo. Ahora bien, el 12% de los alumnos considera que los catedráticos siempre cumplen con el atributo y el 33% de los profesores afirma que siempre ejecuta el atributo. Así mismo el 37% de alumnos y el 37% de maestros consideran que casi siempre se cumple con el atributo anteriormente mencionado. Resulta importante observar que el 25% de los estudiantes se manifestó indeciso y 23% de las profesoras igual.

4.10.3 Promueve proyectos de participación social

Tabla 74. Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social

	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	12%	5	17%	12	13%
Casi siempre	19	32%	14	47%	33	37%
Indeciso	16	27%	8	27%	24	27%
Casi Nunca	18	30%	3	10%	21	23%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 52. Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social



En la tabla 74 y figura 52, se observa que los datos entre los alumnos se mantienen muy parejos, pero si los contrastamos con los datos obtenidos por los maestros las variantes son muy marcadas en la escala casi nunca (30% estudiantes, 10% maestros) ahora bien el 27% de alumnos y maestros se manifestaron indeciso ante la pregunta. El 47% de los maestros indica que casi siempre promueve y colabora con su comunidad educativa y el 32% de los alumnos considera que casi siempre lo

hace. Finalmente, el 17% de los docentes afirma que siempre ejecuta el atributo y el 12% de los alumnos también lo considera.

Los resultados obtenidos por parte de los alumnos muestran una tendencia a la falta de promoción de proyectos sociales por parte de los docentes. Sin embargo, como ya se ha comentado en la competencia anterior a esta, existe en el colegio un departamento especializados en los temas de labor social, lo que mantiene al margen a los docentes con respecto a los temas de ayuda social, sin embargo los resultados de los docentes indican que sí llevan a cabo el atributo, es decir que consideran que si realizan la promoción de participación social. Sin embargo el atributo: Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social, se convierte en una gran área de oportunidad para los docentes y directivos en general para la comunidad educativa, donde se realizó la investigación.

Este atributo se puede adecuar a las necesidades contextuales de la escuela donde se realizó la investigación, los docentes pueden mejorar el manejo del atributo, pueden desarrollar programas que se ajusten al atributo, pero no dejando de lado lo que se requiere en la institución educativa. La acción conjunta puede fortalecer el trabajo que se realiza en la escuela, dado su marcado perfil altruista, y se deben hacer las adecuaciones pertinentes para que los estudiantes perciban que sus profesores están en sintonía con la promoción de proyectos sociales dentro de la comunidad educativa.

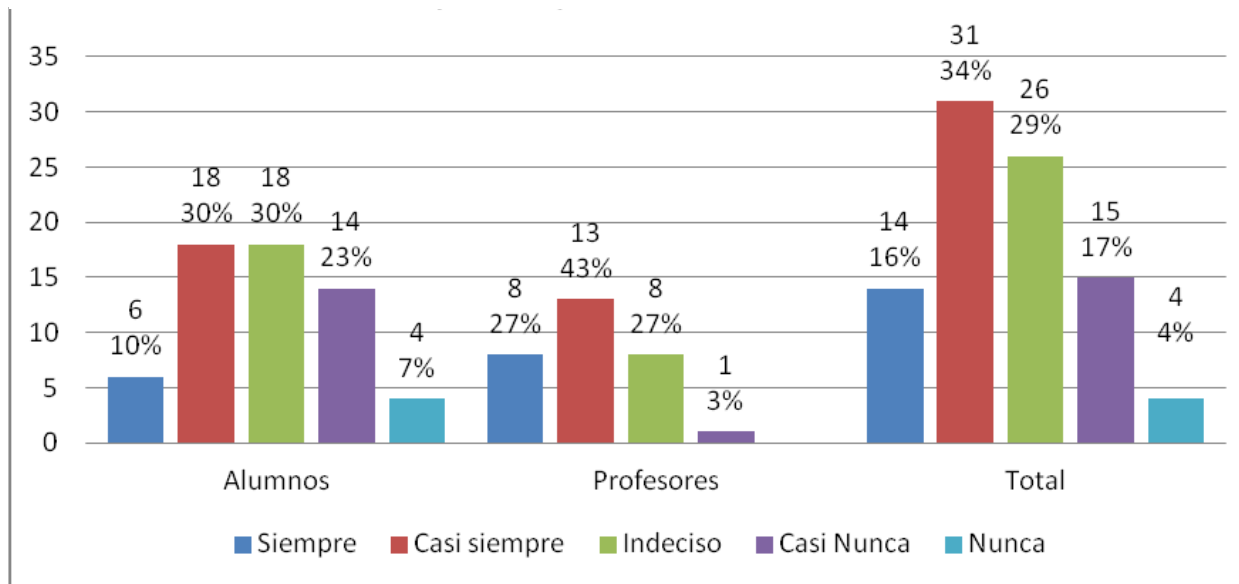
La participación social debe ser promovida por diferentes gestores, no solamente por ciertos departamentos de la institución educativa, se debe lograr que los estudiantes se sientan en comunidad y sean capaces de organizar acciones en pro de la sociedad. Los programas deben involucrar al grueso de los docentes, para que sea un trabajo colaborativo, digno de reconocimiento por parte de la comunidad estudiantil.

Desgraciadamente México es un país, que requiere grandes apoyos sociales, hay comunidades que necesitan proyectos de participación social con urgencia, entonces hay condiciones suficientes que pueden lograr, que todos los docentes promuevan y colaboren con proyectos sociales, sin duda alguna traerá grandes beneficios.

4.10.4 Crea y participa en comunidades de aprendizaje

Tabla 75. Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa						
	Alumnos		Profesores		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	10%	8	27%	14	16%
Casi siempre	18	30%	13	43%	31	34%
Indeciso	18	30%	8	27%	26	29%
Casi Nunca	14	23%	1	3%	15	17%
Nunca	4	7%	0	0%	4	4%
Total	60	100%	30	100%	90	100%

Figura 53. Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa



Finalmente, en la tabla 75 y figura 53, se muestran los datos del último atributo de la octava competencia se puede observar los resultados obtenidos por parte de los estudiantes, donde el 10% considera que siempre sus profesores crean y participan en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa, así mismo el 27% de los docentes contestó que, siempre cumplen con el atributo. Por otro lado, el 30% de los alumnos contestó que casi siempre sus maestros cumplen con el atributo y por su

parte los docentes en un 43% consideran que casi siempre cumplen. El 30% de los alumnos y el 27% de los catedráticos se manifestaron indecisos ante la pregunta y el 23% de los estudiantes considera que sus profesores casi nunca cumplen con el atributo. Y por su parte el 7% de los estudiantes consideran que los profesores nunca cumplen con el atributo.

Al igual que en los resultados anteriores todas las percepciones no favorables por parte de los estudiantes, hacia el trabajo de los docentes, se convierten en un área de oportunidad para que los profesores pueden involucrarse en acciones que beneficien a los jóvenes, y que además les permitan cumplir con las competencias que se establecen para los docentes de Educación Media Superior, ya que, si lo vemos fríamente, es un requisito que deben cubrir los catedráticos.

De acuerdo con los estatutos del Sistema Nacional de Bachillerato, todos los alumnos que egresen del nivel, deberán cumplir con el mismo perfil, por tal motivo es importante que todos los profesores que laboran o ejercen su profesión docente en dicho nivel, tendrán que actualizarse en competencias que les permitirán desarrollar clase adecuadas a las necesidades actuales del Sistema Educativo Nacional (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2014)

De acuerdo con la SEP, los docentes serán los principales impulsores de la reforma educativa; por eso la importancia del análisis que se realizó a los docentes de la institución educativa privada que da origen a este proyecto.

En la tabla 75, se pueden observar los resultados obtenidos de maestros y alumnos donde es muy notorio, que las dos partes perciben de manera diferente el desempeño de las competencias docentes.

Destaca que los alumnos evalúan a los docentes en el desempeño de la competencia número ocho (con sus respectivos atributos) con un porcentaje que oscila entre el 40% y 53%, resultados que no concuerdan con los obtenidos por los profesores, ya que ellos se ubican en un rango del 64% al 77% la diferencia al igual que las siete competencias anteriores muestran una discordancia entre lo que dicen que hacen los docentes y lo que los alumnos perciben.

Tabla 76. Competencia docente número uno del Acuerdo 447 (frecuencia comparativa, sumando siempre y casi siempre)			
Competencia	Atributos	Docentes	Alumnos
Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico. 	77%	53%
	<ul style="list-style-type: none"> Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad. 	67%	49%
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social. 	64%	44%
	<ul style="list-style-type: none"> Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa. 	70%	40%

Fuente: Adaptado de Secretaría de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial*. Obtenido de Acuerdo número 447: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

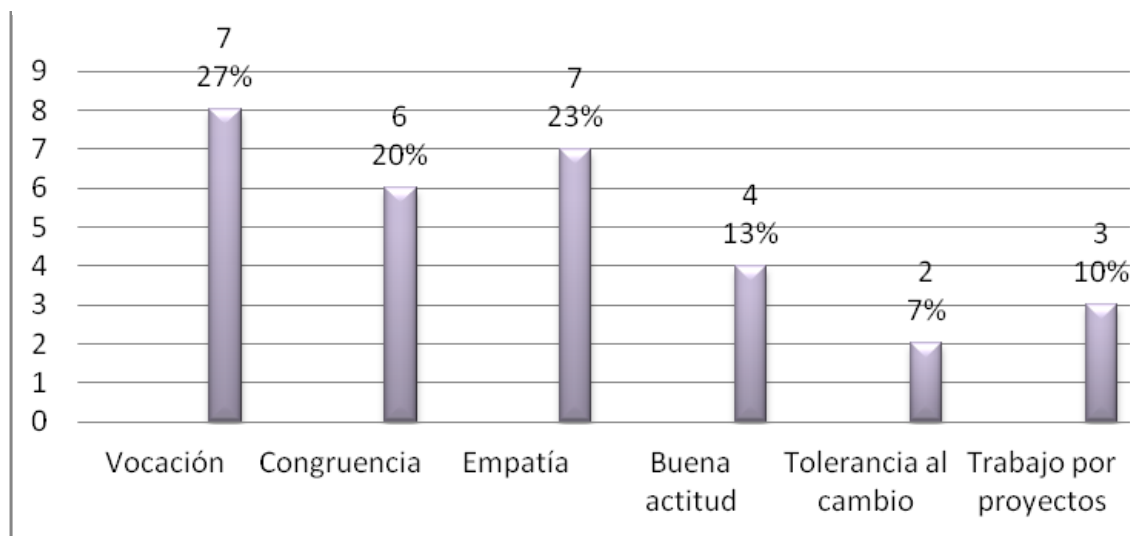
4.11 Preguntas abiertas para los docentes

Hasta aquí se han revisado y analizado las competencias propuestas por la RIEM relacionadas con los docentes. Para finalizar el análisis de las tablas y datos que sustentan este capítulo, se presentan los resultados de las preguntas abiertas que se colocaron en los cuestionarios correspondientes a los alumnos y profesores.

4.11.1 ¿Qué características debe tener un buen docente?

Tabla 77. De acuerdo a su opinión, ¿Qué características debe tener un buen docente?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Vocación	8	27%
Congruencia	6	20%
Empatía	7	23%
Buena actitud	4	13%
Tolerancia al cambio	2	7%
Trabajo por proyectos	3	10%
Total	30	100%

Figura 54. De acuerdo a su opinión, ¿Qué características debe tener un buen docente?



En la tabla 77 y figura 54, se observan las respuestas de los docentes sobre el tema de la vocación, considerándola una característica muy importante y fundamental en el quehacer educativo y consideran que la congruencia, la empatía, la buena actitud, tolerancia al cambio y trabajo por proyectos, son las características más relevantes que se deben encontrar presentes de manera general en los docentes.

4.11.2 Fortalezas docentes

Sin duda el docente es visto como el responsable de propiciar los conocimientos en los alumnos, por lo tanto, debe prepararse día a día, construyendo nuevas herramientas y estrategias didácticas, que permitan que los alumnos sean capaces de construir sus redes de aprendizaje.

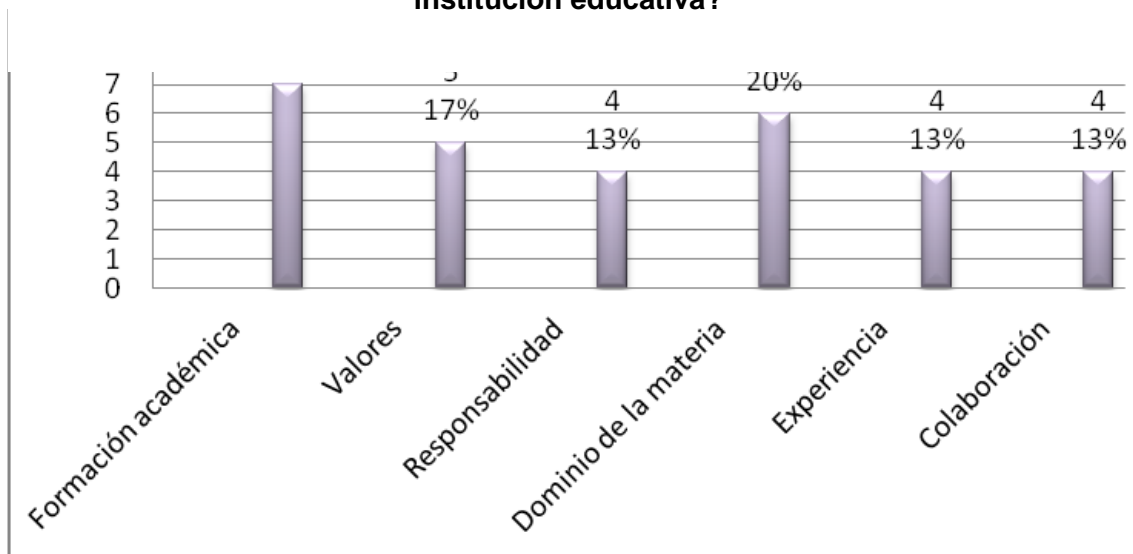
Se cree fielmente que los profesores con muchos años en el servicio educativo, se convierten en un ente experto, es decir que posee un gran número de fortalezas, por lo tanto, los docentes jóvenes son los que más debilidades deberían de poseer; sin embargo, los catedráticos, deben procurar la mejora continua, puesto que los estilos de enseñanza, no son los mismos al paso de los años. Las generaciones de alumnos

responden a los nuevos tiempos, las tecnologías, las redes sociales, así como a las expresiones culturales.

A continuación, se muestran las seis fortalezas que dicen tener los profesores entrevistados.

Tabla 78. ¿Cuáles son las fortalezas docentes de los profesores de esta institución educativa?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Formación académica	7	23%
Valores	5	17%
Responsabilidad	4	13%
Dominio de la materia	6	20%
Experiencia	4	13%
Colaboración	4	13%
Total	30	100%

Figura 55. ¿Cuáles son las fortalezas docentes de los profesores de esta institución educativa?



En la tabla 78 y figura 55, los profesores consideran que la formación académica con el 23% es una fortaleza muy importante, seguida de los valores, que son parte también fundamental de los procesos educativos, así como de las comunidades educativas y sociales. En el caso de la responsabilidad la situaron con el un 13%, mientras que el dominio de la materia cuenta con el 20%, ya que los estudiantes

detectan rápidamente cuando un profesor domina la materia o no, y claro la experiencia en la materia brinda grandes oportunidades de establecer dinámicas adecuadas a los contextos educativos.

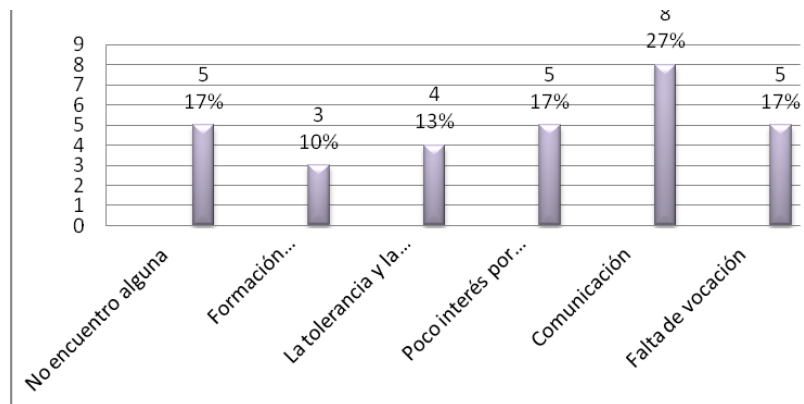
Cabe señalar que, el sistema educativo mexicano, busca tener a profesores con el mayor número de fortaleza y no de debilidades, y para que esto suceda los docentes deben dedicar tiempo y esfuerzo.

4.11.3 Debilidades docentes

La pregunta en sí, resulta difícil, ya que se enfrenta a una lucha interna de poder reconocer los errores o debilidades que nos hace seres humanos vulnerables y nos hace sentir juzgados. Sin embargo, reconocer como docente que se tienen debilidades, facilita el camino de la mejora continua.

Tabla 79. ¿Cuáles son las debilidades docentes de los profesores de esta institución educativa?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
No encuentro alguna	5	17%
Formación académica profesional	3	10%
La falta de tolerancia y la empatía	4	13%
Poco interés por Innovar	5	17%
Comunicación	8	27%
Falta de vocación	5	17%
Total	30	100%

Figura 56. ¿Cuáles son las debilidades docentes de los profesores de esta institución educativa?

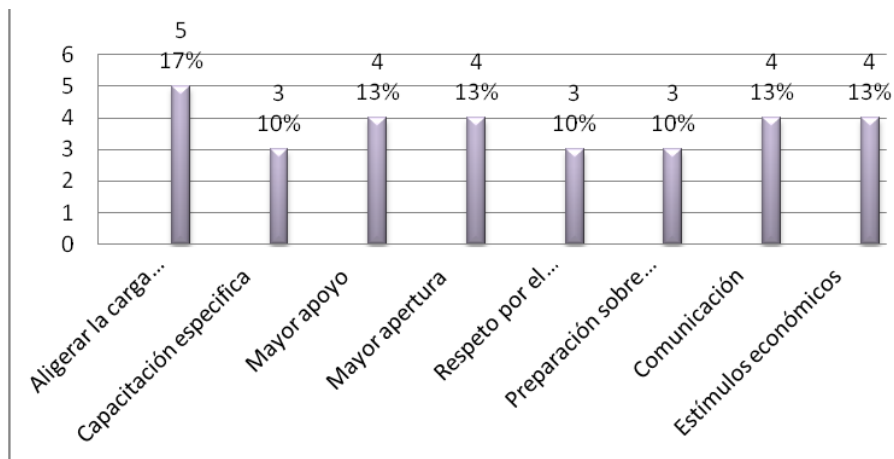


En la tabla 79 y figura 56, los docentes consideran que la falta de comunicación es una de las principales debilidades y después empatado en segundo lugar encontramos el poco interés por innovar, la falta de vocación y no encontrar alguna debilidad, todas situadas en el mismo nivel. El 10%, considera que la formación académica profesional es una debilidad de los profesores de la Institución Educativa, y el 13% manifiesta, que la falta de tolerancia y la empatía son debilidades en los docentes.

4.11.4 Sugerencias para fortalecer a las competencias

Tabla 80. ¿Qué sugiere para fortalecer las competencias docentes de los profesores de esta institución educativa?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Aligerar la carga horaria	5	17%
Capacitación específica	3	10%
Mayor apoyo	4	13%
Mayor apertura	4	13%
Respeto por el trabajo docente	3	10%
Preparación sobre competencias	3	10%
Comunicación	4	13%
Estímulos económicos	4	13%
Total	30	100%

Figura 57. ¿Qué sugiere para fortalecer las competencias docentes de los profesores de esta institución educativa?



En la tabla 80 y figura 57, los profesores consideran, que para fortalecer las competencias docentes , se debe aligerar la carga horaria; por lo tanto esa respuesta se situó en primer lugar con un 17%, de ahí que cuatro variables se encuentren en segundo lugar con el 13%, tales variables son: a) mayor apoyo a las actividades por parte de los directivos, en general de la institución educativa, b) mayor apertura por parte de las autoridades escolares, c) comunicación y estímulos económicos, que hagan valorar su trabajo y d) dedicación hacia sus alumnos y su desempeño laboral.

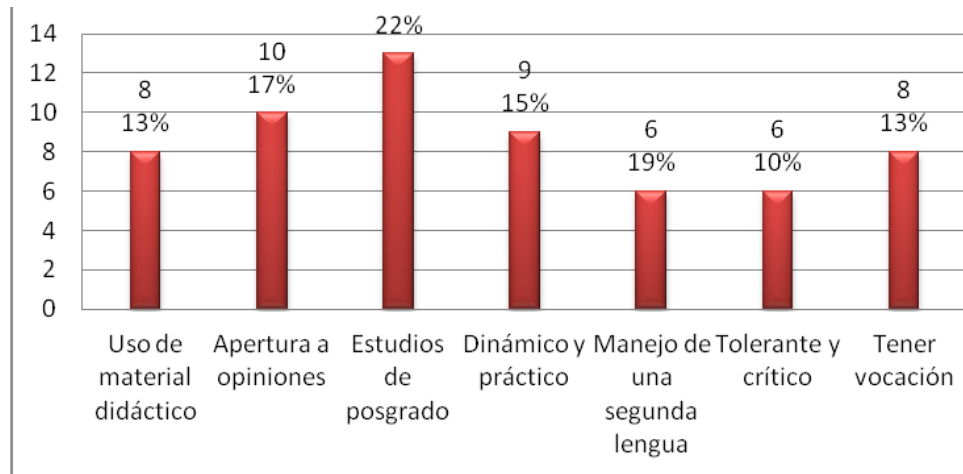
Por otro lado se encuentra el respeto por el trabajo docente ya que los profesores manifestaron que no sienten que se valore esa parte profesional y personal por ende la capacitación que se les brinda no resulta muy apropiada para sus quehaceres y por ultimo consideran que, para fortalecer las competencias, se deben brinda preparación y seguimientos sobre las mismas, ambas respuestas comparten el 10%.

Análogamente se realiza el análisis de las preguntas abiertas que se realizaron a los estudiantes.

4.11.5 Qué características debe tener un buen docente

Tabla 81. De acuerdo a tu opinión ¿Qué características debe tener un buen docente?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Uso de material didáctico	8	13%
Apertura a opiniones	10	17%
Estudios de posgrado	13	22%
Dinámico y práctico	9	15%
Manejo de una segunda lengua	6	10%
Tolerante y crítico	6	10%
Tener vocación	8	13%
Total	60	100%

Figura 58. De acuerdo a tu opinión ¿Qué características debe tener un buen docente?



En la tabla 81 y figura 58, al hacer el análisis de la pregunta podemos observar que la respuesta que ocupa el primer lugar, con el 22% es, que los estudiantes consideran que una característica importante es que sus maestros tengan estudios de posgrado, considerando que entre mayor sea su grado de estudios mejor profesor es.

Por otra parte, con el 17%, los alumnos consideran que un buen docente debe tener apertura a opiniones, además, piensan que los buenos profesores, son aquellos que en sus clases son dinámicos y prácticos, han dejado de lado la enseñanza tradicional y se han enfocado en un tipo de enseñanza diferente.

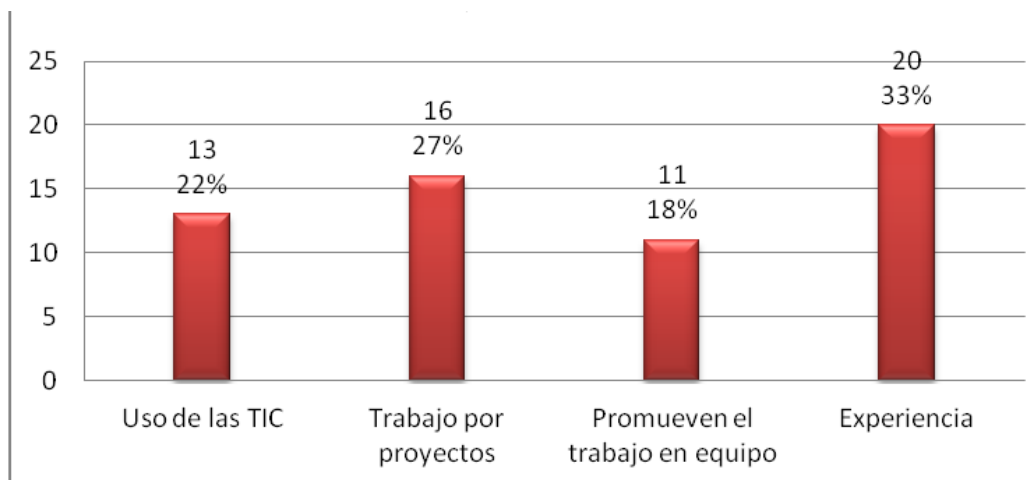
El 10% de los alumnos discurren en que una característica que debe tener un buen docente contar el con el manejo de una segunda lengua y que además debe ser crítico y tolerante, en varios aspectos.

4.12 Preguntas abiertas alumnos

4.12.1 Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores

Tabla 82. ¿Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Uso de las TIC	13	22%
Trabajo por proyectos	16	27%
Promueven el trabajo en equipo	11	18%
Experiencia	20	33%
Total	60	100%

Figura 59. ¿Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores?

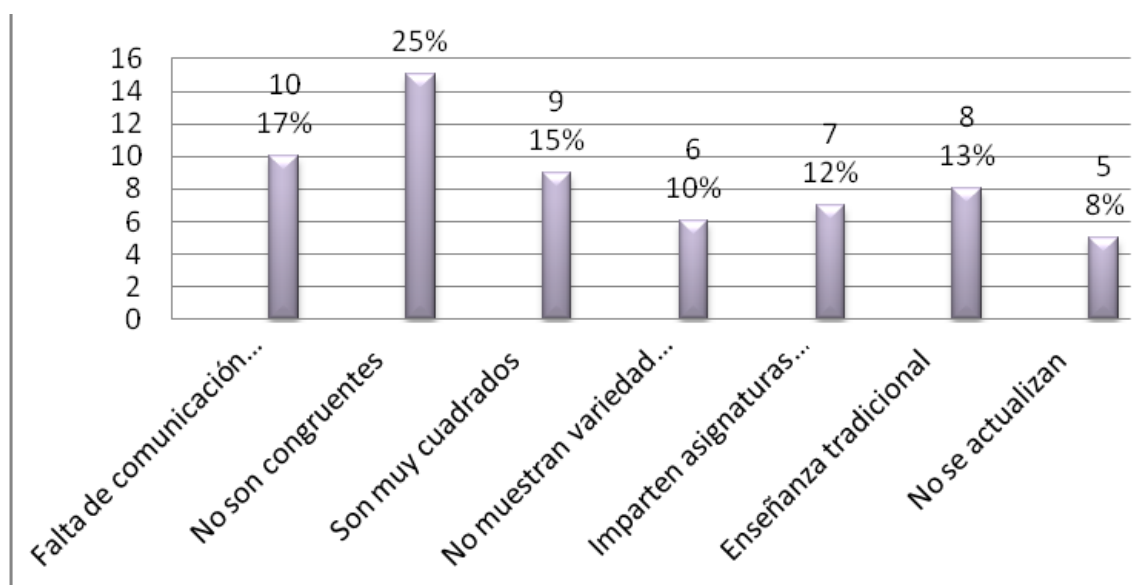


En la tabla 82 y figura 59, los alumnos consideran que la experiencia es una fortaleza en sus profesores, seguida del 27%, donde los estudiantes consideran que sus profesores trabajan por proyectos, otro aspecto relevante es que los jóvenes encuestados piensan que sus maestros usan las tecnologías de la información y por último discurren en que sus catedráticos promueven el trabajo en equipo y eso para ellos significa una fortaleza.

4.12.2 ¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?

Tabla 83. ¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?		
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Falta de comunicación con los alumnos	10	17%
No son congruentes	15	25%
Son muy cuadrados	9	15%
No muestran variedad en las estrategias de enseñanza	6	10%
Imparten asignaturas ajenas a su formación profesional	7	12%
Enseñanza tradicional	8	13%
No se actualizan	5	8%
Total	60	100%

Figura 60. ¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?



Para finalizar este análisis se muestra en la tabla 83 y la figura 60, cabe resaltar, que los alumnos encuestados indicaron que una debilidad importante en sus maestros es que no son congruentes en su hacer y decir, que hay una falta de comunicación entre los estudiantes, los profesores y los directivos. Los alumnos indican que los profesores son muy cuadrados, no aceptan comentarios por parte de los alumnos; otra parte importante que destacan los jóvenes entrevistados, es que hay profesores que aun siguen impartiendo clase de manera tradicional y que imparten asignaturas

diferentes a su formación profesional o que un solo docente imparte muchas materias diferentes entre sí.

Las competencias están fundamentadas bajo una perspectiva constructivista, donde se debe conducir, orientar o guiar a los estudiantes, dejando de lado la educación conductista. Las competencias buscan estimular a los alumnos desarrollando proyectos, sin dejar de lado las características de los alumnos y sus necesidades reales de acuerdo al contexto social donde se desarrolle, y en un momento histórico determinado.

Es importante hacer un análisis sobre las competencias docentes, en cualquier institución educativa, pues con ello se puede conocer el impacto que ha tenido el proyecto del Sistema Nacional de Bachillerato, así como el programa PROFORDEMS.

La investigación que se realizó, ayudo a conocer el nivel de conocimiento de las competencias docentes, por parte de los profesores encuestados. Todo lo anterior, con la finalidad de saber que tan preparados se encuentran los docentes que laborar en dicho colegio, además que tan cercanos están al conocimiento del Acuerdo 447, así como del trabajo de la RIEMS.

En términos generales y como datos derivados del análisis de las competencias docentes de una institución educativa particular, donde se realizo la investigación, es claro que aún hay una gran necesidad de continuar con el proceso de formación docentes en competencias, puesto que la mayoría de los maestros, cumple con el perfil que atiende a los contenidos disciplinares de la materia a la que han sido asignados, sin embargo en cuestión psicopedagógica carecen de soporte, lo cual puede hacer el camino de la enseñanza- aprendizaje más complicado.

Es importante que los profesores tomen conciencia sobre la importancia de la transformación de su práctica docente, es indispensable que su actitud y desempeño académico se perfilen hacia la transformación, además es importante que tengan un carácter formativo de recursos didácticos, así como un carácter innovador que permitan establecer las condiciones necesarias para un desempeño adecuado de las competencias docentes.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Las reformas educativas que se viven en México, tienen la finalidad de formar a individuos socialmente responsables, capaces de integrarse exitosamente a la dinámica laboral y que estén preparados para poder resolver problemas, así como para desarrollar nuevos mecanismos que ayuden al bien común de su plano social.

Los docentes forman parte medular del proceso educativo, puesto que tienen que ayudar a formar a individuos reflexivos, analíticos, con propuestas innovadoras que generen transformaciones en su contexto, conduciendo de esa manera, al progreso de su país, por lo tanto, el trabajo de los profesores debe de estimular, fortalecer y promover en sus alumnos el auto aprendizaje de manera continua.

Sin duda alguna, las reformas han establecido estándares que implican realizar grandes cambios dentro de las funciones de las instituciones educativas, y por supuesto en los docentes, las nuevas generaciones de docentes deberán egresar de sus instituciones formadoras, con el panorama claro sobre el sistema educativo actual, así como, también deberán contar con herramienta orientadas a usar mecanismos para desarrollar competencias.

Por lo tanto, y de acuerdo con Berrones y Castor (2014) la RIEMS plantea competencias que expresan el Perfil Docente, las cuales están estructuradas en torno al Perfil del Egresado, donde el docente es quien brinda las herramientas y propicia las condiciones para que se favorezca la formación del estudiante.

Así mismo se deben trabajar nuevos esquemas, donde el alumno sea el que genere su conocimiento, puesto que la realidad educativa requiere que los profesores dejen de lado su antiguo proceso educativo:

El papel de las instituciones y de los profesores es distinto al anterior, ahora se deben formar estudiantes analíticos, creativos, innovadores, proactivos, etc., estudiantes que aprendan con el profesor y no sólo del profesor, se requieren profesores que enseñen menos pero que sus alumnos aprendan más (Berrones y Castor, 2014, p. 392).

Los profesores actuales deben desarrollar competencias científicas desde su área, deben estar en constante actualización, así como también deben manejar competencias pedagógicas para la impartición de clases, y por añadidura identificar como aprenden los alumnos, en consecuencia, es sumamente importante trabajar

éticamente, lo cual los conducirá a desempeñar su acción profesional de manera exitosa, ante las demandas del sistema educativo, de la sociedad y del sistema laboral.

Los profesores pueden mejorar la calidad educativa y la formación de los estudiantes, adoptando una perspectiva crítica, dando paso a la construcción de nuevos sistemas de aprendizaje, que promuevan la reflexión sobre el desarrollo de su trabajo docente.

Sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer, puesto que hay piezas fundamentales que son determinantes para alcanzar el éxito de la reforma.

El contexto es un factor medular para el éxito de las competencias, puesto que México es un país con muchos factores negativos, como la pobreza, la inseguridad, la falta de oportunidades laborales, altos índices de migración, la falta de presupuesto a la educación, sueldos bajos y necesidades altas, así como la falta de un estímulo adecuado a los docentes.

Los maestros también se enfrentan a grandes movimientos magisteriales, donde los profesores no están de acuerdo con los modelos que establece la reforma educativa, sin embargo, a los aspirantes a alguna plaza docentes, federal o estatal, se les aplica un examen que dura más de siete horas y el contenido está relacionado directamente con el conocimiento de las competencias, la planeación didáctica argumentada y la evaluación.

Por lo tanto, hay que hacer un diagnóstico certero sobre el camino que hay que tomar para poder modificar el esquema de trabajo y lograr que todos los docentes, ya sean de escuelas públicas o privadas, estén preparados para enfrentar los sistemas de trabajo por competencias.

Por otra parte, si las normas no son claras o bien planteadas, se puede encontrar una alta resistencia o desinterés para trabajar competencias, el sistema educativo se puede ver envuelto en desencuentros, es decir que, si los profesores no tienen la disposición al cambio, porque los fundamentos que se les da no impactan realmente a la educación en su contexto real, los cambios que traen consigo las reformas, serán muy lentos y complicados, todo lo anterior con respecto a los docentes ya establecidos en el sistema, sin embargo no se debe olvidar a las escuelas normales que deben tener

programas de estudio adecuados para que sus estudiantes, egresen con todo el conocimiento sobre competencias.

Pero ¿qué pasa con los profesionistas que laboran en escuelas particulares, y que su primera intención no era dar clases?, pues definitivamente hay una gran encrucijada, porque quizá puede cumplir con los esquemas de conocimiento de la materia, pero por el lado pedagógico y de las competencias docentes se encuentra un gran vacío, que sin duda la institución particular debe contemplar.

Por otro lado este trabajo de investigación encontró que, en una escuela particular de la ciudad de Puebla, con casi 40 años de existencia, con una población estudiantil perteneciente a una clase media alta, con una planta docente que cuenta con 3% de profesores con doctorado, 33% de docentes con maestría y 63% de maestros con licenciatura, las competencias docentes no son ejecutadas al 100%, que los docentes dicen que si las conocen, que si han tenido preparación sobre el tema, pero que no las trabajan adecuadamente y estas aseveraciones son corroboradas por los alumnos que también expresaron su opinión sobre el tema.

Los argumentos son muy variados, pero los más destacados son la falta de tiempo, la carga extrema de trabajo y la falta de herramientas para poder trabajar con competencias docentes entre otras.

Cabe resaltar que esto sucede porque son profesores con más de 15 años de ejercer la profesión, están acostumbrados a un estilo diferente de trabajo, y que los docentes jóvenes o con menos tiempo en el ámbito educativo están más abiertos al trabajo por competencias. Pero su gran inconveniente es que el 90% de los docentes de la escuela particular donde se realizó la investigación, no fueron formados para ser docentes, así que no cuentan con las herramientas necesarias para realizar el trabajo con fundamento pedagógico y tampoco conocen a profundidad el origen del tema sobre competencias, lo cual se convierte en otro problema para la institución educativa, aunado hay un buen número de los profesores hora clase y no son evaluados, ni preparados con cursos y capacitaciones, como los profesores de tiempo completo, en pocas ocasiones se hacen observaciones de clase y no hay un seguimiento a cada uno de ellos, sobre el tema de competencias.

Finalmente, sabemos que siempre se puede mejorar para lograr alcanzar los objetivos esperados.

Por lo tanto, los profesores del colegio particular pueden lograr que sus estudiantes sean capaces de alcanzar con éxito su desarrollo de competencias y que los mismos profesores puedan transformar su pensamiento y abrirse a los nuevos retos que representan las competencias docentes, así que deben dejar de lado los prejuicios que se establecen en algunas materias donde se cree que es imposible trabajar con competencias, eso no es real, las competencias son adaptables a la materia, y el docente es quien debe impulsar su desarrollo.

En primera instancia el profesor debe comprender qué son las competencias docentes y cómo puede ejecutarlas con sus estudiantes, se debe hacer un análisis profundo de las competencias que son adecuadas al contexto del colegio, a la materia y a la misma personalidad del profesor y de los estudiantes. Se deben hacer talleres prácticos sobre cómo ejecutar competencias docentes, mesas de diálogo, en donde se compartan experiencias exitosas sobre cómo abordar competencias. Otra alternativa puede ser la elaboración de un calendario de competencias, para que todos los profesores puedan trabajar por semana, mes o semestre una competencia, con trabajo colegiado, y vinculado entre materias. Existen muchas herramientas para poder llevar al éxito el proyecto de competencias en el colegio particular donde se realizó la investigación, por ejemplo resulta interesante que se haga un diagnóstico inicial de la generación de alumnos por nivel, para saber cuáles son las competencias más adecuadas para los estudiantes, y por parte de los directivos, deben trabajar para despertar el interés de los docentes para trabajar en competencias, y hacer una propuesta para generar el aprendizaje por competencias.

Algo que resulta muy importante, es vincular a las competencias docentes con la realidad contextual de los alumnos, así como la identificación de fortalezas y debilidades de los alumnos y los docentes.

La práctica docente es complicada, porque la materia prima de trabajo son seres humanos con personalidades, intereses, ideologías, costumbres y valores diferentes, el reto es conducirlos para egresar del bachillerato con las herramientas necesarias y que estén listos para afrontar una vida laboral o una vida profesional exitosa.

No podemos hacer comparaciones con países de primer mundo, los profesores son diferentes, los contextos diferentes, así como las necesidades y las estructuras. Sin embargo, podemos aprender de otros y adecuarlos al contexto del docente.

El reto es formar una sociedad competitiva, para poder impulsar el desarrollo de nuestro país, la tarea es ardua, pero puede llegar a ser placentera.

VI. REFERENCIAS

- Alcántara, A., y Zorrilla, J. F. (2010). *Globalización y educación media superior en México. En busca de la pertinencia curricular*. Obtenido de Perfiles Educativos. IISUE-UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/aalcantara/Alcantara_GlobaliacionYEducacionMediaSuperior.pdf
- Altet Marguerite 1 (1994). I. La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En: *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. Léopold Paquay, Marguerite Altet, Évelyne Charlier, Philippe Perrenoud (Coords). pp 33-48. Fondo de Cultura Económica. México
- Álvarez, C. P. (2011). *Construcción de una escala de evaluación de la competencias de los docentes de psicología de la FES-Z*. Obtenido de Tesis: <http://132.248.9.195/ptb2011/agosto/0671274/Index.html>
- Andrade Cázares, R. A., y Hernández Gallardo, S. C. (Enero-Junio de 2010). *El enfoque de competencias y el currículum de bachillerato en México*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud: <http://www.redalyc.org/pdf/773/77315079023.pdf>
- Andrade, C. R. (2008). El enfoque por competencias en educación México. *Ideas CONCYTEG*(39), 53.
- ANUIES. (2011). *Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior*. Obtenido de CERTIDEMS: <http://certidems.anui.es.mx/public/faq.html>
- Ávila Acosta, R. (2001) *Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación*. Lima: ediciones R.A.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Siufi, G., y Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final-proyecto tuning- América Latina 2004-2007*. Obtenido de <http://tuning.unideusto.org/tuningal>
- Bruns, B., y Luque, J. (2014). *Profesores excelentes*. Obtenido de *Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y El Caribe*: <http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/Highlights%20&%20Features/lac/LC5/Spanish-excellent-teachers-report.pdf>
- Chong, M. M., y Castañeda, C. R. (Enero-Junio de 2013). *Sistema educativo en México: El modelo de competencias, de la industria a la educación*. Obtenido de *Revista de Filosofía y Letras*: http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/2013_a/mercedes_chong_n62_2012.pdf

- Colegio de Bachilleres. (2009). *La Reforma Académica en el Marco de la RIEMS*. Obtenido de http://www.cbachilleres.edu.mx/cb/comunidad/docentes/pdf/Reforma_curricular/Presentaciones/1_Reforma_Integral_JM.pdf
- Coll, C. (2007). *Las competencias en la educación escolar, algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. Recuperado el 28 de septiembre de 2014, de Aula de Innovación educativa no 161: http://zona-bajio.com/Competencias_mas_que_una_moda.pdf
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Francia: Dower.
- Díaz Barriga, A. (2005). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o disfraz de cambio?* Obtenido de Perfiles Educativos: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100002
- Díaz Flores, M. (2008). Reseña de "DIEZ NUEVAS COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR" de Philippe Perrenoud. Obtenido de Tiempo de Educar: <http://www.redalyc.org/pdf/311/311111439008.pdf>
- Díaz Barriga, A., e Inclán Espinosa, C. (2001). *El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos*. Obtenido de Revista Ibero Americana: <http://www.rieoei.org/rie25a01.htm>
- Education and Culture. (s.f.). *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia*. Socrates- Tempus.
- Fernández Batanero, J. M. (2013). *Competencias docentes y educación inclusiva*. Obtenido de Revista Electrónica de Investigación Educativa: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/445/610>
- Frola, P., y Velásquez, J. (2011). *Desarrollo de las competencias docentes a partir de trayectos formativos*. México: CIECI.
- Galvis, V. (2007). *De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias*. Obtenido de <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2968589.pdf>
- Guzmán, I. I., Marín, U. R., & Castro, A. G. (2010). *La competencia y las competencias docentes. Reflexiones sobre el concepto y la evaluación*. Obtenido de Punto de Vista, synthesis: http://www.uach.mx/extension_y_difusion/synthesis/2011/06/01/la_competencia_y_las_competencias_docentes.pdf
- Hersh, S. L., Simone, R. D., y W. Konstant, J. (1999). *Definición y selección de competencias*. Obtenido de Proyecto sobre competencias en el contexto de la OCDE: <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.59225.downloadList.58329.DownloadFile.tmp/1999.proyectoscompetencias.pdf>

- Mulder, M., Weigel, T., y Collings, K. (2008). *El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico*. Obtenido de Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 12, 3: www.redeca.uach.mx/conceptualizacion.html
- Nava, C. O. (2010). *Competencias Emergentes del Docente ante las demandas del espacio Europeo de Educación Superior*. Obtenido de www.uned.es/reec/pdfs/16-2010/14_ortega.pdf
- OCDE. (2003). *El programa PISA de la OCDE, qué es y para qué sirve*. Obtenido de <http://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- OCDE. (2005). *La definición y selección de competencias clave*. Obtenido de Resumen ejecutivo: <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>
- Pría, A. M., y Hernández, A. U. (2012). *Análisis del marco curricular común (MCC) de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)*. Obtenido de SES UNAM: http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/alozano/Menendez2012_Tesis.pdf
- Perrenoud, P. (1998). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Obtenido de *Éducateur*, revista de la Société Pédagogique Romande: <http://www.centrodemaestros.mx/enams/DiezCompetencias.pdf>
- Pineda, I. (s.f.). *Competencias para el desarrollo del Trabajo Docente en la escuela primaria Ignacio Pineda Pineda*. Obtenido de X Congreso Nacional de Investigación Educativa: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_15/ponencias/0879-F.pdf
- Presidencia de la República. (2007). *Plan de Desarrollo Nacional*. Obtenido de http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf
- Rodríguez, C. K., y Hernández M., A. R. (2008). *La organización para la cooperación y el desarrollo económico, OCDE, y la definición de competencias en Educación Superior: El caso de México*. Obtenido de Artículos arbitrados: www.redalyc.org/pdf/356/35614570011.pdf
- Rose Pauline. (2012). *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo 2012*. Recuperado el 7 de Enero de 2015, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>
- Rueda Beltrán, M. (2009). *La evaluación del desempeño docente: consideraciones desde el enfoque por competencias*. Obtenido de Revista Electrónica de Investigación Educativa: <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/234/393>

- Secretaria de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de educación 2007-2012*.
Obtenido de http://www.oei.es/quipu/mexico/programa_sectorial_educacion_mexico.pdf
- Secretaria de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). *Diario Oficial* . Obtenido de Acuerdo número 447:
http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf
- Secretaria de Educación Pública. (2008). *Proyecto de Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: la creación de un sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad*. Obtenido de SEP.
- Secretaria de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*.
Obtenido de
http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa_sectorial_educacion_2013_2018.pdf
- SEP, S. d. (2008). *Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación*. Obtenido de
<http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ACUERDO%20447.pdf>
- Tejeda, F. J., y Navío, G. A. (2005). *El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación:
<http://rieoei.org/1089.htm>
- Trillo, F. (2005). *Competencias Docentes y Evaluación Auténtica: ¿Falla el protagonista?*
Obtenido de Perspectiva Educaciona. Formación de Profesores:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333329100006>
- UNESO. (18-22 de noviembre de Noviembre de 1996). *Conferencia regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior*. Obtenido de
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000528.pdf>
- Zabala, A., y Arnau, L. (2008). *Idea clave2, en: 11 ideas clave: cómo aprender y enseñar*

VII. ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario para identificar la opinión de los alumnos sobre las competencias docentes

Estimado (a) alumno (a):

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar tu opinión acerca de las competencias docentes de los profesores de esta institución educativa. Para lograr este objetivo, es importante que contestes cada una de las preguntas utilizando la escala de valores que más se acerque a tu punto de vista.

Instrucciones: En las preguntas abiertas escribe tu respuesta de acuerdo a la información solicitada. En las preguntas cerradas, deberás escribir una X en el nivel de la escala que mejor se acerque a lo que consideras más conveniente.

Este cuestionario es de carácter confidencial y la información será utilizada para determinar cuáles son las competencias docentes que manejan tus profesores en el ciclo escolar 2015-2016, por lo cual, es muy importante que contestes sinceramente.

Muchas gracias

A. Datos Generales:

Edad: _____

Género: F() M()

Grado escolar: 1er semestre () 3er semestre () 5to semestre ()

¿Cuántos años llevas en el colegio?: _____

B. Opinión sobre las competencias docentes

I. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
1. Los docentes reflexionan e investigan sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.					
2. Los docentes incorporan nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuentan y los traducen en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.					
3. Los docentes se evalúan para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuentan con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.					
4. Los docentes aprenden de las experiencias de otros docentes y participan en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.					
5. Los docentes se mantienen actualizados en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.					
6. Los docentes se actualizan en el uso de una segunda lengua.					

II. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
7. Los docentes argumentan la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparten.					
8. Los docentes explicitan la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.					
9. Los docentes valoran y explicitan los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.					

III. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
10. Los docentes identifican los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrollan estrategias para avanzar a partir de ellas.					
11. Los docentes diseñan planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.					
12. Los docentes diseñan y utilizan en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.					
13. Los docentes contextualizan los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.					

IV. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
14. Los docentes comunican ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrecen ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.					
15. Los docentes aplican estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.					
16. Los docentes promueven el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.					
17. Los docentes proveen de bibliografía relevante y orientan a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.					
18. Los docentes utilizan la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.					

V. El docente evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
19. Los docentes establecen criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunican de manera clara a los estudiantes.					
20. Los docentes comunican sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugieren alternativas para su superación.					
21. Los docentes dan seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.					
22. Los docentes fomentan la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.					

VI. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
23. Los docentes favorecen entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.					
24. Los docentes favorecen entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporcionan oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.					
25. Los docentes promueven el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.					
26. Los docentes motivan a los estudiantes en lo individual y en grupo, y producen expectativas de superación y desarrollo.					
27. Los docentes fomentan el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.					
28. Los docentes propician la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.					

VII. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
29. Los docentes practican y promueven el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.					
30. Los docentes favorecen el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canalizan para que reciban una atención adecuada.					
31. Los docentes estimulan la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hacen cumplir.					
32. Los docentes promueven el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.					
33. Los docentes contribuyen a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.					
34. Los docentes fomentan estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.					
35. Los docentes facilitan la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorecen el desarrollo de un sentido de pertenencia.					

VIII. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
36. Los docentes colaboran en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.					
37. Los docentes detectan y contribuyen a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.					
38. Los docentes promueven y colaboran con su comunidad educativa en proyectos de participación social.					
39. Los docentes crean y participan en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.					

De acuerdo a tu opinión, ¿qué características debe tener un buen docente?

¿Cuáles son las fortalezas docentes de tus profesores?

¿Cuáles son las debilidades docentes de tus profesores?

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LA OPINION DE LOS PROFESORES, SOBRE EL MANEJO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES BAJO EL MARCO DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RIEMS)

Estimado (a) profesor (a):

El presente cuestionario tiene el objetivo de identificar su opinión sobre el manejo de competencias docentes que se establecen bajo el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Para lograr este objetivo, es muy importante que conteste cada una de las afirmaciones con toda claridad y veracidad. Este cuestionario es anónimo y las respuestas que proporcione serán utilizadas únicamente con fines de investigación.

Instrucciones: En las preguntas abiertas escriba su respuesta de acuerdo a la información solicitada. En las preguntas cerradas, deberá escribir una X en el nivel de la escala que mejor se acerque a lo que usted considere más conveniente. Es importante que conteste sinceramente.

Muchas gracias.

A. Datos Generales:

Edad: _____

Género: () F () M

Nivel máximo de estudios concluido:

Licenciatura () Maestría () Doctorado ()

¿Cuál es su área de formación?

Ciencias sociales y humanidades () Ciencias exactas () Ciencias de la salud ()

¿Cuántos años tiene de experiencia docente?: _____

B. Conocimientos generales sobre las competencias docentes de la RIEMS:

	Estoy seguro que sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Estoy seguro que no
a. Conoce qué son las competencias docentes.					
b. Conoce el contenido del Acuerdo 447.					
c. Sabe cuáles son las competencias de la RIEMS.					
d. Trabaja en sus clases bajo el concepto de competencias docentes.					
e. Conoce el objetivo de las competencias genéricas.					
f. Conoce el objetivo de las competencias disciplinares básicas y extendidas.					
g. Conoce el objetivo de las competencias profesionales básicas y extendidas.					
h. Identifica a las competencias que corresponden a su asignatura.					

C. Competencias docentes de acuerdo a la RIEMS:

I. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
1. Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.					
2. Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.					
3. Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.					
4. Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.					
5. Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.					
6. Se actualiza en el uso de una segunda lengua.					

II. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
7. Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.					
8. Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.					
9. Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.					

III. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
10. Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.					
11. Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinares e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.					
12. Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.					
13. Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenece.					

IV. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
14. Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.					
15. Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.					
16. Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.					
17. Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.					
18. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.					

V. El docente evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
19. Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.					
20. Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.					
21. Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.					
22. Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.					

VI. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
23. Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.					
24. Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.					
25. Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.					
26. Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.					
27. Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística					
28. Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.					

VII. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
29. Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.					
30. Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.					
31. Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.					
32. Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.					
33. Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.					
34. Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.					
35. Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.					

VIII. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.	Siempre	Casi siempre	Indeciso	Casi nunca	Nunca
36. Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.					
37. Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.					
38. Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.					
39. Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.					

De acuerdo a su opinión, ¿qué características debe tener un buen docente?

¿Cuáles son las fortalezas docentes de los profesores de esta institución educativa?

¿Cuáles son las debilidades docentes de los profesores de esta institución educativa?

¿Qué sugiere para fortalecer las competencias docentes de los profesores de esta institución educativa?

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN